

Historia y Ciencias Sociales

**Ciencias Sociales y
Realidad Nacional**

**Programa de Estudio
Tercer o Cuarto Año Medio**

Formación Diferenciada



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

Presentación

LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIFERENCIADA EN EL SECTOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES tienen por propósito que los estudiantes amplíen su conocimiento de la realidad social, refuercen el desarrollo de las habilidades de indagación y análisis, y fortalezcan su sentido de pertenencia a la comunidad nacional a través del conocimiento más sistemático de algunos de sus aspectos y problemas.

Este programa profundiza el estudio de la realidad nacional que los alumnos y alumnas han realizado en la Educación Básica y, más específicamente, durante 1º y 2º Medio, abordando cinco dimensiones relevantes de ella desde la perspectiva especializada de las distintas ciencias sociales que conforman el sector. Asimismo, se introduce explícitamente a los estudiantes en el conocimiento de estas ciencias, familiarizándolos de modo inicial con la particularidad de sus enfoques, y conduciéndolos a la aplicación de algunos de sus conceptos centrales. Se caracterizan los objetos y métodos distintivos de las distintas disciplinas sociales, y se discute sobre el concepto de ciencia, y de ciencia social. Finalmente se explora con los estudiantes los campos laborales y el aporte social que pueden realizar estas disciplinas.

El programa está organizado en siete unidades. La primera es una introducción que pone de manifiesto la complejidad y multiplicidad de aspectos que por lo general involucran los problemas sociales. Las siguientes cinco unidades se concentran en el estudio de la realidad nacional. Cada una de ellas trata un problema específico, el cual se aborda desde la perspectiva de tres o cuatro de las disciplinas sociales que

conforman el sector. Por último, la séptima unidad, se dedica a la particularización de las distintas disciplinas sociales. En esta secuencia se ha seguido el principio inductivo que caracteriza a los programas del sector: primero se va familiarizando a los estudiantes con las miradas de las ciencias sociales y, luego, éstas se conceptualizan en el segundo bloque. Si bien se recomienda seguir este orden en la implementación, se puede modificar sin mayores ajustes.

Los cinco temas o dimensiones de la realidad nacional que se abordan en este programa son los siguientes:

- desarrollo y crecimiento económico;
- población nacional;
- pobreza, marginalidad y exclusión;
- los jóvenes y la cultura juvenil;
- democracia.

Estos temas fueron definidos en el marco curricular, considerando que fueran pertinentes:

- para ser abordados por una particular ciencia social;
- para los estudiantes, y
- para profundizar la comprensión de la realidad nacional.

En este programa se ha introducido una variación respecto del marco curricular, que consiste en proponer una mirada más amplia de cada uno de estos temas, abordándolos no desde una sola disciplina social, sino analizándolos desde distintas ciencias sociales. Además, se integra el contenido mínimo relativo al estudio histórico del proceso de industrialización en el país con el contenido relativo al crecimiento económico.

Esta variación tiene varios propósitos. En primer lugar, enriquece el tratamiento de cada tema al considerar distintas dimensiones del mismo. Asimismo, muestra la diversidad de enfoques con que pueden ser abordados los distintos problemas sociales. Facilita, además, introducir de un modo ágil y ameno a los estudiantes a las miradas específicas de las ciencias sociales.

La metodología propuesta para cada tema consiste en abordar cada uno de ellos desde tres o cuatro de las disciplinas sociales comprendidas en el sector, trabajando en forma simultánea todo el curso ciertos conceptos o aspectos nucleares, y dividiéndose posteriormente en grupos para profundizar. Cada grupo investiga un aspecto específico que se define y se enfoca desde la perspectiva particular de una de las tres o cuatro disciplinas que se han determinado para abordar el tema. Todos los temas concluyen con una actividad de puesta en común, que asegura que todo el curso conozca y comparta los distintos trabajos realizados.

Aunque en términos de la propuesta el tratamiento de los temas se presenta siguiendo un esquema similar, es importante destacar que este programa puede ser implementado de diversas maneras. El docente, tomando en consideración los intereses de los alumnos y alumnas, los medios didácticos con que se cuente, y su propia visión de los temas, puede elegir tratar sólo uno o dos de éstos con la metodología propuesta. Los otros temas los simplifica, y realiza en esos casos sólo las actividades que involucran al conjunto del curso. También podría complementar las actividades colectivas con una o dos de las investigaciones sugeridas, pero trabajando el conjunto del curso en ellas.

Cualquiera sean las decisiones que se adopte, es importante que el docente tenga presente que se espera que en este programa diferenciado los alumnos y alumnas realicen, con mayor intensidad que en el programa común, ac-

tividades de investigación y de lectura. Además, que con mayor frecuencia la dinámica de clases adopte la forma de un taller. Hay muchas oportunidades también para organizar el trabajo con una metodología de proyecto. Considerando que de acuerdo a la metodología que se adopte el tiempo variará, en el cuadro sinóptico se estima un mes por tema, dejándose un mes adicional que se deberá asignar a aquellos temas que se aborden con mayor profundidad.

Las disciplinas por temas se distribuyen de acuerdo al siguiente cuadro:

Desarrollo y crecimiento económico	Economía
	Historia
	Geografía
	Ciencia Política
Población	Geografía
	Historia
	Economía
	Ciencia Política
Jóvenes y cultura juvenil	Antropología
	Sociología
	Geografía
	Ciencia Política
Marginalidad, pobreza y exclusión social	Sociología
	Economía
	Antropología
Democracia	Ciencia Política
	Historia
	Sociología
	Antropología

La última unidad del programa, de aproximadamente tres meses de duración, está dirigida a entender qué son las ciencias sociales y

a caracterizar las diversas disciplinas sociales consideradas en el sector, su objeto y método distintivo.

Esta unidad se inicia con un trabajo de análisis e investigación en que los alumnos y alumnas estudian y caracterizan una disciplina social. Dividiendo al curso en grupos, se trabajan las seis disciplinas contempladas en el sector en forma paralela. Cada grupo toma una disciplina, y se convierte en el responsable de ella ante el curso. Todos los grupos trabajan en forma simultánea una serie común de actividades de lectura y análisis, cuyos resultados se van compartiendo con el curso. En las instancias de puesta en común, el docente va precisando, explicando y sistematizando.

Luego de esta actividad, que enfatiza las particularidades de cada disciplina, se trabaja la noción de complementareidad de los métodos y enfoques, intentando superar una visión atomizadora de las distintas ciencias sociales. Se invita a los estudiantes a conceptualizar lo que es una ciencia social, considerándolas como disciplinas con objetos y métodos distintivos; y se discute la distinción entre ciencia social y ciencia natural.

Con posterioridad a este trabajo, revisan artículos especializados para describir las características metodológicas de indagación y análisis que realizan los científicos sociales. Luego identifican las diversas fuentes de información que utilizan las ciencias sociales, y en torno a un problema de interés recolectan información de distintas fuentes y la analizan, reflexionando sobre el valor de

complementar estrategias metodológicas para tener una visión más amplia de los problemas sociales.

Finalmente, indagan sobre el campo laboral de las distintas ciencias sociales y concluyen sobre su aporte social.

Al igual que los programas de la formación común en cada unidad del programa se definen:

- los contenidos que deben abordarse;
- los aprendizajes que se espera los estudiantes logren como resultado del proceso educativo;
- las actividades genéricas que deben realizarse;
- ejemplos para realizar las actividades genéricas, que pueden aplicarse tal y como se indican o alterarse de acuerdo a la realidad escolar específica. En varios de ellos se indican una serie de pasos, que se enumeran, y que en su conjunto dan cuenta de la actividad genérica;
- indicaciones al docente, que son aclaraciones del sentido de la actividad o recomendaciones sobre los énfasis que se deben establecer.

Para orientar la realización de un proceso de evaluación acorde con los lineamientos del programa se ofrece, en la forma de anexo, un conjunto de ejemplos de evaluación (ver Anexo 1).

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

EL PRESENTE PROGRAMA de Formación Diferenciada de Historia y Ciencias Sociales refuerza algunos OFT desarrollados en la Formación General de Primero, Segundo y Tercer Año Medio y adiciona otros propios de las nuevas unidades.

- a. *los OFT referidos al conocimiento y la autoafirmación personal* encuentran posibilidades de desarrollo a través de las diversas unidades del programa, en especial la referida a los jóvenes y cultura juvenil en la que los estudiantes reflexionan, a partir de sus propias experiencias, sobre su realidad juvenil y reconocen y analizan la diversidad cultural del propio mundo juvenil.
- b. *los OFT del ámbito desarrollo del pensamiento*, en especial los referidos a las habilidades de investigación (selección, interpretación y organización de información) aplicando metodologías de investigación social; habilidades comunicativas (exposición coherente y fundamentada de ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias); habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información. Muchas de las actividades planteadas en este programa, referidas a los contenidos conceptuales específicos de las diversas unidades, proponen modalidades de trabajo de alumnas y alumnos explícitamente orientadas a la comprensión de las diversas formas en que se construye ciencia social. El propósito fundamental es promover la reflexión, el intercambio de ideas, el pensamiento crítico.
- c. *los OFT del ámbito formación ética* están presentes en las distintas unidades, en su postura problematizadora que sensibiliza a los estudiantes frente a una serie de problemas como la pobreza, la inequitativa distribución de recursos e ingresos, la discriminación, el choque cultural que experimentan los migrantes, la violencia, los problemas de salud, en especial de la mujer, los estereotipos vinculados a la edad juvenil, las relaciones autoritarias. Adicionalmente, las estrategias metodológicas que el programa propone -que incluyen debates, entrevistas, investigación en la comunidad- contribuye a la formación de actitudes y valores necesarios para la participación ciudadana democrática, como el respeto mutuo y la valoración de ideas y creencias distintas que las propias, el reconocimiento y valoración de los derechos fundamentales de las personas, el diálogo como fuente de humanización y resolución de conflictos, la solidaridad, el espíritu de servicio y el bien común, el respeto de la diversidad y la tolerancia y la no-discriminación como criterios orientadores del accionar con otros y para aproximarse a los problemas planteados.
- d. *los OFT del ámbito persona y su entorno*. El programa en su totalidad está orientado a que los estudiantes amplíen su conocimiento de la realidad social y fortalezcan su sentido de pertenencia a la comunidad nacional. También están presentes los OFT relacionados con el desarrollo de la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en

equipo, el espíritu emprendedor, la perseverancia, y las relaciones basadas en la confianza mutua, a través del reconocimiento del papel que juega el rigor y la honestidad en el proceso de investigación e interpretación de la información.

En sus diferentes unidades existe preocupación por OFT relacionados con la protección del entorno natural y el medio ambiente, la participación ciudadana, la valoración de la familia, las actitudes respecto del trabajo, y el conocimiento y valoración de los actores, la historia y las tradiciones, la importancia de la mujer en la vida social.

Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.

Además, el programa se hace cargo de los OFT de Informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través de redes de comunicación y el empleo de software.

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Identificar diferentes Ciencias Sociales, conociendo su objeto de estudio, algunos de sus conceptos centrales y algunas de sus metodologías distintivas.
2. Profundizar su comprensión de la realidad nacional, aplicando conceptos de la Historia y de las Ciencias Sociales.
3. Seleccionar, interpretar y comunicar información sobre la sociedad chilena contemporánea, aplicando metodologías de investigación social.
4. Reconocer el carácter parcial y provisional del conocimiento elaborado por la Historia y las Ciencias Sociales; el papel que juega el investigador en la selección e interpretación de la información; la importancia del rigor y la honestidad en el proceso de investigación.
5. Sensibilizarse respecto de los problemas que afectan a la sociedad nacional contemporánea y asumir un mayor sentido de compromiso en la búsqueda de soluciones.
6. Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad nacional a través del conocimiento más sistemático de sus realidades y problemas.

Contenidos Mínimos

1. La Historia y las Ciencias Sociales: sus objetos, metodologías y campos laborales.
 - a. Visión general de las Ciencias Sociales e Históricas.
 - b. Geografía: el estudio de la relación sociedad-medio ambiente.
 - c. Economía: el estudio del intercambio, producción, distribución y consumo de los recursos.
 - d. Ciencia Política: estudio del gobierno, el poder y la política.
 - e. Sociología: el estudio de la organización social.
 - f. Antropología: el estudio de la cultura.
 - g. Historia: el estudio del desenvolvimiento de la humanidad en el tiempo.
2. Sociedad chilena contemporánea.
 - a. La población de Chile: aplicación de conceptos y métodos de la Geografía.
 - b. La industrialización en Chile: aplicación de conceptos y métodos de la Historia.
 - c. La democracia: aplicación de conceptos y métodos de Ciencia Política.
 - d. El crecimiento económico: aplicación de conceptos y métodos de la Ciencia Económica.
 - e. Pobreza y marginalidad: aplicación de conceptos y métodos de la Sociología.
 - f. La cultura juvenil: aplicación de conceptos y métodos de la Antropología.

Unidades, contenidos y distribución temporal

Cuadro sinóptico

Unidades		
1 Introducción al estudio de la realidad nacional	2 Desarrollo y crecimiento económico	3 Población nacional
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La complejidad de los problemas sociales. • Visiones diversas de la realidad nacional: política, artística, ciudadana. • La importancia de las ciencias sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de crecimiento económico y desarrollo. • La industrialización en los procesos de crecimiento económico y desarrollo. • Crecimiento económico y desarrollo focalizados desde la Economía, la Historia, la Geografía y la Ciencia Política. • Reflexiones sobre el crecimiento económico y el desarrollo en Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la población nacional. • Problemas demográficos: crecimiento poblacional, envejecimiento de la población, empleo juvenil. • Transformaciones demográficas en Chile en el siglo XX. • La población desde la perspectiva de la historia, la geografía, la economía y la ciencia política.
Tiempo estimado		
3 semanas	1 mes	1 mes

Unidades			
4 Jóvenes y cultura juvenil	5 Pobreza, marginalidad y exclusión	6 Democracia	7 Las ciencias sociales: sus objetos, métodos y campos laborales
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de cultura. • Características de la cultura juvenil. • La situación de la juventud en Chile. • Las juventud para distintas instituciones del Estado. • Los espacios de la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de marginalidad y exclusión. • Definición de pobreza. • Magnitud de la pobreza en Chile. • La pobreza desde la perspectiva de la sociología, la antropología y la economía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de democracia y su historicidad. • La visión liberal y socialista de entender la democracia. • La aspiración por la igualdad y democratización de la sociedad. • La democracia en Chile desde una perspectiva histórica, sociológica y antropológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos distintivos de la ciencia social. • Caracterización del objeto y método de la Historia, Geografía, Ciencia Política, Antropología, Sociología y Economía. • Relaciones de complementariedad entre las Ciencias Sociales. • Procedimientos de recolección de información en Ciencias Sociales. • Campos laborales de las Ciencias Sociales en Chile.
Tiempo estimado			
1 mes	1 mes	1 mes	3 meses

Tiempo adicional para asignar a los temas que se trabajen con mayor profundidad: 1 mes.

Aprendizajes esperados transversales

A lo largo del programa el alumno y alumna:

- Comprende la complejidad de la construcción de conceptos en ciencias sociales, se hace consciente de la historicidad de algunos de ellos y los aplica con precisión a las materias estudiadas.
- Reconoce el carácter parcial y provisional del conocimiento emanado de las Historia y Ciencias Sociales.
- Comprende la multicausalidad y multiplicidad de consecuencias de los procesos histórico-sociales tratados en el programa.
- Reconoce el papel del investigador o investigadora social en la selección e interpretación de la información, haciéndose consciente del rigor, la capacidad crítica y la honestidad que deben acompañar su trabajo.
- Utiliza fuentes primarias y las entiende como la base sobre la cual se construyen interpretaciones en Ciencias Sociales.
- Formula preguntas de investigación y busca respuesta a ellas a través de la aplicación de metodologías de investigación social.
- Trabaja colaborativamente al interior de grupos de trabajo.
- Interpreta cifras, mapas y gráficos al realizar investigaciones.
- Identifica, procesa, sintetiza y organiza información a partir de una diversidad de fuentes.
- Valora la diversidad presente en nuestra sociedad y se identifica como miembro de la sociedad chilena contemporánea.
- Comunica ideas, opiniones, enfoques y emociones de manera coherente y fundamentada haciendo uso de expresiones orales, escritas y gráficas.
- Debate y emite opiniones propias al tiempo que respeta y valora ideas, creencias y puntos de vista de otros.
- Reconoce en el diálogo constructivo una fuente de enfrentamiento de las diferencias y de acercamiento a la verdad.
- Aprecia los beneficios que tiene vivir en una sociedad culturalmente plural y se hace conscientes de los desafíos que implica el educarse en el respeto de la diversidad y tolerancia.

Unidad 1

Introducción al estudio de la realidad nacional

Presentación

Esta unidad es de corta duración. Con actividades sencillas y motivantes se busca que los alumnos y alumnas se introduzcan al estudio de la realidad nacional y de las ciencias sociales, comprendiendo que los problemas sociales son diversos y complejos, que la realidad nacional admite diversas lecturas y que las ciencias sociales constituyen una herramienta para entender y enfrentar los problemas de la sociedad.

Contenidos

- Los problemas sociales como problemas complejos.
- Diversidad de visiones de la realidad nacional: política, cultural, ciudadana.
- La importancia de las ciencias sociales.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Visualizan que los problemas sociales involucran diversas dimensiones.
- Distinguen dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, geográficas e históricas en la realidad social y en problemas sociales específicos.
- Visualizan que existen maneras diversas de caracterizar la realidad nacional, entre ellas la que aportan las ciencias sociales.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Clasifican según dimensiones, fenómenos y problemas sociales y caracterizan su complejidad.

Secuencia de ejemplos:

1.

- El curso reúne varios diarios. Divididos en grupos recortan diferentes noticias y artículos sin preocuparse aún de su contenido, pero fijándose en cortarlos completos. Lo ideal es que ocupen todo el diario, juntando unas 50 noticias. Leyendo los titulares los clasifican en las siguientes categorías: geográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. Si tienen dudas en la clasificación leen el artículo completo y buscan clasificarlo, si aún no pueden incluirlo en las categorías anteriores, lo ponen en “otros”. Una vez revisado el conjunto de recortes, fundamentan el ordenamiento al que llegan, explicando por qué un determinado asunto es geográfico, político u otro. Seleccionan las dos o tres noticias más representativas de cada categoría y exponen su trabajo al curso. Toman también dos o tres noticias que no hayan podido clasificar y exponen por qué. Conducidos por el docente, concluyen sobre la diversidad de aspectos que incluye cada dimensión; y sobre la dificultad que presentan muchos fenómenos para ser clasificados, por cuanto estas dimensiones en la realidad se entremezclan.

INDICACIONES AL DOCENTE

Procure que se consideren noticias de diversa índole en cada dimensión. En lo geográfico, es importante resguardar una visión amplia del concepto, no sólo limitada a los aspectos geográfico-físicos, se deben considerar en esta categoría informaciones ambientales, de transporte y flujo, de interconexión, junto con las de caracterización física de lugares y regiones o climáticas. En lo cultural también se debe conducir hacia una visión amplia del concepto no limitada a lo artístico, considerando noticias vinculadas con costumbres, valores, diversidad étnica, u otras expresiones de diversidad cultural, avances científicos, educación, entre otras.

La categoría “otros” es un conjunto interesante de analizar puesto que es muy expresiva de la complejidad de los problemas sociales, que dificulta encasillarlos en una única dimensión. Las informaciones que no se pueden clasificar son una buena oportunidad para hacer ver la complejidad de los problemas sociales, y la diversidad de dimensiones que involucran. Es esta la oportunidad de referir, además, a su historicidad.

Esta categoría “otros” también responde a la existencia de otros ámbitos de la realidad social no considerados en las dimensiones señaladas. Cabe tener presente que la categorización utilizada se vincula con las ciencias sociales que conforman el sector, no obstante, con seguridad aparecerán informaciones referidas a otros ámbitos -psicológico, filosófico, estético, jurídico, religioso. Se debe clarificar a los estudiantes que las categorías utilizadas no agotan la realidad social, pero que esta actividad y las siguientes se concentran en ellas, puesto que son las dimensiones que abordan las distintas ciencias sociales que conforman el sector.

2.

- Los alumnos seleccionan una noticia de la actividad anterior o definen un problema social que consideran relevante, se informan brevemente sobre él y lo caracterizan: en qué consiste, quiénes son los afectados, cuáles son sus causas, qué consecuencias tiene, quiénes deberían actuar para enfrentar el problema, qué acciones se podría emprender para enfrentarlo; qué conflictos sociales se expresan en él; si es un problema que se podría resolver en el corto, mediano, o largo plazo, o que no tiene resolución.

3.

- Construyen un papelógrafo en el cuál identifican los distintos aspectos que involucra el problema. Intentan clasificar los aspectos considerados empleando las mismas categorías de la actividad anterior: geográfico, económico, social, cultural, político; agregando la dimensión histórica. Presentan brevemente sus trabajos al curso. Conducidos por el docente concluyen sobre la complejidad de los problemas sociales.

INDICACIONES AL DOCENTE

Es importante acotar la búsqueda de información sobre el problema, considerando que ésta es una actividad introductoria, cuyo propósito es hacer ver la multiplicidad de dimensiones involucradas en los problemas sociales y no ahondar en este momento en un problema específico.

Nuevamente en esta actividad podría hacerse mención a otros dominios como el psicológico, jurídico, religioso, filosófico o estético. Es importante que los estudiantes los consideren, pero se debe clarificar que ellos son abordados por disciplinas que no forman parte del sector.

Actividad 2

Revisan visiones diversas de la realidad nacional y aprecian la importancia de las ciencias sociales.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Los alumnos leen discursos políticos con la cuenta anual de gobiernos recientes, o los programas de la última campaña electoral a la presidencia. Distinguen los diversos ámbitos de problemas de la realidad nacional aludidos en esos discursos. Seleccionan el problema que consideran más relevante, fundamentan por qué, y discuten sobre las múltiples dimensiones que involucra.

INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad busca introducir a los alumnos en una visión nacional.

2.
 - Analizan encuestas de opinión recientes e identifican los problemas nacionales que los encuestados destacan como los más importantes. Confrontan estas opiniones con su propia percepción de los problemas más sustantivos del país.
3.
 - Ven una película chilena como Johnny 100 pesos, El Chacal de Nahueltoro, o Historias de fútbol; analizan una teleserie nacional, leen literatura chilena, o asisten a una obra de teatro sobre la realidad nacional, y analizan los problemas sociales que en ellas se expresan.

En grupos definen cómo podrían tener un conocimiento más acabado de los problemas sociales que se expresan en la película vista o libro leído, y sobre la importancia social de tener un mayor conocimiento sobre ellos.

4.
 - El profesor o profesora explica la importancia de las ciencias sociales para profundizar en el entendimiento de los problemas, la relevancia de investigar, precisar conceptos, e integrar visiones, discutiendo el aporte que pueden hacer las ciencias sociales a la transformación de la realidad social. Da una visión panorámica de ellas e introduce el trabajo de los temas que se abordarán, ejemplificando con las películas vistas o libros leídos.

Unidad 2

Desarrollo y crecimiento económico

Presentación

Esta unidad tiene por propósito guiar a los alumnos y alumnas a analizar desde la perspectiva de la economía, la historia, la geografía y la ciencia política, el problema del desarrollo y del crecimiento económico, y analizar los modelos de desarrollo aplicados en la segunda mitad del siglo XX en el país.

Se espera que el docente guíe el aprendizaje hacia un norte que permita a los estudiantes conceptualizar términos; investigar problemas asociados al tema central de la unidad, utilizando herramientas y conceptos propios de las cuatro disciplinas mencionadas; comunicar lo investigado al grupo curso, y aplicar lo aprendido a situaciones que emergen a partir de un juego de simulación.

En la primera actividad deben aclararse los conceptos fundamentales y las distinciones asociadas al crecimiento y el desarrollo económico, de tal manera que sobre esta base, los alumnos y alumnas desarrollen la investigación que plantea la segunda actividad. Para llevarla a cabo, se entregan orientaciones que deben ser enriquecidas con los aportes del docente y su guía permanente en el proceso de levantamiento y procesamiento de información, etapas en las cuales los alumnos pondrán en ejercicio sus habilidades investigativas, acercándose a la forma en que una determinada disciplina construye ciencia social.

Las últimas actividades tienen un carácter sintético. En la tercera, los alumnos o alumnas que investigaron un tema comunican el resultado al resto de sus compañeros y en la cuarta, los miembros de los distintos grupos de investigación se reúnen para discutir y debatir en el contexto de situaciones o problemas planteadas en un juego de rol. Estas son instancias privilegiadas para que el docente refuerce aprendizajes, evalúe el trabajo de sus estudiantes y los oriente en torno a las complementariedades y diferencias que se aprecian en los distintos instrumentos y perspectivas con los cuales las disciplinas sociales abordan los problemas económicos.

El tratamiento de esta unidad contempla la utilización de información económica y estadística, la cual puede extraerse de libros especializados, de las secciones económicas de prensa nacional y regional, y de los servicios públicos que poseen páginas en internet (como el Instituto Nacional de Estadísticas o el Banco Central). También aportan información cualitativa y cuantitativa actualizada las empresas de internet como www.elarea.com; www.elsitio.com y www.patagon.com.

Contenidos

- Conceptos de crecimiento económico y desarrollo.
- La industrialización en los procesos de crecimiento económico y desarrollo.
- Crecimiento económico y desarrollo focalizados desde la Economía, la Historia, la Geografía y la Ciencia Política.
- Reflexiones sobre el crecimiento económico y el desarrollo en Chile.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Distinguen entre crecimiento económico y desarrollo.
- Reconocen el impacto de la industrialización en los procesos de crecimiento económico y desarrollo en Chile.
- Comprenden elementos que caracterizan el problema del crecimiento económico y el desarrollo desde cuatro disciplinas sociales: Economía, Historia, Geografía y Ciencia Política.
- Aprecian la particularidad de los enfoques con que diversas disciplinas sociales analizan los problemas relacionados con el crecimiento económico y el desarrollo.
- Manejan una visión integrada de los problemas relacionados con el crecimiento económico y el desarrollo en Chile, y con el aporte de las disciplinas trabajadas.

Actividad genéricas y ejemplos

Actividad 1

Discuten los conceptos de crecimiento económico y desarrollo, identificando sus diferencias.

Secuencia de ejemplos

1.
 - El profesor o profesora exhibe imágenes contrastando situaciones de desarrollo y subdesarrollo entre países o dentro de un mismo país (por ejemplo: París y Calcuta; barrios ricos y pobres de cualquier capital). Luego realiza un ejercicio similar contrastando regiones dentro de Chile, o barrios dentro de una misma ciudad o comuna.
2.
 - Alumnos y alumnas discuten, a partir de sus propias reflexiones y conocimientos previos, posibles explicaciones para las diferencias percibidas en las imágenes. El profesor o profesora introduce el tema del crecimiento económico como objetivo social, y caracteriza las condiciones de una región subdesarrollada.

INDICACIONES AL DOCENTE

El propósito de este ejercicio es promover una “lluvia de ideas”, en un plano todavía intuitivo, sobre posibles factores explicativos de la diferencia entre países/regiones desarrollados y subdesarrollados, y establecer la condición problemática del subdesarrollo.

3.
 - El profesor o profesora entrega definiciones de crecimiento económico y de desarrollo (ver glosario). Conduce a los alumnos y alumnas a que comparen estas definiciones, y señalen situaciones expresivas de un concepto y de otro. El docente explica ambos conceptos y la forma en que se miden. En el caso del desarrollo, se refiere a la existencia del índice de desarrollo humano (IDH), y la importancia que tiene incorporar dimensiones sociales como educación y salud en la caracterización del desarrollo.

INDICACIONES AL DOCENTE

En esta actividad es importante que los estudiantes comprendan que crecimiento económico alude fundamentalmente al aumento de la producción de bienes y servicios de la economía en un período de tiempo. En tanto desarrollo es un concepto que alude a la calidad de vida del conjunto de la población, y cuya medición es bastante compleja. Cabe tener presente que existen distintas formas de enfocar el desarrollo. Mientras algunos consideran que el crecimiento es el principal factor de desarrollo, pues a partir de él se reduce la pobreza, aumentando la alfabetización y los niveles de educación; otros lo ven como algo sobre lo que se debe actuar porque un proceso automático sería demasiado lento.

4.
 - A través de series estadísticas y gráficos el docente caracteriza la situación de Chile en relación al crecimiento económico y al desarrollo. Explica la importancia que tiene en la teoría económica y en la política pública el crecimiento económico del país. Los alumnos reflexionan sobre las posibles relaciones que se pueden establecer entre crecimiento y desarrollo.

INDICACIONES AL DOCENTE

En esta actividad se puede hacer referencia a elementos históricos que permitan visualizar que en la historia del país se han implementado diferentes estrategias para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo.

Actividad 2

Investigan el crecimiento y el desarrollo económico desde cuatro perspectivas disciplinarias diferentes.

Ejemplos:

- El curso se distribuye en cuatro grupos de investigación, correspondientes a las siguientes ciencias sociales: economía, historia, geografía y ciencia política. Con instrucciones entregadas por la profesora o profesor, cada grupo indaga sobre crecimiento económico y desarrollo en el país.

2.1. Economía

- En un primer momento este grupo se encarga de hacer un estudio sobre la experiencia de un país que muestre en las últimas décadas un significativo crecimiento económico, por ejemplo, el caso de Singapur, que sin recursos naturales aplicó una política centrada en educar a la gente y se indujo crecimiento y desarrollo. A partir de este caso discuten la importancia de la educación como factor de desarrollo.
- En un segundo momento vinculan crecimiento económico con cambios en la vida cotidiana de las personas. Recopilan estadísticas sobre escolaridad de la población, mortalidad infantil, nutrición, acceso a bienes de consumo como refrigeradores, televisores, reducción de la pobreza u otros, y analizan el impacto en la vida cotidiana del crecimiento económico, evaluando la experiencia chilena durante la década del 90.
- Con el material recopilado, se organiza una presentación gráfica que podría titularse “Chile durante la última década: crecimiento/desarrollo”.

2.2. Historia

- Este grupo indaga sobre la experiencia del crecimiento económico y el desarrollo en Chile en dos épocas históricas: el período posterior a 1930 (cuando se instala el modelo de sustitución de importaciones) y el que se inicia con el gobierno militar (cuando se sientan las bases del actual modelo de economía abierta). En un primer momento, utilizando bibliografía de apoyo (Anibal Pinto, Oscar Muñoz, Carlos Hurtado, Patricio Meller, Felipe Larrain), explicarán el contexto histórico en que emergen los dos modelos de desarrollo y los tipificarán.

INDICACIÓN AL DOCENTE.

Para efectos de la tipificación, el alumno o alumna debe tener en consideración elementos propios del sistema económico (política arancelaria y cambiaria, por ejemplo) y el rol que se le ha asignado al Estado en Chile en ambos modelos. Es importante que los estudiantes entiendan que el rol que ha asumido el Estado en Chile corresponde a una realidad histórica y no es una característica del modelo económico. Eventualmente podrían informarse sobre otros países con economías abiertas y comparar.

- En un segundo momento abordan el tema de la industrialización como factor de crecimiento y desarrollo, explicando por qué éste era central en el modelo substitutivo de importaciones y secundario en el modelo de mercado abierto. Comparan el papel de la CORFO en ambos modelos de desarrollo.
- El conjunto de este trabajo será llevado a un panel gráfico titulado “Modelos de desarrollo en la historia contemporánea de Chile”.

2.3. Geografía

- Este grupo investiga los vínculos entre elementos espaciales y políticas de crecimiento y desarrollo. En un primer momento, se analizan las variables que impactan, en forma positiva o negativa, sobre el crecimiento económico y el desarrollo, a saber: dotación de recursos naturales, ubicación respecto de los mercados, acceso a servicios básicos, conectividad y aislamiento, riesgos naturales, degradación atribuida a factores naturales, entre otros.

INDICACIÓN AL DOCENTE.

El trabajo de este grupo podría complementarse con un estudio en terreno, en que se identifique una actividad económica relevante para el desarrollo de la región o el país, analizando en qué medida su funcionamiento se ha visto condicionado por factores geográficos (lejanía o cercanía del suministro de materias primas y de mercados, acceso a servicios básicos, existencia de redes de comunicación, y otras).

- En un segundo momento, los alumnos y alumnas estudian el impacto del crecimiento económico sobre el medio y de las políticas destinadas a neutralizar el efecto negativo de la degradación medioambiental por factores antrópicos. En este último punto es fundamental considerar la labor de organismos públicos y privados (como la Conama y Codeff) y hacer referencia a los conflictos que, en ocasiones, se producen entre crecimiento económico y protección del medio ambiente.
- Como en los otros grupos, los resultados de esta investigación se vuelcan a un panel gráfico denominado "El espacio geográfico como factor de crecimiento o desarrollo económico".

2.4. Ciencia Política

- Este grupo indaga sobre la incidencia de las instituciones y las decisiones políticas en los procesos de crecimiento económico y desarrollo. En un primer momento, los estudiantes se informan acerca de los roles económicos que ha desempeñado el Estado en distintos momentos y sistemas: protector, productor, regulador, subsidiario.
- En un segundo momento, caracterizan el rol del Estado en lo económico bajo el actual modelo de desarrollo. Es fundamental que comprendan la lógica presente detrás del principio de subsidiaridad y de regulación de las fuerzas económicas que actúan en el mercado. Para ello pueden recurrir a diversas fuentes: entrevistas a economistas o funcionarios públicos; artículos que se pueden obtener en libros de la especialidad o de sitios web (como www.areafinanzas.com); informaciones de prensa, mensajes presidenciales; capítulos de la Constitución que abordan esta materia. En una etapa práctica, este grupo podría analizar el Plan de Desarrollo Regional existente en su región, identificando los instrumentos y mecanismos de intervención que allí se contemplan.

- El trabajo de este grupo podría culminar con un debate estructurado sobre: “El Estado como agente de desarrollo”, en el que se confrontarían posiciones estatistas y liberales relativas al tema.

Actividad 3

Comunican el resultado de sus investigaciones al curso y discuten acerca de la forma en que las ciencias sociales abordan problemas económicos.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - De acuerdo a lo indicado en la actividad anterior, los grupos de economía, de historia y de geografía exponen, utilizando paneles gráficos, el resultado de su investigación al resto de sus compañeros. En el caso del grupo de ciencia política, la presentación se hace a través del debate señalado en el ejemplo 2.4 de la actividad 2.
2.
 - El profesor o profesora se vale de las exposiciones de los estudiantes para orientar una reflexión acerca de la forma en que las ciencias sociales abordan los problemas económicos que afectan a la sociedad. Alumnos y alumnas discuten acerca de las diferencias y complementariedades que se pueden dar entre la economía, la historia, la geografía y la ciencia política al estudiar los problemas económicos.

Actividad 4

Debaten acerca de la forma de resolver los problemas económicos. Sintetizan el trabajo realizado en torno a los conceptos de crecimiento y desarrollo.

Ejemplo:

- La síntesis se realiza a través de un juego de rol. El curso se vuelve a dividir en grupos, cautelando que en cada uno queden representados los cuatro grupos formados anteriormente para la investigación por disciplinas. A cada grupo se le asigna un rol co-

responsable a algún actor económico (los empresarios, los trabajadores, el Estado, los consumidores, los ecologistas, etc.). De un mazo preparado previamente por la profesora o profesor, cada grupo extrae una carta al azar, en que se plantea una situación económica que incide, positiva o negativamente, sobre el crecimiento o desarrollo de la comunidad (catástrofe natural; apertura o cierre de mercados; alza o baja en el precio de insumos; aparición de competidores; adopción de normas internacionales de protección medioambiental o de derechos laborales; agotamiento o descubrimiento de algún recurso estratégico; escasez de personal calificado; necesidad de invertir en equipamiento de alto costo; diseño de un nuevo sistema productivo que permite reducir costos; ampliación de la cobertura educacional; estallido de conflictos sociales; necesidad de aplicar medidas de restricción económica, etc.). Desde la perspectiva del rol que se ha adoptado, cada grupo define variables de análisis frente a la situación planteada: efectos que tendría para ellos (ventajas o desventajas); estrategias que podrían diseñarse para hacerle frente; cursos de acción que permitirían optimizar las oportunidades o resolver los problemas; consecuencias que tendría para ellos y para los demás actores la implementación de tales cursos de acción; puntos que podrían negociarse para obtener los resultados más ventajosos para el grupo. Una vez concluido el trabajo por separado, los grupos de rol se reúnen para comparar y confrontar sus propuestas frente a la situación en discusión, tratando de arribar a un programa común de acción que satisfaga los intereses de cada grupo y a la vez incida positivamente sobre el crecimiento económico. En este ejercicio se aplican las cuatro disciplinas a partir de las cuales se ha abordado el tema del crecimiento económico.

Unidad 3

Población nacional

Presentación

La población, su volumen, características y dinamismo, es un tema de preocupación de gran significación para la vida cotidiana. Cuántos somos, cómo somos y cuánto crecemos, tiene que ver con la disponibilidad de espacio y de recursos. La escasez de recursos a que se refiere la ciencia económica tiene su correlato en la abundancia de necesidades, que corresponden a una cada vez mayor cantidad de población. La magnitud de la población plantea serios problemas alimentarios, los cuales se ven agudizados por la inequitativa distribución de recursos e ingresos.

Numerosos temas de la actualidad están directamente relacionados con las características de la población. Así por ejemplo, la disminución de la mortalidad deja al descubierto las altas tasas de natalidad, lo cual repercute en elevados índices de crecimiento demográfico. A ello se responde con políticas demográficas que buscan regular dicho crecimiento, pero que a su vez repercuten en cambios en la estructura de la población, conduciéndola a un envejecimiento.

Por otro lado, el tema de las migraciones, que a lo largo de la historia han tenido manifestaciones notables, como el desplazamiento de millones de europeos hacia América, los miles de africanos esclavizados y desplazados a América, y más recientemente los miles de inmigrantes que entran clandestinamente a Estados Unidos o a Europa, provocan cambios en los volúmenes de población, generan presiones en los mercados laborales y producen diferentes consecuencias sociales y culturales. Los migrantes son portadores de culturas, ideas y costumbres que se difunden con ellos por el mundo, produciéndose distintas formas de contacto e influencia cultural. A su vez, la migración va aparejada de serios conflictos de integración, ya sea por el choque cultural que experimentan los migrantes, o por la exclusión social de que son objeto, la cual adquiere en los movimientos xenófobos ribetes de gran violencia.

Por estas razones resulta importante estudiar esta temática desde diferentes aproximaciones de las ciencias sociales, puesto que se trata de un problema que tiene profundas repercusiones en la sociedad como conjunto. Se trata de un problema geográfico en la medida en que estudiamos a la población y sus características, en relación a un territorio determinado; pero también tiene una dimensión económica, puesto que la población es a la vez mercado de consumo y fuerza de trabajo, por lo que resulta fundamental para la planificación económica; tiene una indudable dimensión histórica, puesto que las condiciones en que hoy se encuentra la población de un país o región

tienen una base de explicación en los procesos anteriores a que ha estado expuesta; por último, los Estados, para conseguir determinados comportamientos demográficos, crean e impulsan políticas de población (regulación de natalidad, reducción de mortalidad infantil, mejoras de la salud pública, control de migraciones, por ejemplo), lo cual se analiza desde la perspectiva de la ciencia política.

Contenidos

- Características de la población nacional.
- Problemas demográficos: crecimiento poblacional, envejecimiento de la población, empleo juvenil.
- Transformaciones demográficas en Chile en el siglo XX.
- La población desde la perspectiva de la historia, la geografía, la economía y la ciencia política.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Caracterizan la población nacional y reconocen algunos problemas demográficos.
- Comprenden que la población nacional experimentó grandes transformaciones en el siglo XX.
- Identifican políticas públicas vinculadas a la población.
- Vinculan las transformaciones demográficas con niveles de desarrollo.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Caracterizan la estructura de la población en Chile e identifican algunos problemas demográficos nacionales.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - En una “lluvia” de ideas los alumnos y alumnas intentan caracterizar la población nacional: volumen, distribución por género, distribución urbano rural, distribución etaria, composición étnica. Recuerdan los factores que influyen en la dinámica demográfica: migraciones, natalidad, mortalidad; y dan ejemplos o antecedentes sobre éstos en Chile.
2.
 - El profesor o profesora presenta una pirámide actual de población del país, y antecedentes demográficos para caracterizar la población nacional y de la región donde residen. Insta a los estudiantes a identificar problemas poblacionales tales como: crecimiento demográfico, concentración de la población en las ciudades; envejecimiento de la estructura de edades. Adicionalmente se pueden recoger los temas relativos a la regulación de la natalidad (como parte del problema del crecimiento), de la reducción en el tamaño de las familias y del desequilibrio entre puestos de trabajo y disponibilidad de mano de obra.

INDICACIONES AL DOCENTE

En la caracterización de la población nacional se recomienda destacar la composición étnica del país, y trabajar el objetivo fundamental transversal que destaca la importancia del respecto a la diversidad cultural.

3.
 - Con gráficos y pirámides demográficas el docente explica las transformaciones de la estructura poblacional del país en el siglo XX. Explica el concepto de transición demográfica, y vincula transición demográfica y desarrollo.

- 4.
- Con tablas y gráficos sobre causas de mortalidad en países con desigual nivel de desarrollo, el profesor o profesora explica el concepto de transición epidemiológica, y lo vincula con el concepto de desarrollo. Los alumnos y alumnas caracterizan la situación de Chile al respecto. El docente describe el impacto demográfico de una pandemia como el SIDA, y establece relaciones con el concepto de transición epidemiológica, ejemplificándolo con la situación de África.

Actividad 2

Investigan sobre la población nacional desde la perspectiva de la geografía, la economía, la historia, la ciencia política.

INDICACIONES AL DOCENTE

El curso se divide en cuatro grupos, cada uno de los cuales aborda el estudio de la población desde la mirada de una disciplina social específica.

Ejemplos:

2.1. Geografía

- Los alumnos y alumnas recolectan información sobre ciudades con más de 50.000 habitantes en la región y el país, y las localizan en un mapa estableciendo categorías de tamaño y una simbología apropiada. Colorean las regiones según densidad poblacional. Con esta información llegan a conclusiones respecto a la distribución de la población en el espacio, los patrones que se distinguen, sus características, posibles causas y las consecuencias que ello tiene para la organización del territorio regional y nacional.
- Basados en sus conocimientos y consultando bibliografía, comparan la vida en una localidad aislada y en una gran ciudad, identificando ventajas y desventajas. Identifican problemas geográficos que surgen en relación al aislamiento geográfico, y los problemas que se originan en las grandes concentraciones urbanas.
- Revisan bibliografía e información censal sobre los actuales movimientos migratorios en Chile. Entrevistan a una persona que haya migrado o desee emigrar sobre sus motivos y experiencias.
- Sintetizan la información recolectada y elaboran un informe final en el que caracterizan la distribución de la población en Chile, y analizan causas y problemas asociados a esta distribución.

2.2. Economía

- Conceptualizan y caracterizan la población económicamente activa de la región y de su localidad y, analizan la distribución que ella presenta según ramas de actividad y por sectores de la economía. Luego estudian las cifras de empleo y desempleo según estas mismas divisiones y obtienen conclusiones respecto a las diferencias que se presentan entre ellas.
- A partir de las informaciones de las encuestas de empleo del INE, analizan la situación del desempleo en los tramos de edad correspondiente a los jóvenes. Con entrevistas a jóvenes desempleados o a especialistas averiguan sobre el problema del desempleo juvenil.
- El grupo analiza el problema del envejecimiento de la población y las implicancias que este proceso tiene para el sistema económico. Averiguan en sus familias las características del sistema de jubilaciones que existen en el país y en qué condiciones se encuentran sus familiares jubilados o pensionados.
- Con información del censo de población, calculan la tasa de dependencia para su región y para el país. Analizan las cifras, esbozan explicaciones y obtienen conclusiones.
- Sobre la base de lo anterior, los estudiantes preparan un informe para comunicar a sus compañeros de curso.

2.3. Historia

- Este grupo indaga sobre algún tema relativo a las transformaciones demográficas en Chile en el siglo XX, por ejemplo:

A través de literatura costumbrista y social describen la familia en Chile en distintos momentos del siglo XX, y las comparan con la actual estructura familiar: en términos de tamaño, composición, tipos de relaciones intergeneracionales, y características de la vivienda.

Entrevistando a mujeres mayores de origen rural y urbano sobre su historia reproductiva (cuántos hijos tuvieron, a qué edad, cómo fueron sus partos, qué piensan de la maternidad), analizan los cambios y continuidades en la experiencia de la maternidad con relación al presente.

Analizando estadísticas de salud, caracterizan la situación de salud de la mujer antes de la década del cincuenta en Chile: atención del parto, atención durante el embarazo, esperanza de vida, promedio edad de muerte, causas de muerte; y lo comparan con estadísticas actuales. Entrevistando a profesiona-

les de un consultorio se informan sobre la extensión de la atención de salud primaria en Chile y sus consecuencias en la salud de la mujer.

Con entrevistas a personal médico y consultando fuentes bibliográficas se informan sobre la reducción de la mortalidad infantil. Indagan en la literatura, bibliografía especializada o a través de entrevistas sobre tradiciones populares asociadas a la mortalidad infantil: la urgencia de bautizar a las guaguas, los velorios de angelitos y sobre prácticas de medicina popular para niños.

- El grupo elige alguno de estos temas, realiza la investigación y prepara un informe para comunicar el trabajo a sus compañeros. En este informe se pide al grupo que contextualice históricamente la información recolectada y construya hipótesis sobre los factores que explican los cambios demográficos que investigaron.

2.4. Ciencia Política

- Este grupo estudia diferentes políticas públicas relativas a población. Para comenzar su trabajo los estudiantes buscan en una enciclopedia la definición de política poblacional y doctrina poblacional, y las diferencian.
- Caracterizan la doctrina poblacional de la Iglesia Católica y su posición sobre las políticas de población.
- Recopilan información, a través de internet y de documentos oficiales del Gobierno de Chile y de los organismos especializados de Naciones Unidas, respecto a las políticas demográficas en Chile y en otros países, para efectos de comparación.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se recomienda orientar la búsqueda hacia los temas de políticas públicas vinculadas a natalidad, mortalidad y migraciones.

En el plano internacional se sugiere considerar a Francia y China para ejemplificar situaciones muy polares respecto a natalidad. Cualquier país europeo o Estados Unidos pueden servir también para analizar políticas de inmigración.

- A través de entrevistas a profesionales de la salud o en bibliografía se informan sobre las políticas de planificación familiar implementadas en Chile desde la década de los sesenta, y en general sobre las políticas de salud pública y su incidencia en los cambios de las tasas de natalidad y mortalidad.
- Redactan un informe en el que dan cuenta del trabajo realizado para exponer a sus compañeros.

Actividad 3

Intercambian la información analizada y procesada en cada grupo de trabajo y establecen conclusiones sobre la base de los antecedentes recopilados, su análisis y la puesta en común de las conclusiones parciales de cada grupo de trabajo.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Cada uno de los cuatro grupos monta una exposición gráfica en el establecimiento. Esta exposición puede ir construyéndose a lo largo del desarrollo de las actividades anteriores, o bien al término de ellas. La exposición contendrá gráficos, mapas, cuadros estadísticos, extractos de documentos, opiniones fundamentadas.
2.
 - Los estudiantes eligen una comisión redactora de las conclusiones a las que han llegado como curso, frente al tema de trabajo, en la que se incluye a representantes de los cuatro grupos. Estas conclusiones se agregan a la exposición gráfica y se utilizan en la actividad siguiente.
3.
 - Se organiza una mesa redonda, abierta a la comunidad educacional, en torno al tema: “La población nacional, características actuales y problemas futuros”. En la mesa expone un representante de cada uno de los cuatro grupos, planteando las principales conclusiones a que se llegó como resultado de las actividades realizadas. Luego se abre un intercambio de preguntas y discusión con el resto de los asistentes.

Unidad 4

Jóvenes y cultura juvenil

Esta unidad está dirigida a que los estudiantes reflexionen sobre su propia condición de jóvenes con el aporte especializado de las ciencias sociales. Se analiza la realidad juvenil desde la antropología, la sociología, la ciencia política y la geografía. Dado que este tema es de gran interés para los alumnos y alumnas, todo el curso recorre las distintas miradas disciplinarias, y no se hace un trabajo paralelo con ellas como en las otras unidades.

La realidad juvenil se aborda desde la perspectiva de la antropología aplicando el concepto de cultura. Los jóvenes definen en qué medida ellos pueden calificar el conjunto de prácticas y valores que comparten como una cultura. Indagan, aplicando técnicas de observación etnográfica, sobre prácticas juveniles, y reflexionan sobre la diversidad de estilos y grupos que pueden identificar entre los mismos jóvenes, poniendo en evidencia la heterogeneidad, riqueza y multiplicidad de formas de expresión de lo juvenil.

Luego se explora la realidad juvenil desde una perspectiva sociológica, elaborando un diagnóstico de la situación de la juventud en la sociedad. Se espera aquí que los estudiantes construyan una visión más nacional sobre las condiciones de vida y oportunidades de los jóvenes.

Desde la ciencia política exploran la forma en que distintas instituciones sociales y especialmente las instituciones del Estado se vinculan con los jóvenes, y cómo en esta relación se define un tipo de joven. Este trabajo se orienta a que los alumnos y alumnas hagan una reflexión crítica sobre la forma en que las instituciones tratan y se relacionan con los jóvenes.

Finalmente, los estudiantes indagan sobre los espacios físicos que la sociedad ofrece a los jóvenes y los espacios de sociabilidad que ellos mismos ocupan.

Contenidos

- Concepto de cultura.
- Características de la cultura juvenil.
- La situación de la juventud en Chile.
- Las juventud para distintas instituciones del Estado.
- Los espacios de la juventud.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Comprenden que los jóvenes comparten sistemas de símbolos y valores característicos que les otorgan identidad, a la vez reconocen la multiplicidad de formas de expresión de lo juvenil.
- Vinculan la situación de los jóvenes en la sociedad con el tránsito de la edad infantil a la adultez.
- Reconocen diversas políticas públicas dirigidas a los jóvenes y caracterizan la posición de los jóvenes en la sociedad.
- Valorán las múltiples expresiones de lo juvenil y su propia identidad como jóvenes.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Describen valores y prácticas distintivos de la cultura juvenil, y discuten sobre la pertinencia de hablar de una cultura juvenil.

Secuencia de ejemplos:

1.

- En una “lluvia de ideas” el curso identifica grupos y prácticas juveniles, y se organizan para hacer una investigación sobre cómo vive la juventud en el país, sus actividades, sus formas de recreación, los gustos, las modas, la música que escuchan, la ropa que visten, los lugares que frecuentan, sus problemas, sus expectativas.
- Los alumnos y alumnas comparten los resultados de sus investigaciones, y concluyen sobre la diversidad de expresiones y vivencias de lo juvenil.

INDICACIONES AL DOCENTE

En una primera etapa se recomienda instar a los estudiantes a autoanalizarse, y a partir de ellos mismos describir la realidad juvenil; luego, motivarlos a identificar una diversidad de expresiones juveniles.

La primera parte de esta actividad se orienta a potenciar la auto percepción de los alumnos y alumnas como jóvenes, buscando distinguir cuáles son los elementos que para ellos definen dicha categoría. Es importante que sepan exponer cuáles son los rasgos más representativos que consideran como característicos de los jóvenes, para así poder plantearse la idea de una cultura juvenil.

2.

- El profesor o la profesora propone al curso el concepto de cultura de Peter Burke que señala que cultura es un “sistema de significados, actitudes y valores compartidos y las formas simbólicas, sean acciones o creaciones, en que éstos se traducen y se expresan” (Burke, Peter. 1990. Cultura popular en Europa moderna, Alianza Editorial, Madrid). Los motiva a discutir si de acuerdo a esta definición los jóvenes pueden considerarse parte de una cultura juvenil.

INDICACIONES AL DOCENTE

Durante la formación común los alumnos y alumnas han trabajado con la definición de cultura de C. Geertz, quien señala que: “Cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los seres humanos comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”, (Geertz, Clifford, 1987. La interpretación de las culturas. Ed. Gedisa, Barcelona).

Como puede observarse, ambas definiciones conceptualizan de forma similar la cultura. Para ambos autores es un sistema de significaciones que se expresa en formas simbólicas. Sin embargo, se diferencian en los énfasis temporales, Geertz resalta la historicidad y el carácter heredado de las formas culturales, en tanto Burke pone énfasis en el carácter compartido. Siendo ambas definiciones correctas y no contradictorias, el segundo concepto resulta más apropiado para describir la diversidad cultural al interior de una sociedad compleja en la cual conviven diversos sistemas de significaciones; además, no exige una transmisión intergeneracional de prácticas, por lo cual resulta más directamente aplicable para definir a los jóvenes como una cultura.

3.

- Después de haber considerado la riqueza de expresiones del mundo juvenil, discuten si los problemas que tienen que ver con el rechazo y la incompreensión de la cultura juvenil son una constante entre los jóvenes.
- Analizan el caso del uso de tatuajes, de piercing, del cultivo del rock, del rap, y de un cierto tipo de música que cuenta con gran aceptación entre los jóvenes pero es incomprendida por los mayores. Se plantean también lo que significan formas de sociabilidad alternativas, la búsqueda de espacios propios y de formas de expresión características.

4.

- Después de estas consideraciones esbozan el problema en términos históricos, buscando conocer cómo las expresiones de la cultura juvenil vivieron fenómenos de incompreensión y rechazo en otras décadas. En particular se plantea a los alumnos y alumnas que realicen un trabajo de entrevistas e investigación con sus padres y/o abuelos, pidiéndoles que rememoren los rasgos distintivos de la condición juvenil vivida por ellos, puntualizando cuáles eran los valores que recuerdan haber sostenido y los modelos que tenían como referentes.

Actividad 2

Discuten sobre la posición de los jóvenes en la sociedad.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Los alumnos y alumnas redactan un artículo en el cual argumentan y se pronuncian en relación a la definición de la juventud como la “edad de la espera” (ver glosario). Consideran lo que implica esta etapa de preparación y se refieren a las funciones de los jóvenes en la sociedad.

2.
 - Divididos en grupos, intentan caracterizar lo que significa para ellos el paso de jóvenes a adultos y las dificultades que visualizan para realizar este tránsito. Luego, en un plenario, comparten las conclusiones de cada grupo.

3.
 - Organizados en grupos, recolectan información estadística que permita hacer un diagnóstico de la situación de la juventud en Chile. Comparten la información recolectada, elaborando gráficos y artículos sobre los datos encontrados. Cada uno redacta un escrito con sus reflexiones y opiniones sobre: “La juventud hoy en Chile”.

INDICACIONES AL DOCENTE

En esta actividad se debe procurar incluir información que cubra un amplio espectro de situaciones: cifras de jóvenes estudiando, trabajando, inactivos o cesantes; estado civil de los jóvenes; cifras de natalidad de acuerdo a la edad de la madre; estadísticas delictivas; de consumo de drogas; exposición a la televisión. En todos los casos es importante considerar la variable género.

Actividad 3

Analizan la inserción de los jóvenes en específicos ámbitos nacionales, y las políticas públicas dirigidas a los jóvenes.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Organizados en grupos, indagan sobre la forma en que se define y se relaciona la sociedad con los jóvenes en los ámbitos:
 - judicial: leyes relativas a los jóvenes, edades penales, programas especiales para jóvenes, protección legal de los jóvenes.
 - político: inscripción electoral, participación de jóvenes en los partidos políticos.
 - gubernamental: programas y orientaciones del Instituto Nacional de la Juventud.
 - educacional: los jóvenes en el liceo, la oportunidades de educación superior.
 - laboral: estadísticas de empleo juvenil, inserción laboral.
 - religioso: pastorales juveniles y acciones de las iglesias hacia los jóvenes.
 - publicitario: imágenes de los jóvenes en la publicidad. Productos para jóvenes.
2.
 - Con los resultados de sus indagaciones montan una panel gráfico titulado “Los jóvenes y ...”.
3.
 - Considerando la información recolectada se realiza un debate estructurado sobre los temas y argumentos que se les propone como modelo a desarrollar y los deberes y obligaciones, así como los derechos que les asigna la sociedad chilena. En este sentido, hacen una consideración específica sobre las políticas de Estado orientadas a la juventud y realizan un balance crítico sobre la representatividad de las inquietudes juveniles que esas políticas representan.

Actividad 4

Describen espacios juveniles.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Tomando en consideración su comuna o la ciudad en que viven, reconocen los lugares que ellos consideran como espacios juveniles y reflexionan sobre por qué los consideran como espacios propios. Escogen alguno de estos lugares y caracterizan su ocupación: transitoria o permanente, de acceso amplio o restringido, con presencia de adultos o sin ella; así como las prácticas y actividades que realizan los jóvenes en esos espacios. Precisan el concepto de lugar en la geografía y lo aplican a los espacios juveniles que ellos han estudiado.

2.
 - Imaginan una organización del espacio en su comuna o ciudad que respondiera a sus necesidades y elaboran un dibujo o maqueta en que expresen sus pensamientos.

3.
 - Terminan esta actividad que tiene que ver con los espacios de la cultura elaborando las bases de una “guía de las culturas juveniles” en la que dan datos para reconocerlas y conocerlas. Incluyen un mapa de los espacios de encuentro juvenil, sus circuitos y ritmos. Y si corresponde, un calendario de actividades.

Unidad 5

Pobreza, marginalidad y exclusión social

El propósito fundamental de esta unidad es promover la reflexión, el intercambio de ideas, el pensamiento crítico y la búsqueda de un compromiso de los jóvenes, respecto a la pobreza y a la exclusión social, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Se busca sensibilizar a los estudiantes frente a una situación que afecta actualmente a 3.200.000 chilenos aproximadamente. En el caso que ellos mismos vivan una situación de pobreza se espera contribuir a la reflexión sobre esta realidad social, mediante el establecimiento de un marco conceptual actualizado, la realización de trabajos grupales de investigación y la comunicación de resultados que den a conocer, al interior del curso, la contribución de algunas ciencias sociales en la definición, análisis y planteamiento de estrategias de solución para la superación de la pobreza.

Dentro del gran abanico que ofrecen las diversas ciencias sociales a este respecto, se ha optado en este programa por aquellas disciplinas que, probablemente, captarán de mejor manera el interés de los estudiantes y que además les aportan una interesante manera de profundizar en el entendimiento de este problema.

Se espera que mediante la investigación en un conjunto de fuentes, detalladas más adelante, los alumnos y alumnas conozcan algunas formas con que la antropología, sociología y economía abordan el problema de la pobreza. Se busca, asimismo, que aprecien el valor de contar con una mirada interdisciplinaria, capaz de explicar, desde distintas perspectivas, la pobreza y que, por la vía de una profundización de sus conocimientos, se hagan más conscientes de la importancia de las políticas gubernamentales y acciones particulares destinadas a combatirla; más capaces de acrecentar su propio compromiso frente a la existencia de la indigencia; más críticos de la exclusión social; más agudos al interpretar instrumentos para la medición de pobreza y más capaces de relacionar este fenómeno con otras problemáticas, como por ejemplo: el desarrollo y el crecimiento económico; la distribución del ingreso; la participación ciudadana y los programas de empleo, educación y cultura focalizados en la juventud.

Contenidos

- Conceptos de marginalidad y exclusión.
- Definición de pobreza.
- Magnitud de la pobreza en Chile.
- La pobreza desde la perspectiva de la sociología, la antropología y la economía.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Identifican y aplican los conceptos de pobreza, indigencia, marginalidad y exclusión.
- Profundizan su sentido de pertenencia a la comunidad nacional, a través de la comprensión de uno de los problemas que forman parte de la realidad de nuestro país: la pobreza.
- Distinguen la contribución de distintas Ciencias Sociales en la definición, medición, caracterización y enfrentamiento de la pobreza.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Definen, problematizan y aplican con precisión los conceptos de: pobreza, indigencia, marginalidad y exclusión.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Los alumnos y alumnas recolectan información que ejemplifique lo que ellos entienden por pobreza, indigencia, marginalidad y exclusión en nuestro país. Utilizan para tal fin datos provenientes de su realidad inmediata o de fuentes tales como: diarios, revistas, fotografías, boletines, extractos de novelas o noticias de televisión, poniéndolas en común en clases.
2.
 - Posteriormente el profesor o la profesora, considerando los conocimientos previos de los estudiantes, hace referencia a los antecedentes históricos de la pobreza en el país en el siglo XX, haciendo alusión a la cuestión social, a la crisis del 29, a la migración campo-ciudad y la creación de cordones poblacionales periféricos en los años cincuenta y sesenta.
 - Aclara que la pobreza es un problema de la sociedad y no de “los pobres”.
 - Explica los conceptos de: pobreza, indigencia, marginalidad y exclusión. Precisa cómo se define la pobreza e indigencia actualmente en Chile, refiriéndose a línea de pobreza y línea de indigencia.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se recomienda consultar el Glosario en relación a los conceptos mencionados. También se sugiere reflexionar junto a los alumnos y alumnas sobre el carácter parcial y provisional del conocimiento emanado de las ciencias sociales. El docente podría apelar a dicha reflexión al referirse a la nueva mirada, por parte de algunos enfoques reciente, en ciencias sociales, del concepto de marginalidad y su redefinición como exclusión o desagregación social, ampliando el alcance del mismo más allá del acceso a determinados bienes y servicios. A este respecto, el docente podría hacer notar que los conceptos en ciencias sociales poseen distintos enfoques legítimos. También podría referirse a la

historicidad de éstos y mostrar cómo sus significados se han ido transformando. Asimismo, puede referirse al aporte de diversas ciencias sociales que, al poner en el tapete de la discusión pública cuestiones tan importantes como la nueva lectura del fenómeno de la pobreza pueden, de paso, influir en las estrategias que adopten los Estados para reconocerla y combatirla.

Actividad 2

Profundizan sus conocimientos sobre la pobreza en Chile, investigándola desde la perspectiva de la sociología, la economía y la antropología.

Ejemplos:

El docente recuerda, brevemente, aprovechando las recientes experiencias de los alumnos y alumnas (temas 1, 2 y 3 del programa), los objetos de estudio y rasgos distintivos de la antropología, sociología y economía. Anuncia al curso que el tema de la pobreza será tratado desde la perspectiva de estas ciencias y motiva a los estudiantes a ampliar sus conocimientos sobre dicha temática, distribuyéndolos en tres grupos, cada uno de los cuales desarrollará una investigación, de acuerdo a la perspectiva disciplinaria seleccionada.

2.1. Sociología

- El grupo que haya optado por esta disciplina utilizará bibliografía de apoyo para realizar, en un primer momento, una caracterización de los grupos socioeconómicos que integran la sociedad chilena, dando, adicionalmente, cuenta de la nomenclatura con que se les suele denominar. Con tal fin revisan, por ejemplo, la bibliografía recomendada; entrevistan a especialistas, acuden a algunas de las encuestas CASEN más recientes; y a diversos trabajos publicados, tales como los de la división de estadísticas de CEPAL; a información del Banco Central y su departamento de cuentas nacionales, relativas a los ingresos y gastos de los hogares; y a información de las Intendencias y Municipios, relacionadas con tipos de viviendas existentes en las localidades y datos generales de su población.

INDICACIONES AL DOCENTE

Cabe hacer notar que muchos de estos organismos son accesibles vía internet, de modo que no es en modo alguno necesario visitarlos directamente.

- En base a esta información los alumnos y alumnas distinguen y comparan el volumen de los sectores: alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo. Adicionalmente, podrían realizar un trabajo de campo consistente en entrevistar a personas representativas de los distintos grupos socioeconómicos, a fin de caracterizarlos más profundamente y conocer sus aspiraciones.
- Otra posibilidad para este grupo sería indagar en los vínculos existentes entre pobreza y movilidad social, realizando entrevistas a diversas personas sobre la historia socioeconómica de su familia: ocupaciones de los padres y abuelos, escolaridad alcanzada, lugares de residencia, nivel socioeconómico aproximado. Lo interesante es indagar sobre las variaciones en las posiciones socioeconómicas entre generaciones de una familia.
- Luego, analizan bibliografía sobre movilidad social en Chile en las últimas décadas, y discuten si la pobreza en nuestro país constituye un estado o un proceso.
- Como tercera alternativa y en base a bibliografía especializada y/o entrevistas (directas o vía correo electrónico) a personas entendidas en la materia, los estudiantes podrían investigar el tema: pobreza y desigualdad de género. Se sugiere que, con tal fin revisen, por ejemplo: *Mujeres Latinoamericanas en cifras*, Flacso, 1992. *Mujeres de Chile: Radiografía en números*, Thelma Gálvez et al., Editado por INE, 1994. *Mujeres y hombres en Chile, cifras y realidades*, Thelma Gálvez, Editado por INE, 1995. *Pobreza y desigualdad de género: una propuesta para el diseño de indicadores*, Rosa Bravo, SERNAM, 1998. Particularmente interesante resulta conocer la problemática de la mujer indígena en situación de pobreza, a cuyo respecto puede encontrarse información en la Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
- Los alumnos y alumnas elaboran un informe de resultados para ser expuesto al resto del curso.

2.2. Antropología

- El grupo que haya optado por esta disciplina se encarga de indagar sobre las relaciones entre cultura y pobreza.
- Considerando el concepto de cultura que han trabajado en la Unidad 4, Jóvenes y cultura juvenil, discuten sobre las dimensiones culturales implicadas en la pobreza. Se interrogan sobre la validez de hablar de una cultura de la pobreza.

INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad podría apoyarse con una pauta que considere aspectos tales como: ¿Hay comportamientos característicos de la gente pobre, y de las personas que viven en una situación de indigencia? ¿Hay costumbres, visiones del mundo, expectativas que inciden en que las personas se mantengan en una situación de pobreza? ¿Cómo podría impactar la educación en la superación de la pobreza? ¿Hay razones culturales (prejuicios, estereotipos, creencias) que influyen en que una sociedad excluya a algunos de sus integrantes? ¿En qué medida la pobreza se transmite de una generación a otra? ¿Por qué la pobreza afecta más a las mujeres que a los hombres? ¿Genera la pobreza una forma de vida?

- Leen testimonios o entrevistan a personas que viven en una situación de pobreza y analizan lo que significa para ellos vivir en esta situación.
- Identifican otros grupos excluidos de la sociedad, que no correspondan a una situación de pobreza, e intentan explicar las razones por las cuales estos grupos son marginados y/o se automarginan de la sociedad.
- Elaboran un informe para exponer al curso.

2.3. Economía

- El grupo interesado en abordar la dimensión económica revisa bibliografía especializada para definir qué se entiende en economía por distribución del ingreso. Luego confrontan dos conceptos en cierta medida contradictorios: justicia social y pago de acuerdo a la productividad para lograr incentivos al trabajo, al esfuerzo. Discuten qué pasaría en un país si por decreto se determinara que todas las personas deben ganar lo mismo y analicen en qué medida un país puede lograr un equilibrio entre justicia social y remuneraciones diferenciadas.
- Tomando como referencia a diversos miembros de su familia, aplican indicadores de distribución del ingreso e identifican factores que pudieran estar incidiendo en los resultados obtenidos.
- Luego se informan sobre las inequidades en la distribución del ingreso en Chile y elaboran opiniones fundamentadas al respecto.
- Redactan un informe para dar cuenta del trabajo realizado.

Actividad 3

Comunican los resultados de cada una de las investigaciones al resto del curso y sintetizan la investigación realizada en relación al tema de la pobreza y marginalidad en Chile.

Secuencia de ejemplo:

1.
 - Ponen en común sus resultados de manera oral, apoyándose en material gráfico que acompañan con explicaciones.

INDICACIÓN AL DOCENTE

Esta actividad se presta para favorecer el desarrollo de algunos Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Media. Junto al interés y la capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante, analizarla y sintetizarla -aspectos ya buscados en la etapa de investigación-, se espera que los alumnos y alumnas orienten la temática hacia la sensibilización y empatía respecto al problema de la pobreza y al reconocimiento de la dignidad humana, independientemente de la situación económica de las personas.

2.
 - Los alumnos y alumnas de los cuatro grupos se reorganizan, mezclándose y formando nuevos equipos. Cautelan que en ellos estén representados miembros de cada una de las disciplinas estudiadas en relación a las dimensiones de la pobreza en Chile.
 - Dichos equipos sintetizan los elementos más sustantivos de la puesta en común y elaboran afiches, trípticos, diaporamas, spots o cortometrajes en torno al siguiente tema unificador: La pobreza en Chile, una mirada interdisciplinaria.

INDICACIONES AL DOCENTE

Los mejores trabajos pueden ser expuestos a otros cursos del establecimiento o quedar disponibles como material didáctico utilizable en ulteriores instancias.

Unidad 6

Democracia

En esta unidad se profundiza el entendimiento de la democracia como forma de organización política. La democracia se trabaja desde la ciencia política, la historia, la sociología y la antropología.

En primer lugar, se hace un análisis conceptual de la democracia. Se explora la historicidad del concepto haciendo referencia a sus orígenes en la Grecia clásica, y se explora en los siglos XVIII y XIX las bases de la concepción moderna de democracia. Se identifican en el siglo XX dos grandes corrientes de pensamiento en relación a la democracia, la liberal y la socialista, y se caracterizan. Se compara la democracia con otros regímenes políticos, especialmente con las formas autoritarias de gobierno.

Luego que los alumnos y las alumnas han trabajado esta base conceptual, se divide al curso en tres grupos, para que indaguen y profundicen su reflexión de la democracia desde la perspectiva de la historia, la sociología y la antropología.

En el caso de la historia se invita a los estudiantes a analizar el sistema electoral chileno en el siglo XX, y el proceso de ampliación de los derechos sociales en este mismo período. Lo que interesa que comprendan es que uno de los grandes cambios del siglo XX se vincula con la extensión de los derechos ciudadanos y de los derechos sociales.

En el caso de la sociología se propone que los alumnos y alumnas indaguen sobre la participación política de la ciudadanía, específicamente sobre la participación electoral. El grupo de antropología, en tanto, caracteriza instituciones a su alcance, identificando relaciones autoritarias o relaciones democráticas en ellas.

Concluye la unidad con una actividad de síntesis, que consiste en la realización de un ensayo personal sobre la democracia en Chile hoy.

Contenidos

- Concepto de democracia y su historicidad.
- Distinción entre regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios.
- La visión liberal y socialista de entender la democracia.
- La aspiración por la igualdad y democratización de la sociedad.
- La democracia en Chile desde una perspectiva histórica, sociológica y antropológica.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Entienden que el concepto de democracia ha variado en el tiempo, conociendo las transformaciones históricas en la realización de la democracia.
- Distinguen la existencia de distintas tradiciones de filosofía política involucradas en la definición de la democracia.
- Reconocen el proceso de democratización de la sociedad experimentado en los siglos XIX y XX.
- Realizan un análisis histórico a partir de fuentes cualitativas y cuantitativas y con aplicación de conceptos de la ciencia política.
- Diferencian los métodos y miradas que distinguen a las ciencias sociales entre sí al aplicarlas al análisis de la democracia.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Se informan sobre cómo la ciencia política ha definido los principios constitutivos de la democracia, y analizan ejemplos tomados de la historia occidental.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Recogiendo los conocimientos ya adquiridos por los estudiantes, el profesor o profesora explica al curso la larga trayectoria que tiene el análisis de la democracia en el pensamiento político de Occidente. Se detiene brevemente en las reflexiones de Platón y Aristóteles; recupera lo aprendido este mismo año sobre la democracia ateniense en tiempos de Pericles, y la conceptualiza como una experiencia de democracia directa. Se refiere a la continuidad de esta tradición de pensamiento en la reflexión política medieval, según la cual el poder era transmitido de Dios al pueblo y de éste al príncipe. Luego explica las nociones de soberanía popular y de contrato social propias del pensamiento político de los siglos XVII y XVIII (Locke, Rousseau) como fuentes doctrinarias para la concepción moderna de democracia.
2.
 - El profesor o profesora plantea que en la política del siglo XX se han conjugado dos nociones divergentes de democracia: una, vinculada al pensamiento liberal que pone énfasis en las condiciones necesarias para el ejercicio de una política democrática y que se articula en un régimen representativo; la otra, vinculada al pensamiento socialista, cuyo interés no está en los métodos políticos sino en los fines igualitarios de las políticas implementadas, y en la aspiración a conformar prácticas de democracia directa.
3.
 - Para abordar la concepción socialista de la democracia el docente hace una breve referencia al pensamiento de Rousseau, Marx y Engels. Ejemplifica con las experien-

cias de democracia directa durante la Revolución Francesa y la Comuna de París, y con la constitución de soviets durante la Revolución Rusa.

- Contrapone los planteamientos de estos pensadores con el desenvolvimiento que tuvieron los regímenes socialistas en los países de Europa del Este en la segunda mitad del siglo XX, y explica las diferencias entre regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios.

4.

- Recogiendo la experiencia política de los estudiantes, el docente da cuenta de las condiciones necesarias para la existencia de un régimen democrático en la tradición liberal: poderes legislativo y ejecutivo emanados de elecciones populares periódicas, en las cuales han competido diversos grupos por posiciones en el poder; sufragio universal e igual valor de cada voto; voto libre e informado que puede elegir entre diversas alternativas reales; el principio de mayoría rige las decisiones públicas; respeto al derecho de las minorías, entre los cuales es relevante el derecho a constituirse en mayoría; respeto a las reglas establecidas en una Constitución Política del Estado.

5.

- El profesor o profesora explica cómo el ideal de igualdad presente desde la Revolución Francesa ha dado origen a un proceso de democratización, entendida como igualdad social además de legal, en la experiencia política de Occidente. Hace referencia a la ampliación de igualdades y derechos al amparo de los organismos de Naciones Unidas.

Actividad 2

Investigan y reflexionan sobre la organización democrática desde la historia, la sociología y la antropología.

INDICACIONES AL DOCENTE

Luego de la actividad 1, que es de un carácter fuertemente teórico y lectivo, el curso se divide en 3 grupos, cada uno de los cuales realiza una investigación y analiza la democracia desde distintas disciplinas: historia, sociología y antropología.

Ejemplos:

2.1 Historia

Los alumnos y alumnas de este grupo investigan y analizan cómo se han practicado los principios de la democracia en la historia de Chile republicano.

1.

- En una primera etapa buscan información y luego analizan los cambios en el sistema electoral chileno desde el siglo XIX hasta la fecha, considerando tanto el universo como el régimen electoral. En su trabajo caracterizan:
 - Crecimiento del sufragio (voto censitario, sufragio universal masculino, voto femenino, reducción de las exigencias de edad, voto de analfabetos y discapacitados).
 - Prácticas electorales (la intervención del Ejecutivo en el siglo XIX, el cohecho y clientelismo entre 1891 y 1958, el papel de la propaganda y las promesas en las candidaturas actuales).
 - Sistema electoral (representación de mayorías y minorías).

INDICACIONES AL DOCENTE

Se sugiere motivar a los estudiantes para que realicen algunas entrevistas tanto a adultos mayores de su entorno sobre las elecciones antes de 1958, como a militantes y dirigentes partidistas sobre las campañas políticas de hoy.

2.

- Comparan las instituciones establecidas en la Constitución de 1925 y en la de 1980 en función de los principios de la democracia. Analizan las funciones y relaciones entre Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Y las funciones de instituciones como el Tribunal Constitucional, la Contraloría General de la República, el Tribunal Calificador de Elecciones.

3.

- Luego los alumnos y alumnas buscan información y analizan el proceso de democratización de los derechos sociales en el siglo XX en Chile: derechos laborales, derecho a la salud y a la educación, derecho a la vivienda, formación de organizaciones sociales para la participación.

4.
 - El grupo que ha trabajado en el análisis de la democracia en la historia de Chile prepara un informe escrito sobre el cual se basan para dar cuenta al curso sobre su trabajo investigativo.

2.2. Sociología

Los alumnos y alumnas caracterizan la participación política de la ciudadanía en Chile desde la perspectiva de la sociología.

1.
 - Buscan información estadística sobre la participación electoral en Chile en la década de 1990: número de inscritos por edad y género; y elaboran hipótesis sobre el interés por sufragar de acuerdo a grupos de edad y género.
2.
 - Con información estadística relativa a los resultados de algún proceso eleccionario nacional, comparan el voto rural y el voto urbano por partidos en la década del 1960 y en los 90, y proponen hipótesis sobre la evidente disminución de las diferencias urbano/rural en este aspecto.
3.
 - Hacen un registro sobre las preferencias políticas en su familia y en su entorno. Determinan la homogeneidad o heterogeneidad de las posiciones, y evalúan si el resultado obtenido es un valor o es un problema.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se sugiere velar porque los alumnos y alumnas preparen un cuestionario previo a la realización de sus entrevistas, y que definan con claridad los objetivos que buscan al utilizar este instrumento de recolección de información.

4.
 - El grupo prepara un informe escrito sobre el cual se basan para dar cuenta al curso de su trabajo investigativo, en el que elaboran planteamientos sobre el sufragio como un deber y un derecho.

2.3. Antropología

Los estudiantes analizan desde la antropología elementos autoritarios y elementos democráticos en las relaciones interpersonales.

1.

- Identifican grupos e instituciones que les interese investigar para determinar si las relaciones interpersonales que se dan entre sus miembros son de carácter autoritario o democrático, y eligen una o dos de estas instituciones o grupos. Entre ellos, pueden considerar, por ejemplo, su propio grupo de pares, grupos juveniles a los cuales pertenezcan, su familia u otras familias, el establecimiento escolar, organizaciones de la comunidad, el municipio, organizaciones religiosas, club deportivo, grupo scout, etc.

2.

- A partir de la definición de democracia y de régimen autoritario que han trabajado con anterioridad, los alumnos y alumnas construyen una definición operativa de instituciones democráticas y de instituciones autoritarias.

INDICACIONES AL DOCENTE

Se recomienda orientar a los alumnos y alumnas para que en su definición consideren el tipo de autoridad y la forma en que ésta se ejerce, la forma de operar del grupo, y los grados de autonomía, disenso y pluralidad que tolera.

3.

- Preparan una pauta de observación, que puede también constituirse en una pauta de entrevista, para analizar en su entorno elementos autoritarios y democráticos en las relaciones interpersonales. Se puede orientar a los alumnos y alumnas para que consideren en su pauta aspectos como:
 - quién toma las decisiones;
 - existe un líder único o colegiado, o no existe líder;
 - cómo se determina quién es el líder o jefe;
 - si un miembro quiere realizar una actividad extraordinaria qué procedimiento debe seguir;
 - cuál es la relación entre el líder o autoridad y los otros miembros;
 - cuán jerarquizado es el grupo o institución;
 - cómo se toman las decisiones;
 - es frecuente que el líder consulte a los demás miembros;

- si los miembros discrepan de una decisión tomada se lo hacen saber al líder, cómo, qué pasa;
 - cómo se resuelven los conflictos;
 - cuál es el grado de autonomía de los integrantes.
- Se organizan para realizar diversas observaciones en forma individual y las van registrando. Complementan sus observaciones con entrevistas a algunos de los miembros de las instituciones o grupos investigados.
- 4.
- Comparten en el grupo la información recolectada, la analizan y concluyen sobre los elementos autoritarios y democráticos observados. El grupo prepara un informe escrito sobre el cual se basan para dar cuenta al curso sobre su trabajo realizado.

Actividad 3

Elaboran una síntesis fundamentada sobre la democracia en Chile.

Ejemplo:

- 1.
- Elaboran un ensayo personal que contenga un análisis fundamentado sobre la democracia en la política, la sociedad y la cultura de Chile actual, y propuestas personales para avanzar hacia una sociedad más democrática.

Unidad 7

Las ciencias sociales: sus objetos, métodos y campos laborales

Esta unidad está dirigida a caracterizar las distintas ciencias sociales que conforman el sector, a saber: historia, geografía, antropología, sociología, ciencia política y economía, entendiéndolas como disciplinas científicas, con un objeto y método distintivo. El trabajo está orientado a que los estudiantes reconozcan el campo de preocupaciones característico de cada una de estas disciplinas, y la manera en que se aproximan a la realidad social.

Interesa que los alumnos y alumnas reflexionen en torno el carácter científico de las disciplinas sociales, y perciban que esta característica se refiere fundamentalmente al método con que se aborda el estudio de la realidad. Desde la perspectiva que orienta este programa, el quehacer científico es una forma de leer la realidad, que comprende estrategias para recabar información, analizarla sistemáticamente y construir interpretaciones de ella. El conocimiento científico se entiende como un conocimiento provisional, cuya validez depende de la forma en que ha sido construido: la calidad y cantidad de información que lo sustenta, el rigor y la riqueza conceptual y teórica en que se funda el análisis, la solidez de la interpretación que se elabora.

Es relevante que los estudiantes perciban que la rigurosidad científica se juega en el conjunto del proceso investigativo, es decir, atañe tanto a la formulación de la pregunta que da origen al estudio, como a la elaboración del informe final que da cuenta del trabajo realizado, pasando por los métodos de recolección de información y los procedimientos de análisis utilizados. El rigor científico exige de parte del investigador una constante actitud de alerta y apertura para dejarse sorprender por los datos, y de honestidad permanente.

A pesar que en esta unidad se trabaja sobre las particularidades de cada disciplina social, se espera que los estudiantes visualicen las relaciones de complementareidad que se dan entre ellas. Al respecto, es importante que el docente considere y lleve a los estudiantes a reflexionar en torno a la idea de que el límite entre las distintas ciencias sociales no es tan claro ni preciso, sino que muchas veces se confunde.

La unidad culmina con una caracterización de los campos laborales de los científicos sociales, que no tiene por finalidad constituirse en una orientación vocacional, sino que se busca que los estudiantes visualicen la presencia de los científicos sociales en la sociedad y el aporte que éstos realizan al enfrentamiento de los problemas sociales.

Contenidos

- Elementos distintivos de la ciencia social.
- Caracterización del objeto y método de la historia, geografía, ciencia política, antropología, sociología y economía.
- Relaciones de complementariedad entre las ciencias sociales.
- Procedimientos de recolección de información en ciencias sociales.
- Campos laborales de las ciencias sociales en Chile.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Caracterizan las ciencias sociales como disciplinas con un objeto y un método distintivo.
- Conceptualizan las disciplinas sociales como ciencias, e identifican los rasgos distintivos de este quehacer científico.
- Establecen similitudes y diferencias entre ciencia social y ciencia natural.
- Reconocen el objeto y método característico de la historia, geografía, ciencia política, antropología, sociología y economía.
- Aplican diversos procedimientos de recolección y análisis de información.
- Se familiarizan con el campo laboral de las ciencias sociales en Chile.

Actividades genéricas y ejemplos

Actividad 1

Definen el objeto de estudio de las disciplinas sociales.

Secuencia de ejemplos:

El curso se divide en seis grupos y cada uno de ellos se responsabiliza de una disciplina en la realización de la secuencia de actividades que a continuación se propone:

1.

- Recolectan antecedentes sobre el desarrollo de la disciplina elegida y su campo de acción.

Los integrantes del grupo recolectan información diversa:

- Unos buscan la definición de la disciplina en enciclopedias o en internet.
- Otros exploran la historia de la disciplina: sus inicios, a qué se dedicaron sus primeros exponentes, cómo se fue desarrollando.
- Otros indagan sobre la vida y trabajo de especialistas destacados.

Se sugiere en:

Antropología:

- E.B. Tylor, F. Boas, B. Malinowsky, M. Mead, R. Linton, C. Levi-Strauss, M. Harris, C. Geertz.

Sociología:

- E. Durkheim, M. Weber, K. Manheim, A. Schutz, M. Foucault, P. Bourdieu, A. Heller, A. Giddens.

Historia:

- A. Toynbee, M. Bloch, F. Braudel, B. Croce, G. Duby, E. P. Thompson, E. Hobsbawm, L. Febvre, P. Vilar.

Ciencia Política:

- Hobbes, Locke, Tocqueville, G. Mosca, N. Bobbio. G. Pasquino.

Economía:

- Ricardo, A. Smith, K. Marx, J.M. Keynes, M. Friedmann.

Geografía:

- A. von Humbolt, C. Ritter, P. Vidal de la Blache, H. Hassinger, Y. Lacoste, P. George.

Caracterizan la disciplina estudiada y resaltan los aspectos que les han parecido más interesantes y atractivos de la información revisada. Exponen su trabajo al resto del curso. En conjunto definen el objeto de cada una de las disciplinas estudiadas.

2.

- Leen y comentan un artículo de un especialista en el cual se define la disciplina.

Se sugiere en:

Antropología:

- Marvin Harris: *Antropología cultural*. Capítulo introductorio. (Alianza Editorial, España, 1998)

Sociología:

- Horton, P. y Hunt, Ch. *Sociología*. Capítulo introductorio. (Mac. Graw Hill, México, 1995).

Historia:

- Marc Bloch, *Introducción a la Historia*. Capítulo introductorio. (FCE, 1949).

Ciencia Política:

- Ciencia política. *Diccionario de política de N. Bobbio y otros* (Ed. siglo XXI, 1983).

Economía:

- Galbraith J. y Salinger, N. *Introducción a la economía* (Critica, España, 1989).

Geografía:

- A. Holt-Jensen, *Geografía, historia y conceptos*. Cap. 1. "¿Qué es la geografía?" (Vicens Vives, 1992).

INDICACIONES AL DOCENTE

La bibliografía recomendada, salvo el texto de Bloch, es parte de la catálogo para Bibliotecas del Ministerio de Educación. En caso que no se cuente con ella se sugiere que el docente seleccione un artículo de lenguaje sencillo de un autor conocido dentro de la disciplina. También es necesario procurar que el artículo sea lo suficientemente general y no exprese una corriente particular.

4.
 - Con la información recolectada y la reflexión realizada en los ejemplos anteriores, cada grupo elabora un diario mural sobre la disciplina estudiada.

Actividad 2

Reflexionan sobre el campo de preocupaciones de las disciplinas estudiadas.

1.
 - Guiados por una pauta, el grupo que realizó la investigación en la actividad anterior reflexiona sobre la disciplina estudiada.

A continuación se sugieren algunas preguntas para la pauta, por disciplina:

Antropología:

- ¿todo comportamiento humano es cultural?
- ¿por qué varían las costumbres, valores y creencias entre los grupos humanos?
- ¿qué busca la antropología al comparar diferentes culturas?
- ¿qué valor tiene conocer las experiencias de grupos culturales diferentes al propio?
- ¿qué significa que las personas ven el mundo de acuerdo a su cultura?
- ¿por qué la antropología plantea que se debe vivir con un grupo humano para entenderlo?
- ¿por qué es posible hacer antropología en las sociedades modernas?

Sociología:

- ¿todo comportamiento humano puede ser estudiado por la sociología?
- ¿qué es una sociedad?
- ¿qué diferencia hay entre sociedad y comunidad?
- ¿cómo influye la sociedad en la forma que pensamos?
- ¿por qué se dice que la sociedad está organizada, cómo se expresa la organización social?

- ¿por qué a la sociología le interesa el cambio social?
- ¿qué diferencias hay entre relaciones microsociales y macrosociales?
- ¿por qué a la sociología le interesa la división social del trabajo y las relaciones de cooperación y conflicto?

Historia:

- ¿es el campo de estudio de la historia toda acción del ser humano en el pasado?
- ¿toda acción humana del pasado es historia?
- ¿quién determina si una acción humana del pasado es historia?
- ¿desde cuándo se considera que un hecho es pasado?
- ¿es el tiempo cronológico igual al tiempo histórico?
- ¿que interrelación existe entre tiempo y espacio para la historia?
- ¿qué dificultades se encuentran para incorporar niños, mujeres y sectores excluidos en el estudio histórico?

Ciencia Política:

- ¿qué dimensiones de la vida social pueden ser objeto del estudio de la ciencia política?
- ¿cómo aborda la ciencia política el estudio del poder?
- ¿qué podría aportar la ciencia política a la gestión de gobierno?
- ¿posee la ciencia política un modo propio de estudiar la política?
- ¿qué puede decir la ciencia política en relación a los derechos de los ciudadanos?
- ¿qué diferencia existe entre política y ciencia política?

Economía:

- ¿qué propósito tiene la economía?
- ¿qué son relaciones microeconómicas y macroeconómicas?

- ¿qué acciones son económicas?
- ¿para qué sirve y para qué no sirve el mercado?
- ¿es importante que haya igualdad de oportunidades para el funcionamiento del mercado?
- ¿existe un mercado perfecto?
- ¿se contraponen el uso del mercado con el rol del Estado?
- ¿por qué en el contexto cotidiano economía es administración?
- ¿sirve la economía para tomar decisiones sobre las inversiones públicas?

Geografía:

- ¿por qué se dice que toda acción humana ocurre en el tiempo y el espacio?
- ¿cómo aborda la geografía el estudio del espacio?
- ¿varía en el tiempo la forma en que un grupo social ocupa el espacio?
- ¿qué vínculos se podrían establecer entre geografía y ciencias naturales?
- ¿por qué la geografía se asocia a la cartografía? ¿en qué se diferencian estas disciplinas?
- ¿qué es un lugar para la geografía, en qué se diferencia de la localización?
- ¿a qué se refiere la geografía al hablar de interrelación entre naturaleza y sociedad?

2.

- Cada grupo idea una forma de comunicar al curso la reflexión sostenida en el grupo.

3.

- Alumnos y alumnas en forma individual explican el campo de conocimiento de la disciplina abordada redactando un breve ensayo sobre el sentido de estudiarla y su importancia para la comprensión de la realidad social.

Actividad 3

Conceptualizan las ciencias sociales y las distinguen de las ciencias naturales.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - El profesor o profesora construye un cuadro comparativo de las distintas ciencias sociales. En base a él define qué es una ciencia social, haciendo referencia a que son disciplinas con un objeto de estudio distintivo, con un lenguaje propio y que utilizan métodos y técnicas de investigación característicos.
2.
 - A partir de esta explicación y en base a los conocimientos y experiencias previas trabajadas en el programa, alumnos y alumnas reciben un mazo de tarjetas con conceptos, se les pide que los clasifiquen según la disciplina con las cuales se podrían asociar.
 - En el mazo se pueden considerar conceptos como: temporalidad, historicidad, mercado, política, relaciones económicas, organización social, grupo étnico, diversidad cultural, organización espacial, territorio, recursos naturales, interconectividad, localización, gobierno, estado, régimen, cambio social, crecimiento económico, conflictos sociales, acción social, estratificación social, ciudadanía.

INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad tiene por propósito destacar que las disciplinas sociales van desarrollando un lenguaje especializado, que las distingue, y que a la vez se va constituyendo en una base conceptual característica del conjunto de las ciencias sociales.

3.
 - Conducidos por el docente, alumnos y alumnas comparan y comentan sobre el tipo y forma de trabajo que han realizado en años anteriores en los subsectores de ciencias sociales y ciencias naturales.
 - Construyen un cuadro comparativo, señalando semejanzas y diferencias entre la forma de hacer y estudiar ciencias naturales y ciencias sociales, considerando: objeto de estudio, enfoques, importancia de la investigación, técnicas de recolección, procesamiento y comunicación de la información, usos del conocimiento.

4.
 - En base al ejemplo anterior, el profesor o profesora explica el concepto de ciencia y contrapone ciencia social y ciencia natural. Destacando elementos importantes como:
 - Toda investigación científica está orientada por un método que le otorga validez.
 - Este método se caracteriza por la rigurosidad en el manejo de las fuentes de información y en el análisis.
 - Toda investigación se inicia con el planteamiento de un problema y de una hipótesis o pregunta.
 - En la ciencia natural la investigación incluye la experimentación, la cual no se realiza en la ciencia social.
 - El problema de la objetividad.

Actividad 4

Analizan diferentes procedimientos de investigación en ciencias sociales.

Secuencia de ejemplos:

1.
 - Leen uno o dos estudios monográficos de historia, geografía u otra de las disciplinas estudiadas para analizarlos en grupos.

INDICACIONES AL DOCENTE

Para realizar este trabajo se sugiere preferir estudios de historia y geografía, disciplinas que por la formación recibida son más conocidas para los docentes del sector. Se recomienda estudios referidos a la realidad nacional, de acuerdo a los propósitos generales del curso. En el Anexo 2 se ofrecen las siguientes monografías que pueden servir de apoyo a esta actividad.

- Góngora, Mario, *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)*. En: Góngora, Mario, *Estudios de historia de las ideas y de historia social*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1980.
- Santis, H. y otros, *El medio ambiente y la calidad de vida en la comuna de San José de Maipo*. En: *Revista de Geografía*, P. Universidad Católica de Chile, N° 26: 57-68 (1999).

2.

- Analizan e intentan reconstruir la investigación desarrollada por los autores de acuerdo a la siguiente pauta:
 - ¿cuál es el tema o problema investigado?
 - ¿qué hipótesis se planteó el autor?
 - ¿cómo recolectó la información?
 - ¿qué tipo de información utilizó?
 - ¿cómo la organizó?
 - Comparten y comparan sus conclusiones.

3.

- Ejemplificando con las monografías leídas, el profesor o profesora se refiere a la diversidad de tipos de investigación que se pueden realizar en las ciencias sociales: algunas más empíricas otras más analíticas. Hace referencia a la diversidad de metodologías que pueden utilizarse para aproximarse a la realidad social, distinguiendo entre un enfoque cualitativo y otro cuantitativo. Explica que las metodologías no son excluyentes y que muchas investigaciones combinan variadas técnicas de recolección de información y complementan análisis cuantitativos y cualitativos.

4.

- El docente presenta un cuadro sintético en el cual se identifiquen y caractericen diferentes instrumentos y métodos de investigación relevantes en el estudio de la ciencias sociales, como por ejemplo: observación, trabajo de campo, observación participante, observación de indicadores, formulación de hipótesis en base a modelos, entrevistas, encuestas, uso e interpretación de estadísticas, de fuentes históricas, primarias y secundarias, revisión bibliográfica, análisis de variables, análisis espacial.

Actividad 5

Aplican instrumentos de investigación propios de las ciencias sociales.

1.

- Diseñan y realizan un trabajo de aplicación de algunos de los instrumentos propios de la investigación en las disciplinas sociales que se identificaron en el ejemplo anterior. Para ello, el docente sugiere a alumnos y alumnas un tema de investigación breve, sencillo y de interés para ellos, que contemple la utilización de diversos instrumentos para abordarlo. A modo de ejemplos:

La vida en su establecimiento escolar

- Recurriendo a datos estadísticos, describen el tamaño del establecimiento: cantidad de alumnos y docentes; caracterización del alumnado según edad, sexo, condiciones socioeconómicas, procedencia.
- Recurriendo a discursos, certificados o actas de reunión de docentes o centros de alumnos realizan un análisis histórico de la institución.
- Aplican la observación participante para analizar la transformación del establecimiento en el recreo, tales como: ruido, espacios ocupados, relaciones entre las personas, actividades realizadas, estados de ánimo.
- Recurren a entrevistas y encuestas para analizar la política educacional del colegio, o la gestión del centro de alumnos y alumnas de la escuela.
- Utilizan planos para analizar la forma y distribución del espacio y su evolución.
- Utilizan planos para describir y evaluar la localización del establecimiento en relación a la localidad o comuna: vías de acceso, cercanía o lejanía respecto a determinados puntos de interés, lejanía o cercanía a la locomoción pública, calidad del entorno.

Preferencias musicales

- Recurriendo a una encuesta aplicada en su curso o localidad, caracterizan las preferencias musicales: radios favoritas, cantantes o grupos preferidos, tipo de música más escuchada, y las analizan de acuerdo a género, edad, grupo social.

- Recurriendo a entrevistas, comparan las preferencias musicales de adultos y jóvenes.
- Recurriendo a fuentes bibliográficas, indagan sobre movimientos musicales populares en el siglo XX.
- A través de entrevistas a especialistas, indagan sobre las raíces de los estilos musicales preferidos por ellos.
- Observando la experiencia propia y de sus pares, describen la importancia de la música para los jóvenes.
- A través de fuentes visuales (fotografías, películas), describen la relación entre moda (vestimenta, peinados, bailes, símbolos) y diferentes tendencias musicales, haciendo distinciones por género.

INDICACIONES AL DOCENTE

Otros temas posibles de investigar son:

- Preferencias deportivas por edad y género.
- Cambios tecnológicos y organizacionales en el trabajo en la localidad.
- Diagnóstico de la realidad comunal.
- Hábitos lectores de la comunidad.
- Hábitos televisivos y preferencias en la comunidad.

En cualquiera de los casos lo importante es atraer la mirada de los jóvenes sobre las preguntas, miradas y métodos, más que respecto del objeto estudiado.

2.

- Alumnos y alumnas destacan la potencialidad y límite de cada instrumento aplicado en las investigaciones. El docente guía a una reflexión sobre la importancia de complementar métodos e instrumentos para realizar una investigación más profunda e integradora.

Actividad 6

Indagan sobre las diversas actividades que realizan los científicos sociales, su campo laboral y su injerencia en procesos sociales actuales.

Secuencia de ejemplos:

1.

- Divididos en grupos, los alumnos y alumnas se informan acerca del campo laboral de las diversas ciencias sociales:
 - Un grupo realiza entrevistas o consulta folletos o sitios web de las universidades que forman científicos sociales.
 - Otros identifican a través de los medios de comunicación, a científicos sociales destacados en la vida pública, y describen su campo de actividad.
 - Otros concurren a instituciones públicas y privadas, por ejemplo, al municipio, y se informan sobre diferentes proyectos sociales y la labor de los científicos sociales en ellos.
 - Otros concurren a bibliotecas, museos, archivos, instituciones o centros académicos para informarse sobre el trabajo que realizan los investigadores sociales.
- Los grupos comparten la información recopilada. Concluyen sobre los distintos campos laborales en que se desenvuelven los científicos sociales. Guiados por el docente, diferencian entre aquellos ámbitos dedicados a la investigación y los vinculados a la aplicación, resaltando que, en la práctica, los límites entre estos ámbitos son difusos.

Anexo 1: Orientaciones y criterios de evaluación

Para el presente programa diferenciado, atendiendo a las características particulares de su estructura y diseño, las orientaciones y criterios de evaluación se han estructurado en tres partes. Las dos primeras se refieren al proceso de investigación, dada la relevancia que tiene en las unidades del programa.

La primera parte está orientada principalmente al proceso de recopilación y registro de información; luego, le siguen dos etapas, una referida a la evaluación y coevaluación que el profesor o profesora y los alumnos o alumnas respectivamente, harán en torno al desempeño del grupo y, otra relativa al informe -escrito, oral o gráfico- que entrega el grupo de la información obtenida.

La segunda parte entrega procedimientos e instrumentos evaluativos relativos a la forma de comunicar los resultados de su investigación. Para esta parte se han seleccionado tres tipos -debate, panel gráfico y el juego de rol-; el profesor o profesora podrá seleccionar con flexibilidad cuáles le parezcan más pertinentes y/o agregar nuevas formas.

La tercera parte está destinada a ofrecer otras formas de evaluación. Si bien los instrumentos en este nivel pueden ser variados, se han diseñado ítems para una prueba de ensayo que también pueden utilizarse como una forma individual de trabajo. Estos pueden aplicarse tanto en forma oral o escrita, como ser trabajados en grupo o individualmente.

A continuación se entrega un esquema de la organización de la sección de evaluación:

1. Investigación
 - 1.1. Recopilación y registro de la información.
 - 1.2. Coevaluación y evaluación del desempeño del grupo.
 - 1.3. Informe de investigación.
2. Comunicación de la información obtenida
 - 2.1. Debate
 - 2.2. Panel gráfico
 - 2.3. Juego de rol
3. Otras formas de evaluar.
 - 3.1. Preguntas de prueba de ensayo o propuestas de trabajo

1. Investigación

1.1. Recopilación y registro de la información

Indicaciones al docente

Dadas las características de trabajo grupal que el programa sugiere, la habilidad de recopilar y registrar información de los miembros del grupo será una actividad a desarrollar en forma permanente en el programa. Por ello, se sugiere que todas las instancias de recopilación y registro de la información obtenida para toda indagación o investigación vaya siendo archivada en una carpeta del grupo.

Esta actividad requiere del conocimiento y práctica de diversas formas de abordar el proceso de búsqueda, recopilación y registro de la información. Por este motivo, se sugiere que el docente dedique un espacio a la revisión de la carpeta, para apreciar cómo cada grupo está desarrollando esta etapa.

Para el docente será interesante sondear cómo se están desarrollando las habilidades y técnicas de recopilación y registro de información en los distintos grupos. Se trata que ésta sea una instancia de diálogo y orientación para el grupo con el fin de detectar la marcha del proceso de investigación. Podrá sugerir lecturas complementarias, textos sobre temas específicos, orientar el método de investigación, pautas de búsqueda de información y datos, formas de organizar la información obtenida, y establecer algunas exigencias en el proceso de indagación. Asimismo es una oportunidad importante para que el docente desarrolle en sus estudiantes el sentido de responsabilidad y compromiso ante el trabajo y la investigación, destacando la importancia de la rigurosidad.

Esta práctica de técnicas de estudio o de trabajo supone ir conduciendo y orientando al alumno y alumna hacia la adquisición de un método personal de trabajo: dónde buscar la información, cómo ficharla y catalogarla, cómo estructurarla y elaborarla.

Indicadores para la evaluación de la carpeta:

A continuación se sugieren algunos indicadores para la evaluación de la carpeta, referidos especialmente a la búsqueda, selección y registro de la información:

Calidad y cantidad de fuentes consultadas:

- Demuestra correspondencia entre el problema planteado y la búsqueda de fuentes (escritas, gráficas, visuales u otras).
- Demuestra riqueza y variedad en los materiales recopilados.
- Demuestra niveles de comprensión de la fuente escrita obtenida.

Capacidad de selección de información:

- Reconoce qué tipo de datos ofrecen las distintas fuentes de información.
- Ha elegido lo más significativo, lo más relevante, lo más característico, lo más revelador.

- Acude a entrevistas encuestas o relatos orales.
- Recurre a mapas, croquis, planos, mapas pictóricos, imágenes u objetos.
- Recurre a fuentes cualitativas y cuantitativas.

Uso de técnicas para registrar la información obtenida:

- Utiliza resúmenes y extrae citas textuales de la bibliografía.
- Realiza esquemas, síntesis, cuadros de síntesis de lo leído.
- Clasifica la información de acuerdo a diversas variables.
- Ordena los materiales e informaciones en un orden lógico.
- Ordena la información por medio de cuadros, gráficos o tablas.
- Entrega información bibliográfica de las fuentes leídas.
- Al registrar su información, separa lo observado o leído con los juicios personales que haga de ella.
- Elabora glosarios e indaga sobre el significado de términos desconocidos.

1. 2. Evaluación y coevaluación del desempeño del grupo

Indicaciones al docente La modalidad de trabajo en este programa es esencialmente grupal, lo que hace necesario desarrollar un diseño de evaluación del trabajo en equipo. Inicialmente, en la formación de los grupos, el docente deberá entregar una pauta sobre las características del trabajo grupal, que incluya los aprendizajes esperados y las expectativas respecto al trabajo de los grupos.

En la medida que el profesor o profesora apoye previamente el trabajo grupal con una buena estructuración para su desempeño y desarrollo, será más fácil generar en los alumnos y alumnas un desempeño autónomo y fluido, que genere interés en seguir trabajando dentro de esa misma lógica de aprendizaje. Es importante destacar que el trabajo grupal es una oportunidad para los estudiantes de aprender de manera socializada.

Esta actividad comprende tanto la evaluación que haga el docente en torno al desempeño del grupo, como la coevaluación que hagan los miembros del grupo entre ellos.

Se sugiere que ambas actividades se desarrollen a lo largo de todo el programa.

En relación a la coevaluación es importante destacar que a través de ella los alumnos y alumnas se acostumbran a elaborar juicios de valor acerca de las intervenciones de los demás. Es útil usar una especie de plantilla que reúna las pautas sobre las que ejercer su observación y su posterior evaluación. Esta actividad es especialmente útil en el momento de trabajo en grupo de cada disciplina de las ciencias sociales, puesto que contribuye a la reflexión que realiza cada miembro del grupo acerca de cómo su compañero planificó su trabajo, qué estrategias y métodos usó, qué problemas encontró y cómo logró resolverlos, cómo organizó, interpretó y comunicó su información; además de detectar errores, carencias y contradicciones, desarrollando así la capacidad de analizar críticamente con objetividad y rigurosidad.

En relación a la evaluación por parte del docente del desempeño del trabajo grupal, es importante destacar que la etapa de coevaluación será una fuente de información importante respecto a cómo está trabajando el grupo y cada uno de sus miembros. Asimismo el docente deberá, a partir de

una pauta previamente establecida, observar el desarrollo del grupo, orientar las formas de trabajo y cooperar para su óptimo resultado.

Indicadores para la coevaluación del desempeño del grupo:

Es conveniente que los alumnos y alumnas, en colaboración con el docente, elaboren una pauta de coevaluación. Se sugiere que en ella estén presentes indicadores tales como:

- Cumplimiento de las tareas según el organigrama del grupo.
- Coordinación de tareas individuales con las del grupo.
- Respeto a las instrucciones acordadas en el interior del grupo.
- Logro de cada miembro para comunicar y consensuar sus propias ideas con la de sus compañeros o compañeras.
- Participación activa en los planteamientos, desarrollo y conclusiones de la investigación.
- Actitud cooperativa en los trabajos de cada uno de los miembros.
- Actitud de análisis crítico frente a su trabajo y al de los demás miembros.
- Participación en la toma de decisiones y en la forma de trabajo del grupo.

Respecto a la organización del grupo:

- Se distribuyen roles y funciones.
- Se planifica el trabajo.

Respecto al trabajo del grupo:

- Actitud e interés por el trabajo.
- Aporte de material por parte de los distintos miembros del grupo.
- Aporte de opiniones personales de los distintos miembros del grupo.
- Respeto al turno de la palabra y a las opiniones de los demás en el grupo.
- Cumplimiento con la entrega de trabajos.
- Actitud de compromiso y responsabilidad.
- Presentación de los trabajos.

Respecto a la comunicación de resultados:

- El grupo se prepara y organiza para exponer.
- Comunica en forma cohesionada.
- Entrega argumentos bien fundados.
- Aporta juicios propios.
- La participación de sus miembros es equilibrada.

1.3. Informe de trabajo de investigación

Indicaciones al docente

La evaluación del informe sobre el trabajo de investigación está principalmente orientada a la etapa en que el grupo desarrolla un análisis, elaboración e interpretación de la información obtenida. Permite evaluar, además, las capacidades de síntesis, desarrollo, organización de los datos, la valoración crítica, la calidad de la expresión, la precisión lingüística, la pulcritud y rigurosidad. El informe sirve para desarrollar la expresión escrita u oral, para comunicar ideas, reflexiones, proposiciones y nuevas preguntas. El informe puede ser planteado como un ejercicio breve, en instancias intermedias del tratamiento o investigación de un tema, en que puede adquirir, por ejemplo, las características de un resumen en el que se comunican las ideas claves de lo que se está investigando. También, se puede entender como producto final de una investigación.

El docente deberá desarrollar una pauta o esquema organizador de base para el informe, explicando al grupo la utilidad de cada uno de los pasos que utilizará. Este ordenamiento inicial es independiente de la flexibilidad que pueda darse según los caminos que cada equipo siga.

Indicadores del informe de investigación:

- Tiene un orden lógico.
- Comunica lo relevante.
- Integra adecuadamente distintas fuentes.
- Se citan las fuentes utilizadas.
- Tiene un manejo riguroso de conceptos.
- Se ajusta a los requerimientos formales prefijados.
- Plantea reflexiones propias frente al problema investigado.
- Se fundamentan los juicios.

2. Comunicación de la información obtenida

Posterior a toda investigación grupal, siempre se requiere una puesta en común sobre los temas investigados, que en el programa adopta distintas formas. En la etapa de comunicación de lo investigado se han elegido dos instrumentos: panel gráfico y juego de rol (presentes en las actividades del programa).

2.1. Panel gráfico

Esta actividad, presente en varios ejemplos del programa, pretende que los grupos comuniquen su investigación al curso a través de un panel gráfico. En este tipo de instrumento comunicativo se puede evaluar especialmente la capacidad de síntesis del grupo para comunicar, su capacidad de seleccionar y combinar material escrito con el material visual o gráfico que dispone, así como también la organización que da al panel y cómo logra transmitir y comunicar la información consultada y, reflejar la interpretación que de ella se hizo.

Indicadores:

- Selecciona imágenes relevantes para el tema del panel.
- Incluye información complementaria a la imagen analizada.
- Utiliza gráficos y tablas estadísticas adecuadamente.
- Utiliza fuentes escritas en forma adecuada y sugerente al tema.
- Elabora cuadros, resúmenes, esquemas para comunicar la información.
- Utiliza representaciones y símbolos adecuados y sugerentes al tema.
- Combina adecuadamente elementos gráficos y escritos en la organización del panel.
- Logra transmitir un análisis e interpretación general del tema.
- Focaliza el tema central en la organización del panel.

2.2. Juego de rol

Esta actividad consiste en la representación o producción de alguna situación real, que se simula de forma tal que los alumnos y alumnas actúan en ella poniéndose en lugar de otro actor social que deben representar tomando decisiones coherentes con el rol que adoptan.

Indicadores:

- Utiliza apropiadamente conceptos y términos propios del problema social.
- Distingue las características del rol que asume.
- Fundamenta opiniones y juicios.
- Plantea con fundamentos puntos de vista particulares.
- Acepta la diversidad de opiniones, trata respetuosamente a los demás miembros del juego.
- Comprende empáticamente los distintos roles.
- Discierne valóricamente los fundamentos de opinión y acción en los roles representados.
- Establece relaciones relevantes entre las variables implicadas.
- Imagina soluciones diversas.
- Muestra flexibilidad para encontrar salidas a los desafíos planteados por el juego.

3. Otras formas de evaluar

En esta sección se sugieren diversas formas de evaluar. Las sugerencias, según corresponda, pueden realizarse en una prueba escrita y/o informes, como también pueden ser trabajadas en forma individual o grupal.

Ejemplo 1:

- Leen la siguiente cita y responden las preguntas que le siguen: “Indudablemente la historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen: con todo lo que el ingenio del historiador puede permitirle utilizar para fabricar su miel, a falta de flores usuales. Por tanto, con palabras, con signos, con paisajes y con tejas, con formas de campos y mala hierbas (...) En una palabra: con todo lo que siendo del hombre depende del hombre, sirve al hombre, expresa al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre”. (Lucien Febvre, 1975)
- a. ¿Qué quiere decir el autor con “flores usuales”?
- b. En tu opinión: ¿Es cualquier testimonio fuente para el estudio del historiador?
- c. Desprendiendo de lo leído: ¿De qué otras disciplinas puede la historia obtener colaboración para interpretar fuentes como las mencionadas? ¿Por qué?
- d. ¿Qué otras de las disciplinas estudiadas pueden hacer uso de fuentes escritas?
- e. ¿Qué otra de las disciplinas estudiadas pueden hacer uso de las otras fuentes mencionadas?
- f. ¿Tiene el objeto de las ciencias sociales una reciprocidad muy estrecha con sus fuentes y métodos?

Indicadores:

- **Comprende el texto.**
- **Identifica distintas fuentes de información y las valora.**
- **Reconoce la importancia de las fuentes escritas en la investigación histórica y social en general.**
- **Identifica los métodos características de distintas ciencias sociales.**

Ejemplo 2:

- Leen una cita en torno a la unidad y diversidad de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y comentan fundamentadamente la idea de complementareidad entre ellas.

“Las ciencias humanas, por poco que se participe en su marcha, llaman la atención en una primera aproximación, no por su unidad, difícil de formular y de promover, sino más bien por su diversidad fundamental, antigua y afirmada, estructural en suma. Cada una de ellas es ante todo ella misma,

con criterios estrechos; y se presenta como una patria y un lenguaje diferentes, y también -lo que es menos justificable- como una carrera específica, con sus reglas y sus cerramientos, con sus tópicos, irreductibles unos a otros”.

Fernand Braudel: *“Unité et diversité des sciences de l’homme”*. (Reveu de l’Enseignement Supérieur, nº1, 1960, págs. 17-22.)

Indicadores:

- Relacionan la idea del autor en torno a la complementareidad disciplinaria, con la visión que ellos tengan de ésta.
- Comparan y contrastan las características de las distintas ciencias sociales, (destacando sus características similares con su carácter distintivo).
- Opinan fundamentando sobre la complementariedad de las ciencias sociales.

Ejemplo 3:

- El docente selecciona, para la lectura del alumno o alumna, un capítulo de introducción y/o de conclusión de alguna investigación social y evalúa si el estudiante:
 - Identifica el área de las ciencias sociales en que se inscribe la obra.
 - Identifica el objeto de estudio.
 - Clasifica las diversas fuentes que se utilizaron para desarrollar la investigación.
 - Explica la tesis o hipótesis que sustenta la investigación.
 - Describe el procedimiento seguido en la investigación.

Anexo 2: Materiales de apoyo para la actividad 4 de la unidad 7

El medio ambiente y la calidad de vida en la comuna de San José de Maipo

Hernán Santis, Mónica Gangas, Ana María Errázuriz
Instituto de Geografía
Pontificia Universidad Católica de Chile
Publicado en : Revista de Geografía Norte Grande, 26: 57-68 (1999)

Introducción

Observaciones geográficas en el territorio de la comuna de San José, ejecutadas en 1994 y 1995, sugerían que su orden territorial u organización espacial (véase W. Bunge, 1962) no respondía a exigencias nacionales y regionales, considerando que en los objetivos de desarrollo del Estado y de la Región Metropolitana de Santiago no quedaban ni quedan incluidas las percepciones que sus habitantes poseían respecto de su medio ambiente y de su calidad de vida, incluyendo dimensiones tales como los habitantes podían participar en el desarrollo de su área territorial al valorar y evaluar su condición medioambiental y su calidad de vida.

Siguiendo el esquema de la metodología geográfica que combina análisis de factores objetivos y de factores subjetivos, estos últimos asumidos como 'valorizaciones' de los habitantes respecto de su medio ambiente y de su calidad de vida (FONDECYT N°1940701: "Percepción del Medio y Calidad de Vida en la Comuna de Los Andes. Bases para un planteamiento de alternativas de Desarrollo, 1994-1995), los investigadores elaboraron un camino más realista para hacer participar a la población en la elaboración de diagnósticos territoriales que atañen a su propio perfeccionamiento de seres geográficos que generan en su relación con el medio su espacio geográfico y que son miembros de la sociedad política. Globalmente el proyecto se orientaba a configurar una nueva herramienta para los procesos de planificación del desarrollo materializando, a través de la percepción de los habitantes, su participación en las actividades inherentes a los procesos de ordenación del territorio.

Los hechos

Los hechos que motivaron el proyecto son simples, tal como fueron identificados y descritos en la formulación del proyecto en 1995, aluden a las numerosas áreas pedemontanas y montañosas de Chile Central que fueron afectadas por situaciones climáticas extraordinarias en un tiempo cronológico breve, provocando unos procesos geomorfológicos que algunos científicos y funcionarios de la administración civil estatal y regional suelen describir y tipificar como 'desastres naturales'. Tal

descripción y tipificación es válida en la perspectiva tecnicista y sectorial, desde la cual todo desastre es el desequilibrio natural que desemboca en una situación ambiental no deseada y que afecta a los habitantes de un área terrestre dada.

Un segundo hecho, en un plazo cronológico más corto que el anterior, aparentemente desde 1994 en adelante, mostraba a grupos de residentes permanentes y no permanentes en la comuna de San José de Maipo planteando a las autoridades civiles sus aprensiones respecto de la construcción de un gasoducto de gas natural desde Argentina a Chile a través de su territorio comunal. Las opiniones y juicios vertidos por personeros de dichos residentes comunales aludían a las posibilidades de 'desastres' en los recursos escénicos y turísticos de sus lugares de vida y, en consecuencia, al eventual 'desastre' de su medio y de su calidad de vida. En el transcurrir de 1995 las ideas de 'desastre' se multiplicaron al circular la información de que varias empresas de inversión y financiamiento se interesaban en estudios de evaluación de áreas para instalar usinas generadoras de energía eléctrica, aprovechando los potenciales hidráulicos no utilizados aún en el curso superior de la cuenca hídrica del río Maipo (véase Gangas y Santis, 1996).

El pensamiento teórico

Luego de revisar el pensamiento geográfico respecto de la noción teórica de 'espacio' geográfico, siguiendo por la teoría geográfica del 'lugar' incluyendo, luego, las nociones de 'lugar, y de 'lugar de vida' en la contribución de Paul Vidal de la Blache, se establecieron los puntos de vista teóricos de los investigadores y precisaron los conceptos en juego, para finalmente elaborar una noción de 'medio' en tanto un soporte ecológico construido por el ser humano a partir de la naturaleza y la valoración que el mismo ser humano pueda hacer de la naturaleza y una noción de 'calidad de vida' condicionado a la respuesta del soporte o medio a las necesidades básicas del usuario acorde con su propia y subjetiva valoración (Gangas y Santis, 1996).

Hipótesis de trabajo

A la luz de la formulación y fundamentación teórica anterior pareció oportuno conocer y cuantificar la percepción del medio ambiente y calidad de vida que la población de la comuna de San José de Maipo tiene (tenía) en relación con las políticas de desarrollo actual y de desarrollo futuro, las cuales devienen de intereses regionales y de intereses nacionales o estatales.

La identificación de este objetivo general condujo a la formulación de la siguiente hipótesis: "la percepción del medio ambiente y calidad de vida de los habitantes de la comuna de San José de Maipo son hechos valorativos que no han sido considerados en la elaboración de alternativas de desarrollo territorial".

Objetivos y bosquejo metodológico

En orden a alcanzar el objetivo general se identificaron y delimitaron ocho objetivos específicos, los cuales se agruparon con relación a los subconjuntos de variables objetivas y variables subjetivas.

Respecto de las variables objetivas se busca describir y analizar el medio ambiente del área en estudio; conocer y analizar las condiciones socioeconómicas de la población del área en estudio; conocer y caracterizar los planes de desarrollo elaborados en el nivel nacional, regional y comunal que afecten directamente a la población y área en estudio y conocer y evaluar los resultados de la materialización de los planes de desarrollo gubernamental, regional y comunal de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la población.

Con relación a las variables subjetivas se busca describir y evaluar la valorización y conocimiento del medio ambiente por parte de los habitantes y usuarios del área geográfica en estudio; conocer y analizar la valorización e imagen de las condiciones socioeconómicas de la población del área en estudio; describir y cuantificar el conocimiento que la población tiene acerca de las políticas de desarrollo futuro respecto de su comuna y región; e identificar, delimitar y sistematizar la o las formas que la población del área visualiza acerca de su participación en el desarrollo y ordenación de su propio territorio.

Los instrumentos metodológicos incluyeron la expresión cartográfica del área en las escalas 1:250.000 para la totalidad y en 1:50.000 para cartas de disponibilidad de uso civil. Visualmente, con los datos altimétricos y planimétricos, se facilitó resolver las formas topográficas y las expresiones de la red hídrica. A su vez, la cartografía 1:250.000 fue básica para la elaboración de las cartas bases del proyecto.

La revisión bibliográfica sirve para abrir el camino para el conocimiento sistematizado de las diversas variables que se han de utilizar para configurar el medio ambiente comunal, incluyendo geología y relieve, geomorfología, climatología, climatografía, hidrología, pedología, biogeografía. La red hidrográfica fue dibujada a partir de la cartografía disponible y reducida en escala mediante un programa computacional.

La revisión y uso de los resultados del Censo de Población y Vivienda de 1992 en el ámbito comunal y distritos censales, incluyendo el mapa de distribución de las unidades (escala 1:250.000) en que efectivamente operaron los encuestadores de los censos, incluyendo las categorías que ellos asignaron para población urbana y población rural, permitió conocer el estado de la población.

Las informaciones de los departamentos especializados del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) y del Gobierno Regional Metropolitano, incluyendo los resultados de las fichas CASEN de 1990, 1992 y 1994 coadyuvaron, junto con distintas reparticiones de la Municipalidad de San José de Maipo, para configurar las condiciones socioeconómicas de la población comunal, en donde se registra la calidad de vida de los habitantes.

El último instrumento es la Encuesta Geográfica para jefes de familia, diseñada como encuesta abierta, según las respuestas, facilita recoger la percepción de los habitantes y destinatarios respecto de su propio espacio geográfico y su condición de vida y de los proyectos nacionales, regionales

y locales que intentan promover nuevos niveles de desarrollo que buscan preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida del lugar que para los encuestados es su espacio de vida.

Desarrollo y resultados

1. El medio ambiente del área de estudio

Asumiendo la noción de 'medio' en tanto un soporte ecológico construido por el ser humano a partir de la naturaleza y la valoración que el mismo sujeto pueda hacer de la naturaleza, se revisa una serie de textos que aluden a geología y relieve, geomorfología, climatología, suelos y vegetación, incluyendo alusiones a los resultados de las encuestas completas por 216 jefes de familia, entre cuyos términos se incluyeron preguntas relativas a la valorización de la naturaleza y algunos de sus aspectos.

La comuna de San José de Maipo se extiende por 5.128,5 km² en la cordillera de Los Andes, y corresponde a una topografía montañosa, disectada por el curso superior o cuenca de captura del río Maipo. Según las geoformas dominantes, las tierras de dicho curso superior presentan fuertes rasgos de glaciación y la morfología aparece asociada a hechos de los glaciares y su movimiento. La contrastación entre la cartografía topográfica (1:50.000 y 1:250.000) que representa el término jurisdiccional de la comuna, la carta de la red hídrica y la carta de las entidades pobladas deja en claro que los seres humanos preferentemente localizan su hábitat en el fondo del valle principal (río Maipo), mientras que lo hacen secundariamente en pequeñas secciones de los valles del río Colorado, río Yeso y río Volcán, los cuales son afluentes del río Maipo.

Acorde con las revisiones bibliográficas (véase los subtítulos en Orientación Bibliografía), las opiniones de los habitantes que contestaron las encuestas para ellos preparada y las observaciones en terreno, el término municipal se ha de clasificar globalmente como un medio montañoso de latitudes medias, dominado por las tendencias estacionales de temperatura y precipitaciones.

El camino para tipificar el área como se acaba de afirmar deviene de la reconstrucción conceptual de medio ambiente utilizando las propiedades geológicas, geomorfológicas, climatológicas, hidrológicas, pedológicas y vegetacionales. Las propiedades específicas de cada componente, consideradas en la reedificación de la concepción del área como medio de vida de una población, como se dijo antes, se recuperó de los resultados de investigación de los autores que se incluyeron en la revisión bibliográfica. El conjunto medioambiental puede ser disectado en unidades menores a partir del uso de las diferentes variables que lo generan; en todo caso, de modo general se distinguen los fondos de los valles glacio-fluviales, las pendientes o laderas escarpadas y modificadas por conos de deyección en la base, los campos de neviza y los farellones y torreones que conforman las cimas montañosas, incluyendo los conos volcánicas.

1.1. Características medioambientales del área

Las observaciones en terreno, las recopilaciones en la revisión bibliográfica y las opiniones de los habitantes expresadas en la encuesta diseñada para el caso facilitan reiterar la afirmación que marca el inicio de esta sección. El término jurisdiccional de la comuna de San José de Maipo se ha de clasificar como un medio montañoso de latitudes medias, dominado por las tendencias estacionales de temperatura y precipitaciones. La ausencia o escasez de tierras planas o de pendientes aceptables para actividades agrícolas y ganaderas hace más significativa la condición de área montañosa sin cuerpo de suelos económicamente significativo.

Sobre una extensión de 5.128,5 km² de este macizo andino, históricamente la población ha elaborado un soporte ecológico a partir de los aspectos de la naturaleza que aquí se han considerado, esto es, geología y relieve, climatología, suelos y vegetación. Expresamente sólo se alude al aspecto hídrico representado por la cuenca superior del río Maipo, la cual, a su vez, es una cuenca de recepción de precipitaciones en forma de agua y nieve, optando la naturaleza por áreas para acumulación nival. La presencia de las hidroformas o del agua en el medio ambiente queda identificada en la formulación del tema a desarrollar, en tanto es el factor que ha excavado profundas incisiones en el plegamiento andino, incluyendo un lapso geológico volcánico y glacial. Estos últimos factores, el volcánico y el glaciológico, son los que han dejado las huellas más visibles en el medio, en forma de manifestaciones volcánicas y de modelado de valles glaciales.

En este medio ambiente global, los habitantes han valorado el fondo de los valles de los ríos, principalmente Maipo, Volcán, Yeso y Colorado. A lo largo del tiempo -tema que aquí no se estudia- la valoración de la naturaleza como 'medio' se extiende hacia las laderas de las montañas en tanto las pesquisas mineras y en el siglo XX hacia las zonas de acumulación nival para prácticas deportivas. Desde antiguo aparecen noticias de valoración de algunas expresiones volcánicas como aguas termales. Finalmente, en el mismo siglo XX según revelan las encuestas dirigidas a los jefes de familia (216 hogares), aparece la valoración de lugar o lugares para residencias secundarias o de vacaciones, incluyendo la valoración como lugares turísticos.

2. Las condiciones de calidad de vida de la población del área

A partir de la noción de 'calidad de vida' en tanto la condición de respuesta del soporte o medio a las necesidades básicas del usuario acorde con su propia y subjetiva valoración, la investigación recoge información desde el Censo de Población y Vivienda de 1992, los resultados de la Encuesta CASEN de 1990, 1992 y 1994, las fuentes escritas del Ministerio de Planificación y Cooperación (1992, 1995, 1998), y de la Encuesta Geográfica del mismo proyecto en 1997.

2.1. Las noticias del Censo de Población y Vivienda, 1992

De acuerdo al análisis realizado sobre la base del Censo de Población de 1992 para la Comuna de San José de Maipo, se tiene que de un total de 11.646 habitantes, el 55,5% son moradores urbanos y el 49,5% son pobladores rurales.

La relación de sexo, en el total comunal, es de 102,1 hombres por cada cien (100) mujeres. En el ámbito urbano este índice alcanza a 97,2 hombres por cada cien mujeres, en tanto que en el ámbito rural la relación aumenta a 113,4 hombres por cada cien mujeres.

En tanto los grupos extremos de edad, se observa una población con un porcentaje de 6,8% de mayores de 65 años y más, en tanto que los menores de 14 años de anotan 29,6%. En esta perspectiva, la de la composición según grupos de edad, se trata de una población comunal 'joven-adulta', principalmente.

El analfabetismo de la población, considerando la cercanía del territorio comunal a la concentración urbana del Gran Santiago, se puede estimar como alto, pues se registró en 1992 en un 5,2%, porcentaje que es más alto en las áreas rurales, las cuales registran un 7% de analfabetismo. Este último hecho afecta principalmente a los pobladores hombres. Con todo, las mayores tasas de analfabetismo se observaron tanto en hombres como en mujeres, urbanos y rurales, a partir de los 45 años de edad.

Desde el punto de vista económico, la comuna cuenta con un 50,2% de población activa. Del total de población activa, el 90,5% estaban ocupados, el 7,6% estaban cesantes y el 1,8% buscaba trabajo por primera vez en abril de 1992. Las tasas de cesantía eran mayores en los hombres urbanos (9,4%).

Con relación a las ramas de actividad, el 73,5% de la población económicamente activa se ubica en las siguientes ramas, en orden decreciente: industria manufacturera, servicio doméstico, agricultura, ganadería, comercio, construcción. Todas las personas ubicadas en estas ramas de actividad representan más del 60% de la población ocupada.

El 80% de los trabajadores comunales son asalariados de la agricultura, minería, construcción, administración pública, enseñanza y servicios sociales.

Entre las principales ocupaciones desarrolladas por esta población se encuentran los trabajadores no clasificados, oficiales operarios y artesanos de artes mecánicas, de otros oficios y de oficina.

Aparte de las características socioeconómicas recogidas a través del Censo de Población, se adicionan las condiciones medioambientales proporcionadas por la consideración de la vivienda. Con relación a la tenencia de la vivienda, casi el 50% de ellas son propias y un 21% es vivienda cedida, en tanto que sólo el 11,7% aparece declarada como vivienda arrendada.

Otro asunto que es necesario tener presente es el hecho de que el 25% del total de viviendas de la comuna no tiene moradores permanentes. Eventualmente ello puede ser atribuido a que el área atrae la atención para desarrollar residencias secundarias o viviendas de fin de semana o de uso estacional.

La observación y análisis del número de personas por pieza (hacinamiento), esto es, tres o más personas, permite establecer que más del 55,2% de la población del área urbana (según Instituto Nacional de Estadísticas-INE) vive en esta condición. Adicionalmente se puede establecer que prácticamente no existen las personas calificadas como 'allegados'.

Más del 80% de las viviendas ocupa como combustible el gas en cilindros. En las áreas rurales (INE) el 40% de las viviendas semipermanentes registra como combustible utilizado leña y carbón.

Con relación a los materiales y piso y techo de las viviendas, las de más baja calidad son aquellas que utilizan o tienen 'piso de tierra', en las cuales se distingue un 50% que tiene techo de

zinc y un 12% techo de fonolitas (cartón alquitranado). Este último material no es considerado como apropiado para el medio natural en que los habitantes de la comuna viven. Con todo, parece que tales condiciones no son del todo adversas o dramáticas, tal como se corroboró en el análisis de las variables subjetivas.

2.2. Las noticias según la encuesta CASEN de 1990, 1992 y 1994

Buscando captar mejor las condiciones de calidad de vida de la población que habita y valora el espacio geográfico del área comunal de San José de Maipo, los investigadores recopilaron y organizaron en tablas algunas de las respuestas que los mismos habitantes habían proporcionado a las autoridades encargadas de completar la encuesta CASEN para los años 1990, 1992 y 1994.

La información sistematizada en la tabla 1 incluye la población comunal, los hogares según sexo del jefe de hogar, alfabetismo, población mayor de 15 años, fuerza de trabajo y población según línea de pobreza.

La tabla 2 recoge la información sobre hogares según línea de pobreza, incluyendo los hogares, el número de personas por hogar y el ingreso promedio indigente, ingreso promedio no indigente e ingreso promedio no pobre.

La tabla 3 recoge la información sobre hogares en tanto infraestructura de servicios básicos, incluyendo los hogares que disponen de energía eléctrica, hogares que disponen de agua potable y hogares que disponen de sistema de eliminación de excretas.

A través de los antecedentes presentados en las tablas 1, 2 y 3 queda suficientemente claro que los habitantes de la comuna aún en 1998, según la respectiva carpeta comunal en MIDEPLAN, presentan variados y complejos problemas en el orden medioambiental y en la calidad de vida, los cuales han retrasado su desarrollo integral. Los problemas que se identifican en las tres tablas anteriores se relacionan con:

- a) Falta de servicios básicos de salud, educación, transporte y comunicaciones;
- b) Falta de infraestructura básica como carencia de agua potable y alumbrado público;
- c) Problemas relacionados con los jóvenes, entre los cuales se pueden mencionar la falta de expectativas laborales y educacionales, problemas de drogadicción y alcoholismo;
- d) Ausencia de inversión privada que origine recursos estables, por cuanto otro de los problemas es la falta de fuentes laborales estables con salarios más dignos;
- e) Finalmente, hasta el momento no existe un plan de desarrollo comunal que permita superar algunos de estos problemas.

Tabla 1
Comuna de San José de Maipo
Encuesta CASEN 1990, 1992 y 1994

	1990	% de variación	1992	% de variación	1994	% de variación
Población comunal						
Hombres	5.528	49.8	5.981	51.4	5.810	46.9
Mujeres	5.580	55.2	5.646	48.6	5.904	50.4
Total	11.108	100.0	11.627	100.0	11.717	100.0
Hogares según sexo jefe de hogar						
Hombres	2.354	85.5	2.673	88.0	2.422	78.0
Mujeres	398	14.5	366	12.0	683	22.0
Total	2.752	100.0	3.039	100.0	3.105	100.0
Alfabetismo						
No	412	5.4	353	4.4	249	2.9
Sí	7.284	94.6	7.586	95.6	8.342	97.1
Total	7.696	100.0	7.939	100.0	8.591	100.0
Población mayor de 15 años						
Inactivos	3.456	44.9	3.622	45.6	3.794	44.2
Activos	4.240	55.1	4.317	54.4	4.797	55.8
Total	7.696	100.0	7.939	100.0	8.591	100.0
Fuerza de trabajo						
Ocupados	3.918	92.4	4.044	93.7	4.552	94.9
Desocupados	322	7.6	273	6.3	245	5.1
Total	4.240	100.0	4.317	100.0	4.797	100.0
Población según línea de pobreza						
Indigente	580	5.3	1.192	10.3	546	4.7
Pobre no Indig.	3.126	28.4	2.336	20.2	2.218	19.1
No pobre	7.318	66.4	8.045	69.5	8.870	76.2
Total	11.024	100.0	11.573	100.0	11.634	100.0

Fuente: MIDEPLAN. Encuesta CASEN 1990, 1992 y 1994.

Todas estas dificultades no sólo son detectadas por la autoridad, sino que ellas afectan la calidad de vida y medio ambiente de la población usuaria del término jurisdiccional.

No obstante lo dicho más arriba, a través de las encuestas CASEN 1990, 1992 y 1994 se puede constatar que en ciertos aspectos se han producido cambios favorables que han beneficiado a la población. Estos cambios importantes se han derivado de programas sociales, subsidios e inversiones entre 1990 y 1994, que han permitido mejorar el nivel de educación. Especialmente ello se observa en el número de analfabetos, el cual ha descendido; sin embargo, al comparar el analfabetismo comunal con los índices de la región éste aún es alto. Para la comuna es de un 2,9% y para la región es de un 2,5%. Por otro lado, ha disminuido el número de indigentes y de pobres no indigentes, en este caso se puede decir que si se compara la población pobre de la comuna con la de la Región Metropolitana, la variación porcentual de la disminución de pobres entre 1992-1994 para la comuna ha sido de un 54,2% y para la región esta disminución alcanzó a un 16,3%. Es claro que ha sido mayor en la comuna, mientras que de otro lado, a través de la encuesta, se observa un aumento de los ingresos de los mismos niveles de pobreza.

Con relación a la vivienda en comparación a la región se observa un déficit en abastecimiento de agua potable, siendo el porcentaje de abastecimiento de la red pública inferior al que existe en la región. Llama la atención el alto porcentaje de hogares que deben acarrear el agua, el que alcanza a un 7,3% para la comuna y para la región éste es de un 2,7%.

Tabla 2
Comuna de San José de Maipo
Hogares según línea de pobreza

	1990	1992	1994
Hogares			
Indigentes	134	245	115
Pobres no indigentes	684	545	521
No pobres	1.934	2.249	2.469
Total	2.752	3.039	3.105
Número de personas por hogar			
Indigentes	4.3	4.9	4.7
Pobres no indigentes	4.6	4.3	4.3
No pobres	3.8	3.6	3.6
Ingreso promedio indigente			
Ingreso autónomo	18.653	31.571	32.208
Subsidios monetarios	1.199	2.160	2.576
Ingreso monetario del hogar	19.852	33.730	34.785
Ingreso promedio pobre no indigente			
Ingreso autónomo	50.569	56.493	81.453
Subsidios monetarios	2.022	3.802	2.833
Ingreso monetario del hogar	52.591	60.295	84.286
Ingreso promedio no pobre			
Ingreso autónomo	170.082	354.122	346.971
Subsidios monetarios	2.096	1.292	1.720
Ingreso monetario del hogar	172.178	355.414	348.691

Fuente: MIDEPLAN. Encuesta CASEN 1990, 1992 y 1994.

Tabla 3
Comuna de San José de Maipo
Hogares: Infraestructura de servicios básicos

	1992		1994	
	Nº	%	Nº	%
Hogares que disponen de energía eléctrica				
Red pública	2.967	97.6	3.025	97.4
No dispone	72	2.4	80	2.6
Total	3.039	100.0	3.105	100.0
Hogares que disponen de agua potable				
Red pública	2.805	92.3	2.565	82.6
Otro	234	7.7	540	17.4
Total	3.039	100.0	3.105	100.0
Hogares que disponen de sistema de eliminación de excretas				
Sí	2.968	97.7	3.089	99.5
No	71	2.3	16	0.5
Total	3.039	100.0	3.105	100.0

Fuente: MIDEPLAN: Encuesta CASEN 1992 y 1994.

2.3. Los planes nacionales y regionales desde la perspectiva comunal

En los años noventa, hasta 1997, el principal Plan de desarrollo nacional es la instalación de un gasoducto para transporte de gas natural desde el área gasífera de Mendoza hasta el área Metropolitana de Santiago, y servir de allí a la concentración del Valle del río Aconcagua. La ejecución principal se completó en 1997. El segundo plan se vincula a la captación de un mayor volumen de aguas del río Maipo para su potabilización en las plantas Vizcachas y Vizcachitas, más transferencia de caudal hacia plantas de potabilización del área comunal de La Reina, Las Condes y Vitacura, cuya ejecución debe completarse hacia el año 2000. Un tercer proyecto de desarrollo alude al mejoramiento de la vialidad de acceso hasta el centro deportivo de Lagunillas y mejoramiento de la carpeta de rodado del camino entre las localidades de El Romeral y los Baños Morales.

Empresas privadas estudian la factibilidad de generar hidroelectricidad en dos áreas del curso del río Maipo, incluyendo el desarrollo de las respectivas represas de contención y dos embalses de alimentación y reserva. No se especifican localidades, pero tales proyectos se localizarían entre San Alfonso y la confluencia del río Maipo con el río Volcán. En el nivel comunal (1997), los funcionarios de la Secretaría de Planificación Comunal, luego el alcalde, apuran los estudios para conformar un plan de desarrollo turístico, aprovechando los potenciales propios de la montaña andina, que

buscaría capitales extranjeros para desarrollar instalaciones hoteleras que ofrecerían clima de montaña, instalaciones hoteleras para aprovechar los recursos termales e instalaciones hoteleras para deportistas del montañismo y las prácticas del esquí. En algunos casos, los profesionales de la Municipalidad manifiestan el interés de embalsamientos de algunos de los ríos para propósitos de generar energía eléctrica e introducción de peces en las aguas de los lagos artificiales. También se alude a la posibilidad y factibilidad de siembra de alevines en los cursos superiores de algunos ríos, cuya transparencia del agua así lo aconseje.

En expresiones verbales del alcalde de 1997, la entonces dirección alcaldía se siente motivada a desarrollar centros turísticos abiertos que atraigan durante todo el curso del año a personas que busquen las cualidades de 'aire puro', 'libre de ruidos', 'paisajes agrestes' y 'vecinos amistosos' a lo largo del valle principal y sus afluentes, y aumente notablemente el número de personas que son atraídas por el escalamiento de las montañas y volcanes del área.

2.4. Valorizaciones ambiental y socioeconómica según los habitantes, 1997

Con relación al conocimiento y valorización del lugar que los habitantes permanentes tienen o poseen, establecido mediante el uso de encuesta a jefes de hogar, los encuestados han identificado entre los 'lugares útiles' del término comunal el Hospital (26,4%), el Comercio (21,1%), la Escuela (13,5%), el Servicio de Urgencia en Salud (5,8%) y otros, con menos entusiasmo, han dado como respuesta que no identifican Nada (18,6%). La interrogante aplicada en los 216 hogares considerados en la aplicación de la encuesta de percepción medioambiental y de calidad de vida establecieron su opinión o percepción considerando como 'lugares útiles' entidades, entes u objetos localizados en el nivel de localidades pobladas.

Los jefes de hogar que no mostraron mayor interés o respondieron 'Nada' de ubicaban preferentemente en localidades aisladas del término comunal, que en sentido de concentración y dispersión espacial en el espacio jurisdiccional son calificadas de puntos de vivienda y población 'dispersa'. Sin embargo, estos mismos encuestados han considerado 'lo bueno' del lugar en que radican sus viviendas y 'lo malo' de la localización de sus hogares, evidenciando con ello el conocimiento de su medio ambiente y/o la percepción que alcanzan de 'su lugar de vida', el cual difiere de los modelos que los investigadores solemos tener al respecto.

Con relación a 'lo bueno' del lugar de residencia, el aspecto que ocupa el primer lugar en todas las encuestas y en todas las localidades objeto de dicha encuesta de percepción, emergen con bastante significado 'la tranquilidad' del lugar con un 36,5%, las condiciones de 'calidad del aire' con un 19,7%, la disposición y características de 'la Naturaleza' con un 7,7%, la disposición y atributos de 'la gente' con el 6,7%. De los encuestados, un 5,8% se pronuncia por el ítem 'Otros'. Con todo, se ha de subrayar que un 6,2% de los jefes de hogar se pronunciaron por una inquietante respuesta, 'Nada'. En orden a la lógica de la investigación, se ha de considerar que el 50% de las respuestas a que 'Nada' es bueno en el lugar de la vivienda familiar radica en la localidad poblada de El Manzano. Tal acumulación de respuestas en dicho punto del término comunal sugiere a futuro una exploración directa respecto de esta aparente negatividad locacional.

Respecto del ítem e interrogante de la encuesta acerca de 'lo Malo' del espacio comunal o jurisdicción municipal, un gran número de encuestados, 23,6%, afirma que no existe 'Nada' malo.

Curiosamente, el 16% de los encuestados identifican como 'malo' la falta de trabajo o la falta de puestos de trabajo. Otras respuestas aluden a la 'Contaminación' (7,7%), al 'Comercio' (7,2%), al 'Alcalde y las autoridades municipales' (6,2%) y al 'Alcoholismo' (5,3%). En el caso particular de los encuestados de la localidad urbana de San José de Maipo, destaca que el 40% de las opiniones aluden al tema del 'alcoholismo' como signo negativo de la comuna.

El análisis de las diversas apreciaciones que los jefes de hogar emitieron sobre la valorización del lugar permite establecer que el 70% de ellos, supuestamente traduciendo la percepción de la población comunal, tiene un gran y marcado apego 'al lugar' en que radican sus viviendas y actividades para satisfacer sus contingencias. Directamente expresan sus deseos y voluntad de seguir 'morando' o habitando el término comunal 'porque les gusta', 'porque aquí vive su familia', 'porque aquí tiene casa propia'. Quizás ello explica que la valoración proporcionada por los habitantes es bastante alta, pues el 94,2% de los jefes de hogar encuestados se consideran 'Satisfecho' y 'Extremadamente Satisfecho' al respecto.

Sin embargo, en el ámbito de las localidades de El Volcán y Las Melosas se ha de anotar que los encuestados valoran de forma 'Insatisfactoria' su medio ambiente, puesto que lo único que les atrae del lugar en donde residen es el 'trabajo'.

Considerando sus condiciones y la valorización socioeconómica se debe reflexionar acerca del hecho de que el 85,6% de los jefes de hogar son hombres en la mayoría de las viviendas del término comunal, y que en 73,5% de esas moradas el número de familias que las habitan es 1 (uno), adicionando que estas últimas familias residen en casa propia.

Respecto del nivel de estudios del grupo familiar, según la encuesta aplicada en 216 jefes de hogar, el 83% posee educación básica 'incompleta'.

Respecto al 'ingreso per capita' en las 216 familias encuestadas, implicando ello valorar la propia situación por el jefe de hogar, se ha establecido un rango del ingreso según localidades, tal como se anota en la tabla 4.

La participación de la población del término comunal en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, según el resultado de encuesta, sólo corresponde al de un grupo o agente pasivo. No obstante ello, se observa interés en participar, al menos al incluir en sus respuestas opiniones respecto de 'los cambios' que deberían hacerse en la comuna con relación a 'pavimentos de veredas', 'pavimentos de calles' en los centros urbanos, 'crear nuevas oportunidades de trabajo', desarrollar 'nuevos centros de recreación', atender y mejorar 'la vigilancia policial', especialmente esta última en San José (no suelen incluir el vocablo 'de Maipo').

2.5. Características de la calidad de vida de los habitantes del área

La recopilación de las informaciones levantadas en el Censo de Población de Vivienda (1992), las noticias recogidas en las encuestas CASEN de 1990, 1992 y 1994, los antecedentes de planes nacionales y regionales de desarrollo desde la perspectiva comunal y las valorizaciones ambiental y socioeconómica expresadas por los jefes de familia (216 hogares) de residencia permanente según encuesta geográfica (1997) facilitan el camino para intentar sistematizar la calidad de vida en el nivel comunal.

Desde la perspectiva de la información de la población destaca el hecho del analfabetismo, la constatación de mayor número de habitantes hombres en las áreas rurales, acorde con la edad se

observa una población que parece transitar hacia el envejecimiento, en un contrapunto de población soltera que asemeja ser 'joven-adulta', el alto número de convivientes mujeres en las áreas rurales, la diferencia entre la población económicamente activa cesante (7,6%) y la que busca trabajo por primera vez (1,8%) en 1992, el tipo de actividad de la población económicamente activa dominada por el grupo de 'asalariados', y que la mayoría de los asalariados desempeñan trabajos no clasificados.

Tabla 4
Ingreso per capita según encuesta, 1997

Ingreso per capita	Localidad(es)
Entre \$100.000 y \$160.000	El Volcán, Las Melosas
Entre \$ 70.000 y \$ 99.999	El Colorado, El Romeral, Las Vertientes, Baños Morales (con máximo \$ 102.000)
Entre \$ 50.000 y \$ 69.999	El Canelo, El Manzano, El Melocotón, La Obra, San Alfonso, San José de Maipo.
Entre \$ 25.000 y \$ 49.999	El Ingenio, San Gabriel (máximo \$58.000).
Entre \$ 10.000 y \$ 35.000	Guayacán, Lo Valdés, El Toyo.
Entre \$ 6.500 y \$ 27.000	Solana de Maipo.

(1) Máximo ingreso por miembro de la familia en Baños Morales \$102.000.

(2) Máximo ingreso por miembro de la familia en San Gabriel \$ 58.000.

Nota: El 'ingreso per capita' para cada hogar en donde se aplicó la encuesta se calculó a partir del valor global de ingreso de la familia estimado por el jefe de hogar, relacionando dicho valor con el número de miembros de la familia residiendo en la vivienda y que depende del jefe de hogar.

Al observar el censo de viviendas de 1992 se puede observar que una parte importante de ellas corresponden a residencias secundarias. En las viviendas ocupadas, tanto urbanas como rurales, existen numerosos casos que no tienen equipamiento mínimo, no poseen servicios higiénicos mínimos y en el análisis de hacinamiento presentan un significativo porcentaje. Ello se podría interpretar, con relación a calidad de vida, como un aislamiento de sus moradores respecto del desarrollo en el área.

Los problemas identificados en las fuentes de las fichas CASEN de 1990, 1992 y 1994 que se relacionan con falta de servicios básicos de salud, educación, transporte y comunicaciones; falta de infraestructura básica de agua potable y alumbrado público; problemas con los jóvenes respecto de expectativas laborales y educacionales, drogadicción y alcoholismo; ausencia de inversión privada que dé origen a recursos estables; y la inexistencia a fines de 1998 de un plan de desarrollo comunal sin lugar a duda afectan la calidad de vida y la condición medioambiental generada por la población.

Los planes de desarrollo nacional y regional, según las publicaciones de MIDEPLAN, en los primeros años noventa (1990, 1991 y 1992) tienden a proporcionar una cantidad de recursos que no supera los 200 millones de pesos en el lapso, recursos que son destinados como inversión públi-

ca a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional al mejoramiento urbano y mejoramiento de barrios. A partir de 1994 se financia el déficit de agua potable con una inversión de 322 millones 842 pesos y con financiamiento sectorial, bajo el programa de pavimentos económicos se ejecutan obras por 7.987 millones de pesos, se repuso el camino Las Vizcachas a San José con una inversión de 1.899,5 millones de pesos, para finalizarlo en 1995 con una inversión de 829 millones de pesos. En este último año se finalizaron los proyectos de mejoramiento del servicio de agua potable en Las Vertientes y San José, ejecutándose las obras de mejoramiento en el sistemas de agua potable El Canelo por 18.934 millones de pesos y la ampliación del servicio de agua potable en la localidad El Manzano.

Las valorizaciones medioambientales y socioeconómicas según los habitantes encuestados en 1997 traducen diversos grados de insatisfacción, aunque valoran aspectos tales como la calidad del aire, los recursos escénicos, la disponibilidad de servicios mínimos, la locomoción pública o, por el contrario, expresan valores de ingreso por cada miembro de la familia que tiende a confirmar una cierta mejoría al comparar con la misma información en las fichas CASEN de 1990, 1992 y 1994.

Consideraciones finales

Tal como los investigadores se plantearon inicialmente es dable observar en el ámbito jurisdiccional de la comuna de San José de Maipo que su orden territorial u organización espacial no responde a exigencias nacionales y regionales, pues ninguno de los programas de desarrollo de ambos niveles incluyeron las percepciones que los habitantes del área tenían respecto de su medio ambiente y de su calidad de vida.

La sistematización de las características medioambientales del área (1.6) permite concluir que el término jurisdiccional de la comuna se ha de clasificar como un medio montañoso de latitudes medias, dominado por las tendencias estacionales de temperatura y precipitaciones. La ausencia o escasez de tierras planas o de pendientes aceptables para actividades agrícolas y ganaderas hace más significativa la condición de área montañosa sin cuerpo de suelos económicamente significativo.

En este medio ambiente global los habitantes han valorado el fondo de los valles fluvio-glaciares (Maipo, Volcán, Yeso, Colorado). Con el correr del tiempo la valoración de la naturaleza como 'medio' se extiende hacia las laderas de las montañas (minería) y en el siglo XX hacia las zonas de acumulación nival para prácticas deportivas y esparcimiento. Desde antiguo se valoran algunas expresiones volcánicas como aguas termales. Con todo, la mayor valoración medio ambiental alude a establecer residencias secundarias o de vacaciones y el considerar toda el área como un lugar turístico.

Respecto de las características de la calidad de vida de los habitantes del área, en tanto la población destaca el hecho del analfabetismo en las áreas rurales, el cual tiende a decrecer en el corto tiempo entre el Censo de Población y las informaciones de Fichas CASEN de 1994 y la Encuesta Geográfica de 1997. En tanto la edad de la población, ésta parece transitar hacia el envejecimiento. Población con dificultades de empleo en 1992, con actividades económicas dominadas por el grupo de asalariados con trabajos no clasificados. En tanto las viviendas de la población, especial-

mente las ocupadas permanentemente, existen numerosos casos que no tenían aún en 1997 equipamiento mínimo, no poseían servicios higiénicos mínimos y en el análisis de hacinamiento presentaban un porcentaje significativo. Los aspectos relativos a vivienda se podrían considerar, con relación a calidad de vida, como un aislamiento de sus moradores respecto del desarrollo del área.

Las dificultades identificadas en las fichas CASEN (1 990,1992, 1994), sin ser dramáticas, se relacionan con falta o insuficiencia de los servicios básicos de salud, educación, transporte y comunicaciones; falta de infraestructura básica de agua potable y alumbrado público; dificultades con la población joven respecto de expectativas laborales y educacionales, drogadicción y alcoholismo; ausencia de inversiones privadas que generen recursos estables.

En el tiempo que va de 1990 a 1995 los planes de desarrollo nacional y regional señalan transferencia de recursos para materializar en la comuna algunos proyectos como inversión pública en mejoramiento urbano, mejoramiento de barrios, mejoramiento de acceso al agua potable domiciliaria. Con todo, el proyecto de mayor inversión se relaciona con el programa de pavimentos económicos que permite mejorar el eje vial desde Las Vizcachas hasta San Gabriel y reparar el camino alternativo desde El Toyo a Puntilla de Pirque. Ambas vías mejorando el acceso de los turistas hacia el interior del macizo andino, que según los afanes del entonces alcalde (1996 y 1997) y la mayoría de los jefes de familia encuestados (1997), en tanto demanda de servicios, aseguran en parte la calidad de vida con empleos en sitios turísticos.

Con todo, las valorizaciones medioambientales y socioeconómicas expresadas por los jefes de hogares encuestados traducen diversos grados de insatisfacción, aunque valoran aspectos tales como la calidad del aire, los recursos escénicos, la disponibilidad de servicios mínimos, la locomoción pública y expresan ingresos per capita que tienden a confirmar una cierta mejoría con los primeros años noventa del siglo.

En general, los jefes de hogar, a través de la encuesta geográfica de 1997 expresan su no-participación en el proceso de acondicionamiento del espacio geográfico u organización espacial, asumiendo que la tarea completa queda en manos de las autoridades nacionales, regionales, y, en algunos casos, municipales.

Bibliografía

BUNGE, W. (1962): *Theoretical Geography*, Lund, Gleesrup.

GANGAS, M. y H. SANTIS (1996): "Reflexiones en torno a los conceptos de medio y 'calidad de vida' desde la perspectiva de la ciencia geográfica", en: *Revista de Geografía Norte Grande*, vol. 23: 47-53.

GANGAS, M. y H. SANTIS (1992): "Características de la población activa de la Comuna de San José de Maipo, 1992". en: *ANALES de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*, pp. 149-159.

GANGAS, M. (1997): "Carencias y Calidad Ambiental en Localidades Rurales utilizando como Indicador la vivienda en la Comuna de San José de Maipo", en: *ANALES de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*, Santiago, pp. 85-103.

GANGAS, M. (1997): "Carencias y Calidad Ambiental a Escala Distrital utilizando como Indicador la Vivienda en la Comuna de San José de Maipo", en: *ANALES de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*, Santiago, pp. 105-121.

SANTIS, H. y M. GANGAS (1996): "Características globales de las viviendas en la Comuna de San

- José de Maipo”, en: ANALES de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, pp. 236-248.
- SANTIS, H. (1997): “Carencias y Calidad Ambiental en Localidades Urbanas utilizando como Indicador la Vivienda en la Comuna de San José de Maipo”, en: ANALES de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, Santiago, pp. 203-214.
- SANTIS, H. (1997): “ Las Necesidades Básicas Insatisfechas a Escala Distrital a través de la Condición de la Vivienda en la Comuna de San José de Maipo”, en: ANALES de la Sociedad Chilena De Ciencias Geográficas, Santiago, pp. 215-230.

Orientación bibliográfica para medio ambiente

1. Geología y Relieve

- ABELE, G. (1984): “Derrumbe de montañas y moffenas en los Andes Chilenos”, en: Revista de Geografía Norte Grande, vol. 11: 17-30.
- BORDE, J. (1955): “Las depresiones tectónicas del Maipo Inferior, Glaciaciones y cenizas Volcánicas”, en: Informaciones Geográficas, pp. 6-15.
- BÖRGEL, R. (1983): “Geomorfología”, en: IGM: Geografía de Chile, Tomo II, Santiago, Instituto Geográfico Militar.
- BÖRGEL, R. (1993): “Vulnerabilidad y peligro de desastres en la cordillera chilena (Chile Central). En: Revista de Geografía Norte Grande, vol. 20:47-54.
- BRÜGGEN, J. (1950): Fundamentos de la Geología de Chile, Santiago, IGM.
- FUENZALIDA, H. (1950): “Orografía”, en: Geografía Económica de Chile, 1: 10- 54, Santiago, Corfo.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS DE CHILE (1960): Mapa Geológico de Chile, Escala 1:1.000.00, Santiago.
- KLOHN, C. (1960): Geología de la Cordillera de los Andes de Chile Central. Provincias de Santiago. O'Higgins. Colchagua y Curicó. Santiago, Instituto de Investigaciones Geológicas.
- THIELE, R. (1980): Carta Geológica de Chile, hojas Santiago, Santiago, Instituto de Investigaciones Geológicas.

2. Geomorfología

- BORGEL, R. (1966): “Geomorfología Cuaternaria de la Cuenca de Santiago”, Santiago, Facultad de Filosofía y Educación.
- BORGEL, R. (1983): “Geomorfología”, en: IGM: Geografía de Chile Tomo II, Santiago, Instituto Geográfico Militar.
- KLOHN, C. (1960): Geología de la Cordillera de Los Andes de Chile Central. Provincia de Santiago, Colchagua y Curicó, Boletín N° 8 editado por el Instituto de Investigaciones Geológicas, Santiago.
- LLIBOUTRY, L. (1956): Nieves y Glaciares de Chile. Fundamentos de Glaciología, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.
- QUINTANILLA, M.A. (1989): Determinación de riesgos naturales en la cuenca superior del río Maipo: Sector San Gabriel - Lo Valdés, Santiago, Universidad de Santiago de Chile. (Tesis de Magister).

3. Climatología

- FUENZALIDA P., H. (1965): "Clima", en CORFO: Geografía Económica de Chile. Texto Refundido, Santiago, Corporación de Fomento de la Producción/ Fundación Pedro Aguirre Cerda, pp. 99-152.
- FUENZALIDA V., H. (1950): "Clima", en CORFO: Geografía Económica de Chile, Tomo I, Santiago, Corporación de Fomento de la Producción-Fundación Pedro Aguirre Cerda, pp. 188- 257.
- LLIBOUTRY, L. (1956): "El Clima de la Cordillera Chiteno-Argentina Central". en: Nieves y Glaciares de Chile. Fundamentos de Glaciología, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, pp. 283-301.
- ROMERO, H. (1985): "Geografía de los Climas", en: IGM: Geografía de Chile, Tomo XI, Santiago, Instituto Geográfico Militar.

4. Suelos

- HERNÁNDEZ, I. (1995): Los efectos asociados a la extracción de áridos, Comuna de San José de Maipo, Seminario de Grado para optar al Grado Académico de Licenciatura en Geografía, Santiago, Instituto de Geografía P.U.C., Santiago.
- HONORATO, A. (1976): Clasificaciones de suelos, Santiago, Facultad de Agronomía- Pontificia Universidad Católica de Chile.
- LAZO, A. (1987): Diagnóstico forestal de la comuna de San José de Maipo, con Recomendaciones y sugerencias, Santiago, CONAF.
- ROVIRA, R (1984): "Geografía de los Suelos", en IGM: Geografía de Chile, Tomo V Santiago, Instituto Geográfico Militar.

5. Vegetación

- CADE IDEPE (1996): Estudio de impacto sobre la flora y la vegetación del Cajón del Maipo. Proyecto Gasandes, (Informe Inédito), Santiago, CADE IDEPE Consultores.
- QUINTANILLA, P. (1983): "Biogeografía", en: IGM: Geografía de Chile, Tomo III, Santiago, Instituto Geográfico Militar.
- FUENZALIDA V., H. (1950): "Biogeografía", en: CORFO: Geografía Económica de Chile, Tomo 1, Santiago, Corporación de Fomento de la Producción/Fundación Pedro Aguirre Cerda, pp. 371- 428.
- Fuentes bibliográficas para condiciones de calidad de vida
- MIDEPLAN (1992): La acción regional del Gobierno. Balance de la Gestión 90/91. Santiago, Ministerio de Planificación y Cooperación, junio.
- MIDEPLAN (1992): Población, Educación, Vivienda, Salud, Empleo y Pobreza. CASEN 1990. Santiago, Ministerio de Planificación y Cooperación, octubre.
- MIDEPLAN (1995): Estrategia de Desarrollo. Gobierno Regional Metropolitano, 1995-2000, Santiago, Ministerio de Planificación y Cooperación-Gobierno Regional Metropolitano.
- MIDEPLAN (1998): Carpeta de Antecedentes de la Comuna de San José de Maipo, Santiago (sólo en el kardex)

Anexo 2: Materiales de apoyo para la actividad 4 de la unidad 7

Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)

Mario Góngora

En: Mario Góngora, Estudios de Historia de las Ideas y de Historia Social

Universidad Católica de Valparaíso

Ediciones Universitarias de Valparaíso

Valparaíso, (1980)

No existe una definición exhaustiva que pudiera aplicarse a todas las sociedades y a todos los tiempos¹. Es un fenómeno que se presenta bajo las más diversas configuraciones históricas, según las estructuras dominantes, si se deja aparte el vagabundaje más “elemental” (según la terminología de Vexliard), repercusión constante de catástrofes naturales o humanas como la peste o la guerra, de corta duración. Parece siempre propio de la esencia del vagabundaje el desplazamiento local: el idioma castellano suele distinguir entre el vagabundo y el “vago”, que, aunque irregular, es sedentario. Mas la simple errancia puede ser normal: así el género de vida nómada o trashumante, los oficios que implican movilidad. El vagabundaje supone, además del desplazamiento continuo, un cierto retiro de los fines y medios sociales, un “retreatism”, en el sentido de Robert Merton. Pero tal desviación de la personalidad es de tal modo diversa según culturas y periodos históricos, la anomia puede tener un grado tan alto o tan mínimo, que el verdadero interés del historiador al tratar este tema radica precisamente en la descripción de estas formas variables. Dado el tipo de documentación que, en los siglos XVI al XIX, deja un fenómeno popular tan fluido por su naturaleza, el conocimiento psicológico de las personalidades se hace muy difícil; en cambio, puede aprehenderse, en escala colectiva, los tipos de grupos vagabundos, su extracción y organización, su relación con algunas estructuras. En ello se centra este estudio.

El vagabundo puede asimilarse al bandolerismo, cuando es agresivo, o a la mendicidad, si es pacífico; pero, en el fondo, no se identifica nunca duraderamente con estas formas fijas y como institucionalizadas²; si se confunde con ellas, es porque la necesidad de subsistencias o de defensa lo obliga pasajeramente a ello. Durante la época de oro del vagabundaje en Occidente, en la Edad Media, estuvo en relación con manifestaciones culturales de tan alto rango como las peregrinaciones, las Cruzadas y el juglarismo, sin que, naturalmente, tales movimientos históricos puedan agotarse en esa conexión: es como si esos acontecimientos secretaran, como una corteza, cuando se les mira haciendo abstracción de sus valores propios, el rasgo vagabundo. Desde el siglo XIV al XIX el concepto se torna policial. La legislación usa por primera vez el vocablo, durante la Gran Peste de 1340, para aplicarlo a los pobres ociosos y a los “sospechosos”, persiguiéndolos para obligarles al trabajo. El vagabundaje entra, desde entonces, en relación con el trabajo asalariado, como una reserva de mano de obra o como un desecho en las épocas de contracción.

¹ Alexandre VEXLIARD, Introduction a la sociologie du vagabondage, Paris, Marcel Riviere, 1956, p. 13.

² Id., 19.

En España y América Española, los intelectuales y funcionarios de la Ilustración suministraron una explicación estructural, poniendo en relación este fenómeno con el latifundismo despoblador y con la debilidad básica del comercio. José Antonio Saco, en su Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba (La Habana, 1830) define, por decirlo así negativamente, la vagancia en función de todos los factores económicos y sociales que ponían un obstáculo a la cohesión social y al trabajo industrial.

Pero esta definición, muy vinculada al criterio reformista economicista, deja de mano una perspectiva histórica fundamental, al examinar solamente los aspectos que se consideraban nocivos y al determinar sus “causas” en un plano reducido al presente inmediato. La verdad es que América Española había surgido de unas conquistas aventureras y conocido ampliamente el vagabundaje, en el mismo siglo XVI. Sólo muy lentamente el español se estabiliza, se convierte en un dominador sedentario que realmente “ocupa” el territorio; y de este paulatino posesionarse surge un orden estratificado, que, a su vez, produce nuevos elementos de desecho.

El siglo XVI, con sus bandas de hombres y muchachos en rápida formación y disgregación, que se lanzan a nuevas empresas sin esperar en absoluto la consolidación de lo apenas fundado, constituye una edad de oro de la aventura. Ella, por lo demás, prolonga las tendencias aventureras hispánicas en el Mediterráneo, en las costas africanas, en las Canarias, que se habían desplegado en los siglos anteriores, para no hablar de la vida fronteriza de toda la mitad meridional de la Península en los siglos finales de la Edad Media. La misma fase histórica del capitalismo del siglo XVI ha sido denominada por Werner Sombart “capitalismo aventurero”: tal como la aventura bélica, domina el factor del riesgo sobre el razonable cálculo. Los conquistadores importantes emprenden, por su propia cuenta y riesgo, cargando sobre sí con lo fortuito, la apertura de nuevas fuentes de poder y riqueza: podemos, pues, aplicarle con derecho la designación de aventureros. Pero los “pequeños conquistadores” que les siguen y que quedan generalmente postergados y fallidos a la hora de recibir el premio, que no pueden costear su propia empresa, forman una especie de proletariado militar, de soldados y criados, que viven de la paga o de la hospitalidad. Ellos constituyen el fermento de las Guerras Civiles peruanas y el contingente de las nuevas conquistas. Forman, más tarde, la capa flotante de las grandes ciudades y de los centros mineros; o bien, se desarrolla en ellos la errancia, deambulan por el territorio viviendo sobre todo de la depredación en los pueblos de indios³.

La aventura de las Conquistas deja como desecho, podemos decir, el rasgo vagabundo y el pillaje.

Por lo demás, este fenómeno social no afecta solamente a los conquistadores, sino también a los indígenas dominados, para quienes tantas veces el nuevo régimen significó la desorganización parcial o total de su antiguo arraigo agrario, sacrificado sobre todo a las faenas mineras, que, por el constante desplazamiento de turnos de trabajo, fomentan el vagabundaje.

Se podría, pues, estudiar el tema en el mismo siglo XVI en Chile. Sin embargo, el fenómeno está tan íntimamente ligado al acaecer total de la Conquista, que preferimos, para obtener una vista

³ Norman F. MARTIN, Los vagabundos en la Nueva España. Siglo. XVI, México, jus. 1957.

más específica, iniciar el estudio en el período siguiente, a fin de lograr así un relativo aislamiento y delimitación. A partir de 1600, existe en Chile una zona pacificada y estabilizada, y más al Sur una región fronteriza. Esta retiene mucho mejor los rasgos conquistadores, en escala reducida. El vagabundaje desempeña en una y otra zona un rol y unas proporciones muy diferentes. Preferimos, pues, situar decididamente como punto de partida el siglo XVII.

SIGLO XVII

a) Indios fugitivos

La literatura histórica reciente ha analizado muchas veces el fenómeno que los españoles interesados en el trabajo indígena calificaban de “ociosidad” y, una de cuyas manifestaciones era la tendencia al vagabundaje. Se trata, fundamentalmente, de diferencias culturales de motivación económica, del desnivel entre economías de subsistencia y mentalidad de lucro. Los efectos del desplazamiento local en los servicios, la dureza de las faenas mineras, la pérdida del ritmo antiguo y sagrado de trabajo para dedicarse a una tarea puramente profana, son otros factores de importancia. En relación con este último, George Kubler ha hablado de “a psychological unemployment”⁴.

Las disposiciones legales para frenar y remediar la “holgazanería” de los naturales, compeliendo al indio a trabajar dentro de su pueblo o de las casas y heredades de los españoles, indican, por su misma repetición, la dificultad de ejecutarlas⁵. En el caso chileno, las lamentaciones sobre la ociosidad y la inclinación a la fuga se presentan, si cabe, con mayor frecuencia que en el resto de América. En los primeros años del siglo, Alonso González de Nájera comparará la proclividad del indígena a la vagancia, con la facilidad de domesticación del negro, debida a su carácter natural y a su inadaptación a los fríos valles cordilleranos que podría haber utilizado como refugio. En 1700 el obispo Francisco de la Puebla González señalaba la vagancia en el medio rural. En 1705 el Gobernador Ibáñez escribe que los indios de depósito recién liberados de ese estatuto se han liberado totalmente, huyendo al sur del Bío-Bío o hacia la cordillera⁶.

Las matriculas de encomienda, levantadas en el momento del otorgamiento o de la confirmación -que, desgraciadamente están demasiado incompletas y dispersas para constituir una serie que permita una estimación cuantitativa, salvo, acaso, para los años finales del siglo- contienen muchas veces la nota de “huido” o “ausente”, sin indicar si está trabajando en propiedades de otro español. Pero, aun este caso, la ausencia no significa necesariamente vagabundaje, sino que puede implicar redistribución de la mano de obra. Ese indio ausente del lugar donde está el grueso de la encomien-

⁴ “Mexican Architecture of the XVI Century”, Yale 1948, I, 47-48.

⁵ R. KONETZKE, Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, Madrid, 3 vols. (ver la palabra Indios [trabajos forzosos] en el índice).

⁶ Alonso GONZÁLEZ DE NÁJERA, Desengaño y reparo de la Guerra de Chile (en “Colección de Historiadores de Chile”, XVI), 259-261. Carta de González de 18-8-1700, en Medina, Manuscritos, 171, fs. 8. Carta de Ibáñez, 8-V-1705, en Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, 87.

da (esto es, el pueblo, o bien la estancia del encomendero) puede estar en servicio de algún estanciero no identificado, o bien residir en Santiago u otra ciudad, o también en algunas de las minas que han comenzado a explotarse desde fines del siglo XVII. Es decir, el trabajo asalariado, que va royendo la substancia de las encomiendas, es mirado, desde un punto de vista, como estímulo para la fuga del indio de su anterior marco de vida. El fenómeno calificado de vagabundaje por los contemporáneos, era a veces, en realidad, el tránsito de una forma de organización laboral a otra coexistente que comenzaba a cobrar mayor peso y vitalidad.

Independientemente de tal tipo de vagabundaje, que podríamos llamar aparente o provisorio, existía una forma genuina, favorecida en el transcurso del siglo XVII por diversos factores. Debemos mencionar, en primer lugar, la frecuencia de los traslados de los indios de encomienda desde una estancia a otra, por su mismo encomendero, lo que entorpecía todo arraigo profundo a una tierra; arraigo que, sin embargo, era connatural a los indígenas, según anotan González de Nájera y Rosales⁷.

En el caso de los indios de Cuyo, estaban sometidos a una migración estacional desde su tierra hacia Santiago y La Serena, donde había una mayor demanda de mano de obra, siendo el retorno muchas veces irregular. Las levas de soldados que se dirigían de la capital al Bío-Bío solían llevar consigo indios de servicio que se quedaban a veces vagos en el sur y huían a la tierra de guerra; cosa que asimismo ocurría con los muchachos raptados por los soldados en los pueblos de indios. De más importancia todavía es el uso del caballo por el indio chileno: no sólo los vaqueros, yegüerizos y arrieros, sino prácticamente todos, utilizaban gustosamente esta bestia. Cuando, en 1702 y en 1709, los gobernadores quisieron aminorar la disipación de las encomiendas por fuga, dictaron bandos que prohibían a todos los naturales el andar a caballo, salvo aquellas categorías de sirvientes en que ello era indispensable⁸.

Los dos grandes centros de atracción del genuino vagabundaje era, como ya se ha dicho, la Araucanía y la Cordillera. La fuga hacia los llanos del sur de Cuyo, donde nomadizaban pehuenches y puelches, está ya documentada en el segundo cuarto del siglo, para acrecentarse a lo largo del XVIII. En 1644, según narra Rosales, un indio esclavo huyó con otros cinco a la Cordillera, saliendo hasta San Juan; regresó poco después a Chile, donde instaba a sus comarcanos a hacer una entrada a Mendoza. En una matrícula del pueblo de Huenchullamí, en 1649, aparecen registrados dos fugitivos, acusados de homicidio, que se habían marchado a Cuyo. También se sabe de una partida de negros fugitivos de Santiago, que en 1633 se habían marchado, armados y salteando, hacia Cuyo⁹. Ha comenzado, pues, por entonces, una corriente chilena de expansión vagabunda, que se incrementará en los siglos siguientes.

⁷ GONZÁLEZ DE NÁJERA, 139-140. Diego ROSALES, *Historia General de el Reino de Chile*, II, 555.

⁸ Bando de USTÁRIZ, 12-X-1709, en Arch. General de Indias, Audiencia de Chile, 89.

⁹ ROSALES, III, 257. Matrícula de Huenchullamí, 1649, en Arch. General de Indias, Audiencia de Chile, 51 (Encomienda de Diego González Montero). Rolando MELLAFFE, *La introducción de la esclavitud negra en Chile*, Santiago 1959, p. 88.

b) Mestizos y soldados

Mestizos, mulatos y zambos, es decir, todo lo que las fuentes llaman “las castas”, constituyen una fuente perenne de vagabundaje, al cual estaban ellos destinados, en cierto modo, por su propio status, excluidos del deber de trabajar que pesaba sobre indios y esclavos negros; privados de posibilidades de ascenso social por la tacha de ilegitimidad eclesiástica que tantas veces les afectaba, o por el bajo nivel social del matrimonio paterno (salvo las conocidas excepciones de la primera generación de españoles nacidos en Chile); la falta de honor social los identificó casi con la noción de “vagos”. Basta revisar la lista de disposiciones legales que simultáneamente se refieren a los mestizos y los vagos¹⁰. “Andan desamparados por aquel reino -dice de ellos González de Nájera a comienzos de siglo- ... hay muy pocos que puedan ya sustentar de vestido (que es lo más costoso en aquella tierra) a sus pobres hijos”¹¹. De entre esta capa flotante, algunos mulatos o mestizos se sitúan como mayordomos o capataces de las estancias, por su condición de hombres duros en el trato con los indios de trabajo; otros se radican por matrimonio, concubinato o arriendo, en tierras de los pueblos de indios; otros se convierten en tenedores de tierras en préstamo o arriendo en las estancias de los españoles; y una porción, desgraciadamente imposible de estimar cuantitativamente, se marcha a la frontera y a los espacios adyacentes, sea como soldados, sea como vagos. Estos hombres situados en la marginalidad social tienen como afinidad con las fronteras geográficas, que son a la vez fronteras de guerra y de pillaje. Esto ocurre en Chile, como en Venezuela, México, Brasil, los países del Plata, que presentan parecidos fenómenos del vagabundaje fronterizo.

El ejército del Bío-Bío se recluta principalmente, al decir de los contemporáneos, entre mestizos chilenos y peruanos, si bien no podemos verificarlo, en el siglo XVII, por no conocerse sino raras listas en que se pueda identificar el estatuto racial o social de los soldados. La disipación propia de la soldadesca de la época se acrecienta en Chile por las “malocas”, entradas a territorio araucano con fines de pillaje. Las malocas o las expediciones informales de pequeños grupos solían dejar rezagados a soldados vagabundos y ladrones. En algunos casos, esos vagos cometen una verdadera mutación: españoles, mestizos o mulatos, cansados de la disciplina, atraídos por la libertad y poder que podían adquirir en Araucanía o en los llanos de Cuyo, se quedaban a vivir entre los naturales. Se convertían en un grave peligro para los españoles, porque les servían de jefes de partida, factores permanentes de ataques. Entre los mestizos limeños, trasladados fuera de su país, y acostumbrados a la vida más suelta y viciosa del Perú (González de Nájera), la desertión es mucho más frecuente. A veces, en la crónica, nos encontramos con que se trata de una desertión definitiva¹². El vagabundaje es aquí un momento de transición y de paso antes de la radicación en otro medio social. Lo que un hombre cultivado como Pineda y Bascuñán sintió como la atracción idílica de la Araucanía, ha sido experimentado por otros contemporáneos, a un nivel más bajo.

¹⁰ R. KONETZKE, ob.cit. (Índice: palabras vagabundos, mestizos).

¹¹ Ob. cit., 107.

¹² Soldados mestizos o españoles prófugos: ROSALES, II, 654; III, 29/30, (mulato), 233, 301 (mulatos), 352 (mulatos), 410. GONZÁLEZ DE NÁJERA, 73 y 241 (mestizos limeños), 117-122.

c) El hurto de caballos

El vagabundo chileno es hasta pleno siglo XIX un jinete, similar en esto al caso rioplatense, venezolano, etc. Sea para fugarse, sea para arriar animales robados que venderá y con los cuales consigne su subsistencia, necesita de un caballo. Por eso el vagabundaje marcha íntimamente asociado con el cuatrерismo; sin él, se convierte en mendicidad. El hurto de caballos es, pues, un delito significativo, peculiar de un medio histórico-social marcado por la ganadería, no simplemente una irregularidad constante en toda sociedad.

Para el indígena chileno, el caballo significó una reorientación fundamental de sus estimaciones y de sus sentimientos del prestigio. González de Nájera describe la arrogancia que siente al andar a caballo, la envidia de sus compañeros, los riesgos a que se expone, atravesando de noche ríos, escondiéndose en los montes, arrastrándose por los campos, con las espuelas calzadas y la lanza al pie, para saltar sobre los caballos y desaparecer al galope. Con ellos embisten a los españoles en la guerra. O bien, si se trata de indios de paz prófugos, huyen en ellos, o se dedican al bandlerismo en estancias y caminos¹³. Así, el hurto de animales y el vagabundaje a caballo se inscriben en el fenómeno más general de una transculturación.

Pero también el robo de caballo es habitual entre los mestizos y particularmente entre los soldados, generalizándose ya en el siglo XVII entre las clases populares. El mestizo pobre inicia la práctica, a expensas de los potros que pastaban libremente en los llanos cercanos a las ciudades. Los soldados, que vienen a pertrecharse cada invierno de caballos, de muchachos, de mujeres de servicio, a la ciudad de Santiago, constituyen una plaga para los estancieros y los pueblos de indios. El Gobernador Mujica publicó inútiles Bandos contra dichos hurtos, prohibiendo la venida de soldados; y para limitar los perjuicios que los propietarios cercanos a Concepción sufrían de los soldados, fundó en 1647 el fuerte de Nacimiento al otro lado del Bío-Bío¹⁴. Núñez de Pineda narra cómo el despojo de caballos y ganados se había propagado entre todos los estratos sociales de su región chillaneja, ejercitado mañosamente por los mismos propietarios comarcanos¹⁵. El cuatrерismo del vagabundo aparece como una nota concordante con rasgos generales de la sociedad rural chilena y de todo un medio histórico: prestigio cultural del caballo, cercanía de una zona de guerra en que el caballo es fundamental, disfrute común de los pastos en potreros sin cercado. Un tipo de sociedad no “internamente” asentada en un territorio como lo es particularmente la chilena en los siglos XVI y XVII, no podía naturalmente tener un firme sentimiento de propiedad del ganado, a pesar de la institución de las marcas y el rodeo.

¹³ GONZÁLEZ DE NÁJERA, 112-114; ROSALES, III, 104, 140.

¹⁴ ROSALES, III, 304, 314, 380-381.

¹⁵ FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Cautiverio Feliz (en “Colección de Historiadores de Chile”, III), 112-114.

SIGLO XVIII

a) Ociosidad y vagabundaje rural

La agricultura cerealista de exportación, que en el siglo XVIII tendió a alterar progresivamente la fisonomía rural, no afectó a las provincias más cercanas a Valparaíso, el puerto de exportación: esto es Aconcagua, Santiago, Melipilla, Rancagua, Colchagua, las mismas que antes enviaban al Perú productos derivados de la ganadería. La Serena, que exportaba desde su propio puerto, se configura paulatinamente como región minera y de agricultura especializada en vinos y aguardientes. En toda esta zona, lo que podríamos llamar el núcleo poderoso del Chile colonial, las grandes haciendas dominan el campo, aunque no lo abarquen, naturalmente, en forma completa.

Por otra parte, en el siglo XVIII, la vieja sociedad indoespañola transita hacia una sociedad en que se estratifican, arriba, la aristocracia y las capas de españoles medianos: abajo, lo que desde entonces entendemos como “pueblo” chileno. La encomienda y el estrato indígena con su propio status, se desvanecen frente al peonaje e inquilinaje. La gran propiedad, fortalecida, procura asentar al pueblo rural, lo consigue, en cierto grado, dentro de un estatuto de libertad personal, con el inquilino. En cambio, el peón o gañán, trabajador estacional, que vive temporalmente en las haciendas, “arrimado” o “allegado” a un inquilino, o que simplemente duerme al aire libre durante el verano, es una forma laboral que supone, en un medio histórico de cohesión y organización muy laxa, como el de ese momento, un vagabundaje, al menos limitado.

Los funcionarios de la época extienden al pueblo rural los rasgos de ociosidad y vagabundaje que se achacan al indígena. De éstos dice el Oidor Martín de Recabarren en 1752 que son reacios a vivir en pueblos; que los que existían estaban formados por ranchos que distaban, a veces, algunas cuadras unos de otros, mezclados allí con mestizos y mulatos, “y siendo deambulativos los que devieran residir en sus pueblos, gozar de la fertilidad de ellos, trabajar a jornal en las haciendas de españoles inmediatos, recibir la instrucción de su parroco doctrinero, andan por todo el Reyno, algunos sirviendo de sus domicilios y otros vagando, ocupados en cuanto la ociosidad les sugiere”. El pago de un tributo es acicate para que el indio se amestice, vistiéndose como español y sirviendo en las Milicias: así lo indican los Oficiales Reales de Santiago en 1744. Los vecinos criollos, a través de sus organismos representativos, los Cabildos, acentúan más aún el rasgo: los indios libres -dice el Cabildo de Santiago en 1708- son altaneros y ociosos; cuando la necesidad los compele, se conciertan a servir con hacendados pobres, en parajes remotos, por un mes, una semana o un día, raramente por un año, pidiendo un anticipo en cuanto entran y fugándose al poco tiempo¹⁶. Pero esta tacha de ociosidad, tan trivial como tópico en toda América, se extiende en este siglo, como ya dijimos, a la nueva población rural pobre. Los mestizos adquieren fácilmente dos o tres indios que les trabajen y se quedan holgazanes, se dice en 1705. Cuando, en 1745, se realiza un amplio debate sobre la política de poblaciones, el Fiscal Jáuregui dice que los indios y las gentes libres son peones que reciben en las haciendas sus pagas adelantadas y, se hacen después vagabundos; el Oidor Recabarren, que los peones o gañanes andan vagos por los partidos o se están cerca de las pulperías; el regidor Blas de Salvatierra, que los arrendatarios (inquilinos) están ociosos casi todo el año,

¹⁶ Arch. General de Indias, Aud. de Chile, 138. GG 720, N° 49. Mss. MEDINA 260 N° 1.

haciendo una pequeña siembra de legumbres, pidiendo ayuda a los hacendados en sus necesidades. Por eso el Presidente ordena que todos los vagos y ociosos sean reducidos a las nuevas poblaciones, fundadas para contener la ruralización chilena, que deformaba toda la organización jurisdiccional y eclesiástica¹⁷. Ya en la segunda mitad del siglo, escribía el jesuita Olivares que la gente de baja esfera, criada sin educación y acostumbrada al libertinaje, desconocida de los jueces de los partidos, vive ociosa y se mantiene del hurto. Estima que hay no menos de doce mil hombres que no tienen otro oficio ni ejercicio; llegan a robar rebaños enteros de ganados de lana, engordas de cabras y manadas de ovejas y de caballos, para negociarlos. “Hay en estos reinos -escribe- muchísimos de estos vagantes que no se sabe de donde pueden sacar los menores medios para subsistir, porque no se les ve algún fondo de bienes sobre la faz de la tierra, ni alguna loable industria o trabajo, los cuales, sin embargo, visten bien, comen en abundancia, andan bien montados, y aun tienen osadía o desvergüenza cantidades con que mantener la manceba galana y que exponer al juego”. Sacan muchos caballos de un potrero, a veces 100 ó 200, y los llevan generalmente a tierra de indios a cambiar por ponchos. Los mismos rasgos ociosos observa Carvallo y Goyeneche en los estratos pobres de las ciudades, que se emplean, ocasionalmente, como taberneros, mesoneros, criados, cocheros, lacayos, vendedores de verdura, aguadores, mozos de transportes¹⁸. La conexión con los juegos es otro aspecto de la ociosidad y el vagabundaje: las carreras de caballos en la campaña en las afueras de las villas, las canchas de juego de bolos, todo lo que da lugar a erigir ramadas y consumir licores, son centros de atracción de los vagos y de los “mal entretenidos” sedentarios¹⁹.

b) Medidas represivas desde el segundo tercio del siglo

En el siglo XVIII chileno, como en otros países americanos, renace el título de Alcalde de la Santa Hermandad o de la Acordada: la vieja institución del siglo XV recobra actualidad, si bien la documentación chilena menciona solamente a dicho cargo, como oficio de Cabildo, sin el restante aparato de tribunales y de cuadrilla²⁰. Es un miembro del Cabildo encargado de perseguir a los ladrones con sus propias fuerzas y con las Milicias.

Los bandos contra los desórdenes de las pulperías y tabernas eran de rutina en los siglos anteriores. Manso de Velasco, en 1739, inicia una política más dura: en vista del aumento de los hurtos de ganados mayores y menores -dice el Bando- se condena a la pena de muerte al que robare más de 5 cabezas de ganado mayor y 10 del menor, consultando a la Audiencia antes de la ejecución: los que delinquieran en cantidades menores recibirían 100 azotes y destierro de 4 años a una fortaleza. Una disposición tan drástica no puede haberse cumplido nunca. En 1756, un nuevo Bando introdujo un remedio de más duración y consistencia: los hacendados que distasen más de dos leguas de una villa o ciudad recibirían jurisdicción para levantar información sumaria contra acusados de

¹⁷ Carta del Gobernador de 8-V-1705, en Arch. General de Indias, A. de Chile, 87. Autos de 1745, en 1745, en GG 706, p. 2.

¹⁸ Miguel de OLIVARES, Historia militar, civil y sagrada (en Col. Hist. Chile, IV, 80-83. Vicente CARVALLO Y GOYENECHÉ, Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile (en Col. Hist. Chile X, 54-55).

¹⁹ Eugenio PERIERA SALAS, Alegrias y juegos coloniales, Santiago 1947.- GG 546, N° 6757.

²⁰ Para México, ver Fernando CASADO FERNÁNDEZ-MENSAQUE, El Tribunal de Nueva España (en Anuario de Estudios Americanos, VII, 1950, 279-323).

robo de ganado (incluso no acogidos in fraganti), prender a los reos y remitirlos a la cárcel de la villa más próxima. En 1761, como no bastase dicha facultad, el Gobernador Berroeta decretó la formación de distritos dentro de cada corregimiento, a cargo de un juez en Comisión, para perseguir a los ladrones y vagabundos; los mestizos y “castas” serían condenados a azotes o destierro a los Fuertes, y a la muerte en caso de reincidencias múltiples; los españoles serían remitidos a la Audiencia. En 1773 se llegó a la pena de muerte al tercer hurto, aunque fuese de una sola cabeza, pues, dice el Bando de Buen Gobierno, “crece cada día el clamor por la repetición de robos en ciudades y campos de este Reyno para que se pueda sujetar la plebe, gente vagabunda y ociosa, acostumbrada a robar”. La pena para los españoles, sin embargo, quedaba al arbitrio del Gobierno. La política de rigor parece atenuarse solamente hacia 1796, en que la Audiencia rechazó la petición de varios alcaldes y subdelegados para aplicar la pena de azotes sin previa consulta. En todo caso, el nombramiento de hacendados poderosos que, con su séquito de inquilinos, dependientes, familiares y amigos, proceden como jueces en comisión, es un rasgo importante de la sociedad chilena y lo será más todavía, en el sur, durante las guerras de la Independencia. La concesión de tales comisiones para perseguir a forajidos y ladrones está documentada en muchos casos, y ella procede a solicitud de los mismos hacendados. A pesar de las costas, ella implicaba un poder que se extendía mucho más allá de la propia hacienda²¹.

La fecha en que comienza la legislación a ser más severa, al comenzar el segundo tercio del siglo, es un punto interesante. La abundancia de causas judiciales alcanzan su máximo hacia 1750-90. Son hitos que permitirían poner en correlación el fenómeno del vagabundaje con los procesos demográficos chilenos, una vez que ellos puedan ser suficientemente cuantificados. No cabe duda, en general, a juzgar por padrones totales y de milicianos, que la tendencia del siglo es el aumento, pero falta una medida. Sería importante también saber si ha incrementado la proporción de los grupos jóvenes, ya que en ellos se recluta siempre en la historia el elemento aventurero y errante^{21a}. La segunda mitad del siglo es, por lo demás, en toda la América española, una época de verdadera epidemia de bandolerismo y vagabundaje, a juzgar por los testimonios de toda especie: es el momento en que se esbozan las imágenes humanas del gaucho, del llanero venezolano, etc. Pero, en el caso chileno (y acaso en el americano en general) hay que tener en cuenta que, por entonces, se inicia una tenaz política de fundación de poblaciones y de obras públicas (piénsese en los puentes, caminos, hospitales, mansiones gubernativas y burocráticas de Santiago), con empleo de mano de obra vaga y delincuente. La persecución, pues, se hace por entonces, más minuciosa y dura. La relativa escasez anterior de causas se explica en parte por la ausencia de una definida política de obras públicas. No es que el fenómeno no existiese: lo acredita, en particular, el Bando de 1739 y las

²¹ Cabildos de Serena, 9. GG 311 (con Bando de 1773). Ejemplos de comisiones a hacendados: GM 53, fs. 134 (Ignacio de la Carrera, varios lugares desde Naltagua a Talagante, 1783); GM 49, fs. 120 (Pascual Lamilla, Isla de Maule, 1768, y decisiones generales de 1761 y 1796); RA 1959, p. 1 (Manuel José Madariaga en Colchagua, 1800); Cabildos de Serena 13 (Bandos de 1756); GG 688 (Peumo, 1764); GG 206 (Joseph A. Coloma, Cauquenes 1783).

^{21a} Georges DUBY, *Au XII Siècle: Les “Jeunes” dans la Société Aristocratique* (en *Annales*, Paris, Sept.-Oct. 1964).

quejas de rutina sobre ociosidad, etc. Pero la intensificación de la demanda de mano de obra hace mirar con dureza cada vez mayor un aspecto que antes se consideraba con lenidad relativa y que dejaba, por lo mismo, menos huellas documentales. La intensificación general de la vida económica empieza a dejarse sentir con mayor rigor sobre la población más flotante.

e) Espacios fronterizos y vagabundaje

La documentación judicial da una visión bastante concreta, si bien hay que renunciar de antemano a estimar cuantitativamente un fenómeno tan fluido. Los procesos contra “vagos y mal entretenidos” apenas figuran en los catálogos mismos de los archivos chilenos: algo más de unos diez ítemes en el de la Capitanía General; apenas algunos en el de la Real Audiencia; varios en los Archivos judiciales de primera instancia. Es que la acusación se planteaba, en verdad, muchas veces, pero como accesoria de otras más graves, como la de cuatrismo, robo, hurto, salteo: lo que significa que la causa no aparece catalogada como de vagabundaje, y que es preciso leer el expediente para percibirlo. Eso implica el riesgo de un sondeo interminable. Me he reducido, por tanto, al examen de los legajos clasificados en Capitanía General como ‘causas criminales’ (volúmenes 280-321), más algunos ítemes dispersos de ese archivo y el de la Audiencia. Una sola causa puede referirse a varios sujetos.

Los resultados globales más importantes son: la abundancia de procesos desde 1750: apenas encontramos tres causas anteriores, en 1731, 1732 y 1734. En segundo lugar, el predominio del vagabundaje y delitos conexos cometidos desde Colchagua a Concepción. Podemos computar unas 47 causas iniciadas allí, contra 15 del norte. También las numerosas listas de prisioneros que se remiten a Santiago a trabajar en obras públicas, indican una gran mayoría de reos naturales o residentes en esas provincias, especialmente en el vasto Corregimiento de Maule²². Estos resultados convergen con las impresiones generalizadas entre los contemporáneos.

Hay, pues, en el siglo XVIII, una neta diferencia entre regiones más comercializadas, ricas y dominadas por instituciones de policía, frente a aquellas que son tierras pobres, en cierto grado, frentes pioneros: una diversificación de etapas de ocupación y de género de vida. La primera zona, la de haciendas poderosas, con mano de obra más sometida, se podría situar entre La Serena y Colchagua. Aquí la vagancia es importante, más que en el campo, en los distritos mineros^{22a} y en Santiago, como resultado del reclutamiento voluntario o forzoso de mano de obra y del ambiente peculiar del desarraigo provocado por estos centros. A partir de Vichuquén, Curicó y Teno, o sea el límite norte del Corregimiento de Maule, hasta los fuertes del Bío-Bío e Isla de Laja -es decir, entre los 350 y 370 de longitud- nos encontramos con un espacio fronterizo, con franco predominio ganadero, con islotes de mayor riqueza marcado por la viña, con pobres posibilidades de exportación (salvo las cercanías mismas de Concepción). Una frontera ganadera que se aproximaba paulatinamente a la frontera de guerra araucana. Por otro lado, cada vez con mayor intensidad en el

²² Ejemplo de tales listas: GG 117, N° 2085 (1778).

^{22a} Sobre el vagabundaje en región minera, Marcello CARMAGNANI, *El salario minero en Chile colonial*, Santiago 1963.

transcurso del siglo, se desarrolla una vida de frontera andina, un tráfico estacional y una actividad predatoria entre los chilenos de un lado, y los pehuenches, chiquillanes, huilliches transandinos, del otro. La menor altura de la Cordillera en esas latitudes, el ancho de los desfiladeros y pasos, cubiertos de vegetación arbórea en la vertiente occidental y en la franja subandina (la “Montaña” y la “Ceja de la Montaña”), la existencia de potreros cordilleranos, todo ello permite un tránsito y un cierto tipo de posesión estacional. Las recuas de mulas y los caballos, no obstante la falta de herradura, recorrían periódicamente esos pasos. Tanto hacia el sur de la región, como hacia el oriente, se daba pues en el siglo XVIII y primera mitad del XIX una “frontera” que se acercaba al tipo ibérico medieval, que los españoles y portugueses repitieron en América²³. En la sociedad que habita ese ámbito podemos conocer mejor, como en su tierra de predilección, el vagabundaje chileno, atenuado en el norte. Chiloé, a pesar de la migración estacional de sus leñadores, no conoce el vagabundaje en proporciones significativas. Podemos, pues, en adelante, concentrarnos sobre la región fronteriza ya delimitada. En primer lugar, para conocer algo de su tipo de población, y en seguida de su economía, aspectos importantes en la tipología del vagabundaje.

1. Población

La sociedad fronteriza, y especialmente la de Maule, se caracteriza por el crecimiento demográfico atestiguado por los varios empadronamientos. Pero en parte se trata de una inmigración interna: en 1743 el Oidor Gallegos señala que se van hacia allá muchas gentes pobres, atraídas por el bajo precio de los alimentos y por la vida en libertad: la población hispano-mestiza incrementa constantemente, en tanto que los indios son muy pocos. La “vida en libertad” a que se refiere el Oidor es, evidentemente, la ausencia de la rigidez en el ritmo de trabajo y en la represión judicial. Otro testimonio interesante, de 1742, es el del Corregidor de Maule, quien da una versión tradicional de la frontera al escribir que “estando este Partido en el promedio de los Obispos de Santiago y el de imperial fue solo en su principio un espacio desierto y dilatado de tierras que en todo el y en aquellos tiempos consiguientes al establecimiento de los demas solo tenia asta treinta o cuarenta casas en toda su extensión y criándose el correximiento no se crio de todo el mas que una sola Compania de milicias, cuyo número de hombres en ella llego asta el de solos treinta y por lo que no se hizo el reparo de dicha extensión atendiéndose solo a que hubiese alguna jente que cuidase al Correxidor y no a la extensión desierta que por entonces no causaba los presentes inconvenientes y siendo esta la razón que tengo adquirida...”. En cambio, añade, ahora hay dos batallones de milicianos, que suman 2.136 hombres tras de los cuales está toda la población de indios, familias españolas y precarios poseedores (es decir, arrendatarios y poseedores sin título). Casi por la misma fecha, los Oficiales Reales de Santiago estimaban la población de Maule en 17.320 almas; en

²³ En los grupos de conquistadores en Tierra Firme, Santiago 1962, he insistido en esta analogía. Charles J. BISHKO, *The Peninsular Background of Cattle Ranching* (en *Hisp. Amer. Hist. Review*, 1952) y *The Castilian as Plainsman* (en *The New World Looks at its History*, ed. Lewis and McGann, Madison 1957).

²⁴ Arch. Gen. de Indias, A. de Chile 97. GG 1020 (Corregidor de Maule, 1742). Relación de 1744 en Mss. Medina 260.. La de 1755 en Biblioteca Palacio Real de Madrid, América 2424. La de 1778 se puede ver en el XII Censo General de Población, Santiago 1952.

1755 eran 26.148; en 1778, sumaban 29.371²⁴.

Otro indicio del aumento de población está proporcionado por el número de bautismo en una parroquia situada algo al norte del río Maule, la de Pencahue, que surgió de la doctrina de Rauquén, y que comprendía en sus términos las iglesias de Palguén, Pichinguileu, Libún, Carrizal, Talpón, Huenchullamí, en todas las cuales se procedía a los bautismos. Pues bien, el total de inscripciones anuales en 1712-1770 es:

1712	18	1740	5
1713	42	1742	11
1714	64	1743	55
1715	25	1744	53
1716	45	1745	5
1717	43	1746	62
1718	41	1748	11
1719	55	1751	118
1720	48	1752	48
1721	42	1753	25
1722	42	1754	58
1723	43	1755	46
1724	91	1756	53
1725	62	1757	85
1726	14	1758	90
1727	77	1759	19
1728	60	1760	126
1729	46	1761	112
1730	51	1763	76
1731	83	1764	212
1732	90	1765	46
1733	49	1766	110
1734	67	1767	83
1735	95	1768	243
1736	72	1769	198
1737	127	1770	139
1739	10		

Aparte del irregular descenso de algunos años susceptibles de interpretarse por alguna epidemia, pero también por meros accidentes de la historia interna de la parroquia, hay entre 1712 y 1770, un alza cuantitativa considerable. Y, como enunciaba Gallegos en 1743, este aumento no era en modo alguno de la masa indígena, sino de la población española (o pseudoespañola, amestizada).

Las encomiendas y los pueblos de indios están tan exterminados como al norte, según toda la documentación. Tampoco los negros son considerables, ni los mestizos, mulatos, etc., en cuanto todavía no estaban exteriormente españolizados. Lo podemos comprobar con los mismos documentos parroquiales de Rauquén, computando anualmente las castas.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1712	12				6					1740	3				2				
1713	18				23	1				1742	88		2		1				
1714	47				15	2				1743	43	2			9				1
1715	14				10	1				1744	40		5		8				
1716	24				21					1745	8								
1717	31				12					1746	51		7		4				
1718	30				11					1748	2	1	3		5				
1719	34				20	1				1751	87	6		7	17	1			
1720	28	1	1		17	1				1752	37	7			2				1
1721	27				15					1753	17	1			6				1
1722	27				15					1754	32	15			11				
1723	23				20					1755	25	10			11				
1724	49	3			36	3				1756	36	6			8				3
1725	38	1			23					1757	54	13			17				1
1726	8	1			5					1758	74	4			8				4
1727	55				22					1759	15	1			3				
1728	40	3	1		15	1				1760	104	8			14				
1729	25				20			1		1761	90	5			14				2
1730	28				23					1962	19	2			2				
1731	48	1			32	1		1		1763	66	5			3				2
1732	67	1	1		20			1		1764	172	18			19				3
1733	32	1			16					1765	37	2			6				1
1734	54	3			10					1766	86	10		4	7				
1735	60	1			26					1767	74	3		1	4				1
1736	50	4			16	2				1768	196	16		1	17				11
1737	72	11			42			2		1769	163	14			12				8
1739	4	2			5					1770	114	7		4	9				3

(1) Españoles

(2) Mestizos

(3) No clasificados: huérfanos

(4) No Clasificados: otros

(5) Indios

(6) Negros

(7) Zambos

(8) Mulatos

(9) Cuarterones

Esta documentación de Rauquén²⁵, puede perfectamente tomarse como representativa de la región maulino-chillaneja, ya que no tiene ningún factor excepcional, demuestra la homogeneización paulatina de las “castas” bajo la denominación legal de “españoles”, en su sentido social-cultural, que es el concepto dominante y definidor del mestizaje hispanoamericano. Sigue existiendo, es cierto, un pequeño grupo de niños bautizados como “mestizos”: o bien uno de los padres es indígena que conserva el apellido indígena; o bien el párroco debe haber tenido a la vista otros indicios externos de su raza, por ejemplo, el vestuario. Esta última situación es más general en el siglo XVIII, ya que por entonces los apellidos aborígenes van en franca disminución.

El incremento de la densidad en la región estudiada se acredita en la tendencia a constituir nuevas villas y ciudades. Por ejemplo, los vecinos de Linares, en 1788, piden la fundación para atraer -dicen- a las familias dispersas por las márgenes del río Maule. Los de Diguillín, en 1811, solicitan una población formal, a fin de reunirse siquiera los días festivos²⁶. Toda la política de poblaciones del siglo XVIII se basa en este hecho. Por eso surgen, al lado de Concepción y Chillán, una serie de nuevas fundaciones: Cauquenes, Constitución, Parral, Linares, San Carlos, Quirihue, Ninhue, San Carlos, Coelemu, Yumbel, Rere, Florida, Hualqui, Los Angeles, Santa Bárbara.

La “casa” en sentido histórico-social, comprende a un número considerable de moradores: el jefe de familia, su mujer, sus hijos e hijas solteros, y muchas veces los casados, con sus propios cónyuges e hijos; otros familiares, entre los cuales los hijos naturales; los criados y los “agregados”, que solían también, tener prole. Tal es, propiamente, la familia en sentido tradicional,

Expongamos algunos ejemplos. La ciudad de Cauquenes, fundada en 1742 por Manso de Velasco, se empadrona en 1749. Son 89 casas pobladas, con un número total de 1.123 almas, o sea, 12,6 por casa. Hay entre ellos:

5 familias	sin hijos	6 familias	con 6 hijos
11	con 1 hijo	8	con 7
8	con 2 hijos	6	con 8
13	con 3 hijos	6	con 9
8	con 4 hijos	3	con 11
12	con 5	1	con 12
1	con 15	1	con 16

Más de la mitad de las familias tienen, pues, sobre 4 hijos, solamente 37 tienen menos de 4.

Al lado de estos hijos legítimos, hay unos 19 naturales, ya designados explícita, ya implícitamente, de una manera inequívoca, por los apellidos y por la falta de otras identificaciones familiares. Representan el 8,6 del total de hijos legítimos. Finalmente, hay 34 nietos que viven en casa de sus abuelos, 3 sobrinos, 3 hermanos y 28 moradores sin parentesco indicado.

²⁵ Se encuentra en los Libros de Bautismos I (1712-84) y II (1751-97) de la actual Parroquia de Corinto, que he podido consultar fácilmente gracias a la cortesía del párroco pbro. Luis Oliva.

²⁶ GG 686 (Nº 8005, Linares); GG 937 (Diguillín).

En cuanto a los criados, con sus cónyuges, hijos y nietos, suman 213 personas en las 84 casas, de las cuales 125 son indios, 67 españoles, 7 mestizos, 4 negros y 10 mulatos. Los “agregados” del padrón deben de ser los poseedores de pequeñas tenencias gratuitas o a canon, que vivían anteriormente en el Cauquenes rural, y que ahora se han instalado en ranchillos en los sitios de sus antiguos patrones. Son 38 familias de españoles, 2 de mestizos, 3 de indios, 1 de mulato. En fin, figuran sólo 5 esclavos negros en la ciudad, dado su alto precio.

La villa de Los Angeles, también fundada por Manso de Velasco, junto a la frontera de guerra propiamente tal, fue visitada y empadronada por el Fiscal Salas en 1749, arrojando un total de 447 almas (242 varones y 205 mujeres), distribuidos en 44 casas, de vecinos, todos ellos calificados de “españoles”, salvo un mestizo. El promedio de moradores es, por tanto, de 10 por casa. La mitad de las familias, 22, tienen de 4 a 7 hijos, y sólo 4 familias tienen más de 7 hijos: es decir, son aquí menores que en Cauquenes. Los criados (45 indios y 7 españoles) forman la octava parte de la población total, en tanto que en la ciudad maulina eran un quinto. A estas menores dimensiones relativas de la “casa” en Los Angeles, se añade una diferencia en los “agregados”. En buena parte, no son familias pobres sino muchachos o muchachas sueltos. Suman 9 españoles o españolas sin y 4 con familia; 7 indios o indias sueltos y 8 con sus familias. No es fácil interpretar aquí la condición de estos agregados de corta edad, ni en qué se diferenciaban de los criados²⁷.

Un empadronamiento de la doctrina de Perquilabquén²⁸ entre el río de ese nombre y el de Ñuble, en 1754, cuando se proyectaba fundar allí dos villas, nos suministra un buen corte por la población rural de toda esta región. Son 3.515 almas, distribuidas entre 628 casas: un coeficiente, pues, no excesivamente alto, de 5,5. Pero aquí la diferencia que en las villas citadas se cuentan todas las casas o ranchos, aunque haya varias en una misma propiedad (por ejemplo, de familiares en comunidad, de mayordomos, etc.). Es lo que explica en parte el menor coeficiente, ya que éste viene a coincidir, aquí, con la familia en sentido estricto. Los criados son muy pocos en esta comarca pobre: 12 esclavos negros y 26 libres. No se habla aquí de “agregados”; la mano de obra parece ser totalmente familiar. Solamente una gran estancia, en la que hay un molino y muchos ganados, tiene 10 poblaciones de indios.

Pues bien, en Perquilabquén hay:

99	casas de solteros o de casados y viudo sin hijos		
70	con 1 hijo	52	con 6 hijos
92	con 2 "	48	con 7 "
81	con 3 "	31	con 8 "
60	con 4 "	20	con 9 "
55	con 5 "	12	con 10 "
5	con 11 "	2	con 12 "

²⁷ GG 706, p. 2 (Cauquenes y Los Angeles).

²⁸ GG 938, N° 17034.

El perfil general es diferente de Los Angeles y Cauquenes: más de la mitad de las casas (342) tienen de 0 a 3 hijos; el 46% tiene de 4 a 12. No aparece en el documento mención separada, en general, de legítimos y naturales. Los otros familiares son muy pocos (15).

Podemos decir, en suma, que existe en la región una demografía de tipo tradicional, en que la “casa”, la unidad económica por excelencia en las sociedades tradicionales, tiene una vasta población de hijos, familiares y criados; si bien se marca el diferente nivel de riqueza de las comarcas en la mayor o menor cantidad de moradores de cada casa.

Una anomia importante, de carácter eclesiástico, es muy fuerte en esta sociedad: la ilegitimidad de nacimiento. Los libros bautismales de Rauquén permiten fijar, entre 1712 y 1757, un porcentaje bastante apreciable, de 20,3% del total de inscripciones, sin grandes oscilaciones²⁹.

2. Ganado y propiedad de la tierra

La distribución de mercedes de tierras terminó antes en el norte que en la región que ahora estudiamos. Se distribuyen grandes mercedes en las últimas décadas del siglo XVII, y todavía hay denuncias de tierras vacantes de cierta importancia (hasta unas 2 mil cuerdas) en el llano, en pleno siglo XVIII. Pero las denuncias más importantes son las de potreros cordilleranos, valle arriba, utilizados para los pastos de verano de ganado mayor y caballo. La trashumancia alcanza aquí un mayor desarrollo que más al norte, por el descanso gradual de la altura de las montañas y la mayor humedad en el fondo de sus valles. Los solicitantes son muchas veces los grandes propietarios de haciendas contiguas: pero vemos también en actividad a hombres pobres que, si encuentran un buen potrero, lo denuncian para subastarlo; o, si ya está englobado en los títulos de una gran propiedad, lo piden en arriendo³⁰.

En esta región de pionerismo rural, hay gentes sin propiedad, precariamente establecidas. El Fiscal José Perfecto de Salas señalaba, durante una visita a la villa de Cauquenes, que a las orillas del río Maule moraban individuos sospechosos, que no tenían títulos de propiedad. Las familias dispersas cerca de Linares hacia 1788 estaban muchas veces en la misma condición, y servían de abrigo a ladrones y facinerosos. Juan Gutiérrez de Palacio, al proponer en 1792 que se fundasen nuevos poblados en los boquetes cordilleranos, desde Alico a Tucapel, creía que ellos atraerían a muchos habitantes de la provincia, “quienes por no tener terreno propio andan vagando de inquilinos y arrendadores de una hacienda en otra”³¹.

²⁹ Compárese, meramente para tener una relación, con la tasa ilegitimidad de regiones rurales francesas del siglo XVIII: no pasa de un 1% (Pierre GOUBERT. *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730*, Paris 1960, p. 31), en Morvan, Bretaña, no pasa de 1,2 y 1,5% (Jaques HOUDAILLE, *Un Village de Morvan: Saint Aignan*, en *Population*, 1961). Debo agradecer a Atilano Lamana y al ayudante del C.E.S.O., Harmut Dienemann, por la presentación estadística y aritmética de estos datos.

³⁰ Mercedes de tierras de fines del siglo XVII, en GG 473-483. Denuncias de tierras vacantes, en la región, por ejemplo: GG 18, Nos. 389, 304, 383, 380, 378, 379; GG 206; GG 145, N° 2480; GG 81; GG 14, N° 298 (un caso interesante en Maule, 1735).

³¹ GG 706, p.2; GG 707, N° 8261.

El ya mentado padrón de Perquilabquén (actual departamento de San Carlos), de 1754, puede darnos una buena visión de lo que era la población rural de la región y sus fortunas. Estas consisten fundamentalmente en ganado y a veces en viñas; apenas hay sementeras de trigo de corta extensión entre el estero de Buli y el camino real de Cocharcas a Perquilabquén, y entre el río Changaral y el corregimiento de Itata.

Si queremos tener una idea de la cuantía de estas mediocres fortunas rústicas, podemos considerar las declaraciones de los vecinos, distrito por distrito. Desde el camino real arriba nombrado, hasta el río Changaral al oeste del llano, todos los bienes son ganados; sólo encontramos una viña de importancia, de 8 mil plantas en una propiedad de 200 cuabras. El patrimonio más elevado, de un D. Pedro Saavedra, vecino de Concepción, comprendía 100 vacas, 1 mil cabras, 100 ovejas, 100 yeguas, 50 caballos, 2 yuntas de bueyes y 2 mil cuabras de tierra. Quienes les siguen en cuantía, tienen a lo más 50 vacas; los más pobres sólo tienen ganado menor y de silla. Los vecinos de rango mediano o superior tienen de 1 a 5 yuntas de bueyes. Los rebaños de cabras y ovejas oscilan desde 800 ó 600 hasta unas pocas decenas. Varios moradores tienen una o dos manadas de yeguas, lo que significa 40 y 80 bestias, con sus madrinas. En el extremo de la pobreza hay 15 individuos, entre los 113 que suman en total los del distrito, que se declaran sin ningún bien raíz o mueble. Inmediatamente por encima de ellos están los numerosos dueños de unas cuantas decenas de cabezas de ganado menor, de algunos caballos, yeguas, mulas mansas o chúcaras. Entre pobres y ricos abunda el calificativo honorífico de “Don” o “Doña”, que significa una homogeneidad social, no obstante los varios niveles económicos.

Frecuentes en este distrito, como en todos los otros de la doctrina, son los casos de familias que moran en tierras indivisas, inclusive después del matrimonio. Es un importante factor de la cohesión familiar y social, características de esa región, y cuya fuerza se acreditará en las guerras del siglo XIX.

Los propietarios individuales, fuera del caso de Saavedra, tienen o lo más 540, 500, 470 cuabras, los más pudientes; 100 a 200 el mayor número de los medianos; y los más pobres descienden hasta uno de 14 cuabras. Hay muchos que poseen ganados y no propiedad raíz: llevan a pastar a tierras arrendadas en otras haciendas, a veces alejadas; otros dicen que disfrutaban de los baldíos comunes de la costa. Por otra parte, no hay que olvidar que todo régimen ganadero de la época incluye la recíproca tolerancia de pastaje entre estancias vecinas, dentro de cantidades moderadas.

Una similar fisonomía de economía ganadera sin grandes propiedades se presenta entre Perquilabquén y Ñipén; entre el estero de Buli y la Ceja de la Montaña (con dos dominios de más de 2 mil cuabras entre muchos pequeños propietarios y hombres sin tierra); y entre Perquilabquén y la ciénaga de Guechuquito. En esta última comarca hay tres estancias cuya extensión va de 2.300 a 4 mil cuabras; pero hay considerable número de otras medianas, de 100 a 500 cuabras, plantadas muchas veces de viña frutal y parrones.

Distinto es el caso del distrito que se extiende desde Perquilabquén al estero de Longaví, donde se pueden contar 8 grandes estancias cordilleranas con más de 2 mil cuabras; de ellas, la de los Fernández del Manzano comprende 8 mil cuabras, con viña y 800 vacas; la de Landaeta, 5 mil cuabras y dos molinos de pan. El nivel es aquí el de los que tienen 200 a 1 mil cuabras, y no alcanzan a contrapesar el poder de las grandes estancias. Los pobres poseen hasta 40 y 30 cuabras;

hay unos 20 vecinos, entre 106, que no tienen bienes. Se trata, pues, de una región con mayores contrastes: los estancieros más ricos pueden tener hasta 800 y 900 vacunos, hasta 4 mil ovejas, poseen viña, molino, curtiduría; frente a ellos, una quinta parte de los pobladores no tienen haber.

En una región ganadera y vitivinícola, la única variedad está marcada por las pequeñas extensiones sembradas de trigo, alrededor de las aguas del estero de Bulí y del río Changaral. En ninguna de las dos comarcas hay propiedades de más de 800 cuadras. Pero las siembras son muy reducidas; desde las de 6 u 8 almudes, hasta 8 fanegas máximo (abrazando la fanega una superficie aproximada a un tercio de cuadra). Otros vecinos tienen chacarería, arboledas o viñas. Entre 73 moradores de Changaral, 37 son cultivadores de trigo o chacra, el resto tiene solamente ganados. En Bulí, 40 entre 75 vecinos tienen sementera, tomando algunos de ellos tierras en arriendo para sembrar. La porción sembrada, dentro de la propiedad, es muy diversa y, por la heterogeneidad de los datos cuantitativos, es muy difícil fijar un porcentaje medio del terreno sembrado en relación con la extensión de las propiedades. En suma, ambos distritos pueden calificarse de regiones de pequeña propiedad, y faltan aquí casi en absoluto (sólo 3 casos entre ambas) los habitantes sin ningún bien.

La vista que nos suministra el padrón de Perquilabquén concuerda con las descripciones panorámicas del Obispado de Concepción que nos dan los contemporáneos, quienes destacan sobre todo el rasgo de economía pobremente mercantilizada. El Fiscal Salas, en la “Historia Geográfica e Hidrográfica” de Amat, señala, al hablar de Chillán, la abundancia de ganados lanares que permiten la industria textil doméstica basada en el trabajo femenino, así como de otros recursos; pero, agrega, “sin embargo de que el país es tan fértil, ofrece tantos arbitrios para la conveniencia es la ciudad pobre porque los vecinos aunque en otro tiempo han sido reputados por gente bellicosa, y siempre son bien tallados, de buenos colores y robustos; pero han llegado a ser desidiosos, degenerando en papelistas y pleytantes, con los que aniquilan sus cortos caudales, y como la abundancia del país los mantiene a poco trabajo se dejan vivir con la ociosidad, sin mayor industria ni arbitrios que adelanten el público” (1760). Cosme Bueno, por 1780, pone en relación la abundancia de víveres, la mutua hospitalidad y la ociosidad: “están seguros de que en cualquiera, hasta en el más mísero rancho, han de hallar acogida y el plato que pueda suministrarles su pobreza. Con esto cuidan poco de trabajar y se andan zanganeando en sus caballos de rancho en rancho, por los campos, hechos unos holgazanes”. La versión que el cosmógrafo del Virreinato peruano ha recogido de testimonios chilenos se confirma y llena de ricos detalles en la descripción falsamente atribuida a Haenke, que puede datarse hacia 1788-90. Se retrata allí la vida de esa población rústica del Obispado de Concepción, que vive dispersa en chozas cuyos materiales y amoblado aparecen descritas. La jornada de trabajo, las faenas ganaderas y agrícolas, la bebida de chicha y de mate, todo ello logra aquí en conjunto, una primera versión literaria. “Otros menos laboriosos -sigue diciendo el desconocido autor- ni aun de esto se cuidan, y sólo se ocupan en andar de chácara en chácara, donde encuentran en todas partes quién les dé de comer sin otra diligencia que la de entrar y arrimarse a la mesa por ser un país lleno de hospitalidad y abundancia de alimentos como hemos dicho”. Su vida es tranquila y alegre por “la libertad de que gozan”; tienen pasión por la música y sus cantares son parecidos a los del sur de la Península Ibérica. El retrato del campesino de la región que estudiamos viene a ser, así, el núcleo de la imagen típica del “huaso”. Ya este vocablo figura, precisamente para caracterizar a la gente pobre de la campaña del Obispado de Concepción, en la “Relación histórica

del viaje a la América Meridional” de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748); no aparece fácilmente en la documentación del siglo XVIII, pero se difunde enormemente desde 1800. Ahora bien, a este tipo popular se le caracteriza siempre como inclinado a la ociosidad y siempre propenso potencialmente al vagabundaje³².

El trasfondo económico del territorio que consideramos, como todos los cuadros trazados en el siglo XVIII lo repiten, es el de una región rica en comestibles, pero sin mucha salida mercantil para su principal riqueza, la ganadera. Tan sólo se exportan ponchos y bayetas en Chillán. La exportación que más cuenta, la de vinos y aguardientes, por el puerto de la ciudad de Concepción vitaliza el distrito inmediato de Puchacai y Rere; el resto del territorio en todas estas direcciones vive en un marco de economía muy poco comercializada.

3. Comercio y botín en Araucanía y en Cuyo

Pero junto a la ociosidad y vagabundaje puramente rurales se desarrolla en la región un tipo de tráfico fronterizo con indígenas araucanos y pehuenches, acompañado de una “pequeña guerra” de rapiña, que producen otro aspecto del vagabundaje chileno,

Ya en el siglo XVII se inició, según el testimonio de Rosales, el tráfico de los indios de tierras de guerra con los españoles de los Fuertes y con los indios amigos, trayendo aquéllos sus ponchos, a cambio de palas y cuchillos de hierro, etc. En el siglo siguiente llega a ser un espectáculo corriente en la frontera, desde noviembre a marzo, la entrada de grupos de 10, 20, 30, mocetones de Araucanía que vienen a vender sus ponchos en los Fuertes y villas, otros a alquilarse como peones. Estos trajines de indios van siempre acompañados de robos de animales y de venta de armas, suscitando todo un clima de violencia.

Por cierto que, en este mismo medio de cuatrero endémico, surgen bandas de ladrones y vagabundos españoles. Las familias que vivían en la campaña, cerca de los Fuertes, sembraban trigo y poseían ganados mayores y menores; pero éstos estaban bajo la constante amenaza de indios de guerra o amigos, o de ladrones españoles, como lo atestigua en 1755 un antiguo Maestro de Campo General. Las caballadas del ejército son el blanco más inmediato, pero también los bienes de los “españoles avanzados”. Por lo demás, también estos mismos suelen comprar animales hurtados y amparar a los culpables³³.

Pero no sólo existe una frontera con los araucanos y llanistas al sur del Laja y el Bío-Bío, sino una nueva, que se va marcando conforme transcurre el siglo, hacia el sur de la provincia de Cuyo.

Ya en 1640-50, Rosales anotaba la presencia de pehuenches de los valles andinos al sur del 35° y de los puelches de la otra banda de la cordillera, que se acercaban a robar caballos por los pasos de más al Sur, y que eran, a su vez, objeto de malocas por los Gobernadores e indios amigos de Boroa³⁴.

³² Historia de Amat, en Revista Chilena de Historia y Geografía, 1927, III, 361 Cosme BUENO, Descripción de las provincias de Santiago y Concepción (en Colección de Historiadores de Chile, X, 307). HAENKE, Descripción del Reino de Chile, Santiago 1942, p. 178 ss. Jorge Juan y Antonio de ULLOA, Relación, 305-307.

³³ Bib. del Palacio Real, Madrid, América 2424.

³⁴ ROSALES, III, 174, 245, 253, 419, 431

En la primera mitad del siglo XVIII, esta corriente debe de haberse mantenido, aunque acaso en escala modesta. Los testimonios que poseemos comienzan a densificarse desde la década 1760-70³⁵. Los pasos, desde el Planchón hasta el de Antuco, que están a no más de 2 a 3 mil metros al nivel del mar, sirven de rutas a un tráfico en ambos sentidos y a un género de vida nomadizante de los pehuenches, que se alimentaban de piñones y de la carne de sus caballos y de los vacunos que pastaban en los potreros cordilleranos. Anualmente, estos naturales salían al Valle Central de Chile, trayendo ponchos, brea, plumas de avestruz y, sobre todo, la sal del sur de Cuyo. Eran recibidos y agasajados por hacendados cordilleranos, quienes solicitaban luego el oficio de “Capitanes de amigos”. Ello les permitía, en seguida, internarse en sus potreros, utilizarlos para sus propios animales, hasta obtenerlos en merced. Y, además, comerciar por su cuenta o permitir el paso de grupos de “malévolos, forajidos, vagamundos, perfidios, facinerosos”, que se dirigían a la otra banda a comprar la sal, a cambio de trigo, de caballos robados en Chile, y sobre todo de vino. Estos campesinos, al servicio de los Capitanes de Amigos, o bien “malévolos” actuando en clandestinidad, formaban una corriente humana, muy delgada sin duda, pero tenaz, que se dirige hacia la sal, animales, demás botines que los atraían, en la parte poblada por los pehuenches. Muchas veces se quedaban en la otra banda durante el invierno, o definitivamente, instalándose en las tolderías, y capitaneando sus partidas de depredación contra otros grupos indígenas o en procura del ganado de las Pampas de Córdoba y Buenos Aires. Los hombres que se especializan en estos viajes al sur de Cuyo (desde el río Diamante al valle de Laguna y Neuquén) suelen ser campesinos maulinos, casi dueños, además, del tráfico de animales robados que se dirige, al norte hacia la feria ganadera de Nancagua, al sur hacia los Fuertes de los tercios de Arauco. El corregidor de Chillán, por 1768, exigía salvoconducto para todos los que entraban a la cordillera, motivando quejas de los vecinos. Desde 1770 intervienen bandos gubernativos, que imponen hasta la pena de muerte a quienes entraban a contratar con los indios. Que ellos eran vanos, nos consta por un proceso (1777). Desde Talca, según sabemos por esa causa instaurada a un indio yanacona, un D. Francisco de Oróstegui enviaba, ya hacía unos dos años por lo menos, cargas de vino y de trigo a canjear por ponchos y mantas. Empleaba para ello a un tal Bobadilla que, además, era potrerizo en los valles cordilleranos, encargado de custodiar allí caballos de varios vecinos. Entre los 50 caballos y 2 mulas que el yanacona y otros conducían en 1777 hacia el interior, precisamente a un potrero de los pehuenches, 18 caballos eran del Capitán de Amigos D. Prudencio Sepúlveda, quien aseguraba la tolerancia de esos naturales. Pues bien, en el paraje de la Viñilla, el yanacona recibió del Bobadilla, quien llegó por allí, la proposición de ir a vender trigo y vino a los pehuenches por cuenta de Oróstegui. Llegan hacia allá con otros dos peones, venden su mercadería y cargan sal y ponchos, no sin antes reñir a cuchillo delante de los naturales. La operación motivó, a su vez, una incursión de los pehuenches al

³⁵ Sergio SEPÚLVEDA G., Otro aspecto del tráfico colonial con la provincia de Cuyo (en *Informaciones Geográficas*, 1959) ha descrito por primera vez el contenido de los expedientes GG 507, N° 6437 y GG 534, marcando su gran importancia. Ver además: GM 93, fs. 20 (política militar relativa a los pehuenches en 1765); RA 1117, p. 2 (proceso en 1777); GG 909, N° 16732 (Nicolás de Vergara en el Planchón); GG 643 (Robos de Pehuenches en el Maule y actividades del Capitán de Amigos Joseph de Girón con “algunos sujetos que están a su comando”, 1768); RA 424 (causa contra el Corregidor de Chillán, 1768).

potrero cordillerano a llevarse los caballos guardados por Bobadilla. Este proceso nos deja entrever cómo se asocian en los hombres dedicados a esta expansión aventurera, el género de vida ganadero trashumante a través de la cordillera, con el botín y el comercio indígena. Los traficantes o troperos enumerados en 1794, en una incursión que se preparaba a traspasar la cordillera, estaba formada por naturales del Maule costino y de los alrededores de Linares; el Comandante de Mendoza, por el mismo año, señalaba que eran individuos de los partidos de Maule y Penco los que se trasladaban de preferencia a esa provincia. También frente al Planchón, el Capitán de Amigos Nicolás Vergara controlaba a la vez a los pehuenches y a los forajidos chilenos que entraban por ese paso, llevándose los mejores caballos y mulas de los indios, como escribía alarmado, en 1796, el Comandante de Armas de Mendoza. Por lo demás, los hombres de Vergara, naturales de San Fernando, se habían encontrado diez años antes, en 1786, en las tolterías donde tuvieron que invernar por el bloqueo de la nieve cordillerana, con sus cuatro chilenos de Maule, que venían acompañados de un cacique. Se trataba, pues, de una actividad en que participaban hombres del pueblo de distintos puntos del Valle Central, con indudable preponderancia del corregimiento de Maule. Los bandos de los Gobernadores y las advertencias de Mendoza, e inclusive del Virrey de Buenos Aires, entre 1786 y 1796, quedaron como letra muerta, con tanta mayor razón, cuanto que los Gobernadores de Chile, desde Guill y Gonzaga (1765) mantenían una alianza con los pehuenches contra los huilliches de la otra banda, enviando a veces destacamentos militares. Era, pues, inevitable que los terrenos donde nomadizaban esos indígenas se convirtieron en espacios potenciales abiertos al tráfico y la depreciación de los vagabundos y aventureros populares. En 1793, Ambrosio O'Higgins intentó regularizar las expediciones que iban en busca de la sal, con miras a reservar en el futuro para los chilenos la explotación de las salinas; pero se mantuvo tenazmente el tráfico irregular por todos los pasos. El proyecto de ruta de Luis de la Cruz, para unir a Concepción con Buenos Aires, habría sido la pieza maestra de la perspectiva fallida de O'Higgins. Las ciudades y villas desde Rancagua al sur establecieron guardias de milicias en los boquetes, que solían tener encuentros con los pehuenches ladrones de caballos; pero en cambio, parecen haber sido totalmente ineficientes, seguramente por connivencia, para impedir las incursiones chilenas ultracordillera. A veces, los hacendados colocaban a algunos inquilinos o dependientes en dichos boquetes, en lugar de milicianos, pues temían tanto los desmanes de los "paseros" como robos de los pehuenches; así lo expresaba el dueño de Longaví en 1778³⁶.

La cordillera andina fue, pues, un refugio favorito de prófugos y facinerosos, no solamente en esta zona; el Obispo Alday observaba este mismo hecho durante una visita al Norte Chico, en 1752³⁷. Existe una como Geografía de los marginados, y en Chile, como en Europa y en el Mediterráneo (según la descripción elocuente de F. Braudel), las montañas son la guarida de todas las disidencias sociales, frente al mundo de las llanuras, regularizado y dominado.

En la cartografía del siglo XVIII estos territorios cuyanos forman parte de la Capitanía General y Gobernación de Chile. Al sur del río Diamante se extiende el "Chile Moderno", como lo denomina

³⁶ GG 657 N° 7734, (Longaví); GG 826 (San Fernando 1783).

³⁷ Carta de 2-XII-1752 de Alday, en Mss. Medina 188, fs. 280.

en 1775 Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, cartógrafo de la Corona. Desde el Virreinato del Perú, Andrés Balcato, en 1793, señalaba igualmente los ríos Diamante y Quinto como marca divisoria^{37a}. Nos preguntamos el origen de esa denominación: Chile Moderno. Seguramente ella se debe a las expediciones jesuíticas ultra-cordillera, a las tentativas encaminadas a llegar a la ciudad de los Césares, y a la expansión chilena hacia los pehuenches, tanto militar como comercial.

4. Difusión del bandolerismo. Su empleo en la guerra hacia 1770.

Las Milicias

Desde la década de 1750-60, los contemporáneos tienen la sensación de una epidemia de bandolerismo rural. Ya hemos dicho que, desde 1739, comienzan a dictarse una legislación cada vez más severa. Los testimonios son muchos, y se producen en los puntos más diversos. Así, en 1767, cuando Guill y Gonzaga fomentaba la población de los pehuenches y un cacique quería asentarse con sus familiares en Cato, el jesuita Alonso de Sotomayor, en nombre de la Compañía, que era dueña de la hacienda, manifestaba el perjuicio que ésta recibiría por el inevitable hurto de caballos, añadía todavía: “A todo esto se agrega otro daño considerable al bien común; y es que habiendo muchos mestizos y españoles forajidos, ladrones y salteadores declarados, y como tales perseguidos de las justicias; estos tales se piensa poner en práctica semejante población de indios, tendrán en ellos su Rochela, y desde allí se harían fuertes para cometer aun mayores insultos, que hasta aquí, hallando entre dichos indios y en aquellas montañas abrigo, asilo, y seguridad para libertarse del castigo... pues se sabe cierto, y son bien conocidos algunos malecheros que se acogen a los pehuenches, quienes los abrigan en sus tierras, y actualmente vive entre ellos un bellaco que se llevó de aquí urtada a una mujer...”. En Talca, en 1772, el Corregidor, al representar el mal estado de las milicias provinciales, expresa que el destacamento miliciano encargado de la cárcel de la villa, que antes constaba solamente de dos hombres, apenas era suficiente con ocho, a causa de la extraordinaria multiplicación de los delincuentes, y fundamentalmente de los ladrones de la campaña. En Concepción escuchamos idénticas quejas, en 1758 del Corregidor; en 1766 del Promotor Fiscal del Obispado; en 1776 del Procurador de la ciudad, que se lamenta del cuatrero que ha hecho imposible para los vecinos de Concepción, y para los de Chillán el dejar sueltas las cabalgaduras de servicio en la campaña. El documento, del Promotor Fiscal marca una relación entre el aumento de población, la ocupación consiguiente de terrenos que anteriormente se dedicaban a la crianza de vacas, y la multitud de hurtos de animales, que se conducían a vender entre los indios del sur del Bío-Bío, como un recurso de los pobladores más pobres, que tenían un pedazo de tierra a lo más³⁸. La relación entre la pobreza del pequeño campesino y la ociosidad y delincuencia, como salidas normales de esa situación, es un tópico que encontramos abundantemente repetido en esta época, reformista y afanosa de planes de mejoramiento económico.

^{37a} Destaca esta visión cartográfica y allega datos sobre ella Jaime EYZAGUIRRE, “Historia de Chile”, 1965, 18, 235 ss.

³⁸ GG 643 (Alonso de Sotomayor); GG 821 (Correg. Talca). GG 123 (correg. Concepción); GG 387 (Promotor Obispado); GG 306 N° 4623 (Procurador de la ciudad).

La insurrección indígena de 1769-1773 fue una ocasión conscientemente utilizada por el Gobierno para emplear la energía de la población bandolera y vagabunda. Además de oficiales aventureros y extranjeros avecindados, como el irlandés Alejandro Campbell, que había sido Corregidor de Chillán y sufrido acusaciones del vecindario, levantó el Maestre de Campo -escribe Carvallo y Goyeneche- una compañía de ladrones, salteadores, asesinos y malhechores, que estaban detenidos en las cárceles. La “Compañía del Real Indulto”, comandada por Manuel Riquelme, tenía 3 oficiales, 2 cabos y 80 soldados: era la más numerosa de las Compañías no veteranas. Pero su inclinación al robo los hizo temibles para los españoles y los indios amigos de Santa Fe, y en 1771 su jefe tomó otro camino. Solicitó entonces, dada la mala voluntad de los hacendados para contribuir a su mantenimiento, formar sin costa alguna un destacamento de 13 hombres, elegidos por él, para perseguir a la “copla de gente ociosa y vagabunda dedicada sólo al robo”. El provecho de sus hombres consistiría en el despojo de los bienes que tuviesen los reos, una vez justificado el delito por el juez más próximo; los dueños de los ganados robados darían 2 reales por cabeza a los captores. Se comprende fácilmente que esto significó una intensificación de los robos; en 1776, desde Los Angeles, Ambrosio O’Higgins daba cuenta que se habían quemado las casas que servían de madriguera a los facinerosos, al otro lado de la Laja, junto a Tapigue, y que Riquelme, Pérez y demás bandidos habían huido de la comarca. El Fiscal Salas insistía, en su persecución, ya que su ejemplo incitaba a los indios, y pedía “ahorcar dos docenas a lo menos en cada un año de estos mestizos fronterizos interpretes, lenguas, conchabadores y parientes que se dicen de los indios”³⁹. José Perfecto de Salas, como en 1600 González de Nájera, miraba en estos mestizos de la frontera, vinculados a los indígenas por el tráfico, la hospitalidad, la simpatía y la violencia que ejercían a la vez sobre ellos, no solamente como un vivero de facinerosos, sino también un potencial peligro para la dominación española sobre los naturales. Esta consideración antropológica del mestizo de la frontera es interesante y, desde el punto de vista de un estudio del vagabundaje, ratifica la relación que hemos señalado entre vagabundaje, frontera de guerra y frontera étnica (mestizaje).

Las Milicias juegan también un cierto rol desde este punto de vista. En el norte del país carecen generalmente de consistencia y de gran interés como institución, pues la hacienda constituye la verdadera unidad social, y la policía rural está en manos del hacendado y sus dependientes. Distinto es el caso de los corregimientos fronterizos. Cerca de la frontera misma de guerra todos los vecinos tienen deberes militares. Las Instrucciones de Manso de Velasco para la fundación de Los Angeles en 1739, especifican que todo el que reciba terreno debe tener armas y caballos para acudir a los cuarteles en caso de necesidad. Sin embargo, la misma proximidad al Ejército veterano les quita autonomía e importancia. En cambio, las Milicias del vasto corregimiento de Maule -y probablemente también las de Chillán e Itata, aunque carecemos sobre ellas de suficiente documentación- logran una fisonomía propia. En esta región sin poderosos hacendados, los grados de capitán, teniente y alférez recaen en pequeños campesinos; las Milicias vienen a ser una organización espontánea en que se encuadra la vida libre de estos jinetes de campaña. Participan en la custodia de los reos en las villas y en su persecución; pero a menudo se les culpa, con justicia, de practicar por

³⁹ CARVALLO Y GOYENECHÉ, IX, 335, 337, 340 ss.; GG 534; GG 801 N° 15732 (destacamento de 13 hombres de Riquelme). Parecer de Salas, en GG 823 N° 15926.

su cuenta el cuatrero para comerse las vacas o los corderos, o para vender los caballos robados. El corregidor de Talca, en 1772, los excusaba en razón de la modicidad del préstamo que recibían durante el servicio, que no alcanzaba a compensar los gastos de subsistencia. En todo caso, los maulinos adquirieron en las Milicias su escuela en la caballería y un gusto por el género de vida rústico y la ociosidad, que les ganó un prestigio. En la guerra de 1769-73, mientras que las Milicias del norte desertaban en gran cantidad, los maulinos imponían temor a los indios por su solo nombre. Por otra parte, los hacendados de la zona tenían tal prevención contra sus robos que el dueño de Longaví prefería, antes de confiarles la guarda del boquete cordillerano situado en sus tierras, el costear él mismo una guardia propia, como lo mencionamos anteriormente ⁴⁰.

5. El vagabundaje en las causas judiciales del siglo XVIII

Hemos dicho ya que, de un sondeo en los procesos judiciales en que figuraba la acusación de vagabundaje, la enorme mayoría se originaba en las provincias de Colchagua al sur. Un examen de dichas causas nos puede, por lo tanto, proporcionar una imagen más detallada y casuística de la figura que estamos estudiando.

¿Qué características personales presentan los acusados? Los testimonios los designan bajo denominaciones monótonamente repetidas; vagabundos, ociosos, ladrones, facinerosos, etc. A veces, si en la causa figura la confesión del reo, hay declaraciones sobre su lugar de nacimiento, edad, estado civil, oficio. Encontramos así, en veinte casos, “peón gañán”, “vive de su trabajo personal” u otras expresiones equivalentes; siete veces “labrador”, “vive de los bienes de la campaña”, o sea, es inquilino o pequeño propietario, sin diferenciar estas dos categorías. Entre ellos figura un cacique de Vichuquén. Hay dos arrieros y artesanos; un soldado desertor (si bien las otras fuentes mencionan este tipo de vagabundo como muy frecuente); se alude a un religioso que acompañaba a una cuadrilla. Hay dos personajes de la aristocracia de Talca; tres estancieros en Maule y uno en Colchagua son encubridores de ladrones, aceptándolos como peones y participando de las ganancias; uno de ellos es incluso culpable de robar por su cuenta muchos animales y de llevarlos a remotos potreros, sin conceder a los vecinos el derecho de rodeo para conocer las marcas. Finalmente, algunos, muy pocos, se declaran implícitamente sin oficio, como un joven de 21 años que declara que su ocupación es “andar andando”; que trabaja en ocasiones, mientras que en otras estaba ocioso (Dionisio Faúndez, 1773). Otro declara que anteriormente trabajaba “y que desde hace cinco años solamente su actividad ha sido robar para mantenerse”. Los indios naturales de San Vicente de Tagua Tagua son colectivamente denunciados por el hacendado vecino. En suma, pues, en los casos en que hay datos sobre la ocupación del acusado, podemos afirmar que, en su mayoría, son trabajadores ocasionales, gañanes, y en segundo lugar, pequeños propietarios e inquilinos.

El vagabundaje va unido casi siempre, como es normal en esta región ganadera, al cuatrero. Se roba para comer la carne, solo o bien invitando a la familia y a amigos o camaradas. Se roba también para vender las cabezas de ganado en cualquier partido distante del lugar de origen. Hay una circulación constante de animales robados, por el valle central y en dirección a la cordillera, y

⁴⁰ GG 821, GG 507 N° 6435 (mílicianos maulinos); GG 657 N° 7734.

continuas negociaciones con los arrieros. Las tropillas de animales robados alcanzan hasta mil ovejas o cabras, hasta dos docenas de caballos, mulas o bovinos. Los caballos son a veces “de precio”, pues los españoles importaron a Chile razas finas. En seguimiento del ladrón va a veces alguno que conoce el terreno y el negocio, para cogerlo o para reconocer los animales y pedir la restitución. Se alude a menudo en los documentos a estas gestiones de “cobro”, confiadas sin duda a los hombres que eran también cuatrereros. En otras ocasiones se robaba para vender el cuero y la carne seca, cuyos restos se solían hallar cerca de la casa del delincuente.

Además del robo de animales se menciona con frecuencia el de ponchos, de espuelas, sillas, frenos y riendas, etc.

Cuando el vagabundo anda fugitivo y sin ocupación, se esconde en la cordillera o en los lugares despoblados del llano (“andar al monte”), muchas veces con una mujer. Rapto de mujeres y concubinato son delitos conexos al vagabundaje, en un buen número de casos. El vagabundo no se presenta en las reuniones de Milicias ni asiste a la misa dominical.

El vagabundaje está íntimamente ligado, también, al delito de salteo o bandolerismo, que se hace endémico, a fines de siglo, en parajes como los Cerrillos de Teno o la Isla de Maule. Pero el salteador es una figura que puede en general diferenciarse de la del vagabundo. Este último está más cerca de la vida ordinaria, no tiene la violenta caracterización del salteador. Pero como la principal fuente para rastrear históricamente el vagabundaje son los documentos judiciales, ambos fenómenos se nos presentan en conjunción, aun cuando muchas veces el vagabundo no ha cometido otros delitos⁴¹.

Hay también el “vago” no errante, el “mal entretenido” sedentario, que se distingue por su presencia continua en tabernas, ramadas, canchas de bolos, o por ser pendenciero, borracho, pleitista, etc.

Las penas habituales son el trabajo gratuito en obras públicas de la capital y la relegación hasta por 10 años a Valdivia o Juan Fernández. Es muy frecuente la reincidencia y evasión, durante el proceso, de las cárceles provinciales, sin duda con la connivencia de la guardia de milicianos.

El hecho de que, en nuestra muestra, la mayor parte de los vagabundos sean gañanes o peones pone en evidencia la conexión del aspecto que estudiamos con la organización laboral. El peón es un trabajador ocasional cuya baja remuneración debe de estar en relación con el vagabundaje. Sin embargo, el establecer si hay una relación causal entre la frecuencia de los procesos de vagabundaje y el mercado de trabajo en la segunda mitad del siglo XVIII, nos resulta difícil en el estado actual de la investigación: es posible, ya lo hemos dicho, que la mayor demanda de mano de obra haya hecho más severa la persecución de una categoría humana ya ampliamente existente, en vez de que la causalidad sea inversa, como se está siempre tentado a suponer.

⁴¹ Este cuadro se deriva de los siguientes expedientes: GG 24 (478, 479); 111 (1965); 117 (2079, 2084); 123 (2153 y una pieza sin catalogar); 284 (4319); 287 (4351, 4356); 292 (4427, 4430 y una pieza sin catalogar); 294 (4459); 298 (4506); 299 (4509, 4510, 4516 y cuatro no cat.); 301 (sin cat.); 302 (4558); 304 (4590, 4609, 4610, 4613 y dos sin cat.); 306 (4629); 307 (4638, 4644, 4645, 4647 y una no cat.); 309 (4673); 310 (4696, 4704 y cuatro no cat.); 311 (4712, 4716); 313 (4737, 4741); 315 (4759); 319 (4827); 805 (una no cat.); RA 1009 p. 3; 1099 p. 2; 1203 p. 1302 p. 1. Ver Notas para el Estudio de la Criminalidad y de la penología en Chile colonial, del Seminario de Derecho Público de la Universidad de Chile, 1941.

SIGLO XIX (PRIMER TERCIO)

a) Persistencia de las formas anteriores. El Catastro de 1833

La fisonomía básica del vagabundaje chileno se ha fijado en el siglo XVIII como tantos otros aspectos de la composición de los estratos populares de muy larga duración. Las configuraciones llamadas “coloniales” no son “el pasado”, según una imagen del tiempo histórico, sino que son estructuras de base, que subyacen a todo el acontecer del período “nacional”.

Los sondeos en los archivos judiciales provinciales nos muestran, como en el siglo anterior, procesos por vagancia, ociosidad habitual, borrachera, inclinación al hurto o la pendencia contra gañanes u hombres de ocupaciones rurales varias⁴². No podemos saber, por falta de monografías adecuadas, desde cuándo el gañán ya no puede ser considerado como vagabundo, por la densificación general de la ocupación del territorio. La existencia de nuevos espacios fronterizos, que se abren sucesivamente en el transcurso del siglo XIX, han obrado, por otra parte, como una atracción a la continua movilidad, de la cual ha quedado una fuerte imagen en la literatura y el folklore⁴³.

Continuó la atracción del elemento vago hacia los territorios poblados por indígenas. En 1871 el general Cornelio Saavedra mencionaba la existencia de gran número de criminales que asaltaba y robaba en los distritos de Arauco, Lebu e Imperial; regularmente armados y municionados, luchaban en ese momento junto al aventurero francés Orelie Antoine⁴⁴. También seguía su curso la expansión ultracordillera: prófugos y forajidos vivían en los tolderías pehuenches; individuos de toda condición iban a tentar fortuna en los minerales del oeste argentino, tal como los describe Pérez Rosales; los comerciantes pasaban con sus recuas cargadas de trigo y de vino todos los veranos (por Antuco, en 1822, iban 20 de ellos; en 1826 los bandidos de la región de Maule ultimaron a un grupo, de 6 u 8)⁴⁵. El autor de “Recuerdos del Pasado” alcanzó a presenciar, hacia 1830, la venida de grupos pehuenches que salían por San Fernando y Curicó. La guerra del desierto suprimió mucho de este intercambio con los indígenas, y provocó transformación del paisaje humano, hacia 1880.

Teatro principal del fenómeno del vagabundaje durante el primer tercio del siglo eran las mismas regiones clasificadas en el siglo anterior como fronterizas. Su pobreza, en comparación con el norte, puede apreciarse cuantitativamente por el Catastro de 1833⁴⁶. La ley de 15 de octubre de 1831 suprimió varias alcabalas y las sustituyó por una composición denominada Catastro, impuesta a prorrata sobre todos los predios rústicos, pero solamente hasta enterar 100 mil pesos anuales.

⁴² Por ejemplo, Arch. Judicial de Rancagua 37, p. 9; 719 p. 1.

⁴³ Vicente PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del Pasado*. El profesor Juan Uribe- Echevarría me ha comunicado una décima tradicional, muy expresiva, sobre la errabundez del hombre de pueblo, a través de lugares y oficios. E. DANTEL ARGANDOÑA, *El Bandido en la Literatura chilena* (Bol. Acad. Chilena de la Historia, 1935).

⁴⁴ Cornelio SAAVEDRA, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, 1870, pp. 253, 259.

⁴⁵ Carta de C. LANTAÑO, Tucapel, 17-IV-1822, MG 129. J. M. BENAVENTE, 20-I-1926, en MG 38.

⁴⁶ En el archivo de Contaduría Mayor I serie 6 volúmenes sin numerar.

Para efectuar la prorrata debería tomarse en cuenta el producto de la finca, estimado según la renta real o presunta del arrendamiento. Las nóminas del Catastro nos suministran el nombre de la hacienda o fundo, o bien el de la localidad en que se encontraba (cuando se trataba de propiedades más pequeñas, sin nombre propio); la persona del dueño; la renta estimada; y la contribución por pagar, a saber, un 4% de esta renta. No conocemos el detalle de la operación en que se basaron estas listas, pero sí sabemos que el monto total del Catastro, una suma algo menor a los 100 mil pesos, se ha prorrateado, y que, por lo tanto, no figuran las rentas reales sino las imputadas en proporción a éstas y a la suma por distribuir. El documento nos da una visión relativa, no cifras absolutas. Pero este indicador nos permite, en todo caso, comparar la base económica del norte y de la frontera, en el momento final del período que estudiamos.

La renta de las provincias del norte suma:

215.256	pesos 2 reales,	la de Coquimbo
355.825	"	Aconcagua
1.001.575	"	Santiago
308.275	"	Colchagua

En cambio, las provincias fronterizas llegan solamente a:

104.337	pesos 4 reales	la de Talca
133.562	pesos 2 reales	la de Maule
157.181	pesos 2 reales	la de Concepción
22.337	pesos 4 reales	la de Valdivia (valorizada como la nueva frontera de poblamiento a partir de la refundación de Osorno, en la última década del siglo anterior).

a partir de la refundación de Osorno, en la última década del siglo anterior).

En el extremo sur, Chiloé, confinada siempre en su propia vida local, llegaba a 9.893 pesos 6 reales.

Si queremos todavía apreciar la potencia de la gran propiedad en el norte y en la frontera, podemos reproducir los datos del Catastro de 1833: en la provincia de Coquimbo había 35 predios con renta de 1 a 4 mil pesos, y 2 con más de 5 mil pesos; en la de Aconcagua, 71 predios de más de 1 mil pesos, 8 con renta de 5 a 9 mil, y con 10 mil; en la de Santiago (que incluía entonces la actual provincia de O'Higgins), 225 propiedades de 1 mil a 4 mil pesos; 29 entre 5 y 9 mil, y 10 con más de 10 mil pesos. Entre estas últimas había una de 10 mil, dos de 12 mil, seis de 14 mil, y una de 16 mil, la más poderosa de Chile: la hacienda de la Compañía en Rancagua.

Frente a estas regiones ricas, las cifras de la frontera revelan bastante bien la modestia del valor de sus propiedades:

La provincia de Talca distribuye sus 104.337 pesos 4 reales entre 467 propiedades; de ellas, 20 tienen renta de 1 a 2 mil pesos, y 3 de 2 mil a 2.500 pesos; la de Maule, con una renta total de 133.562, registra 2.201 predios, de los cuales 8 tienen de 1 a 2 mil; 2 de 2 mil a 2.500 y 1 (la de Longaví) renta 6 mil pesos; la de Concepción (que incluye el departamento de Chillán), distribuye sus 157.181 pesos 2 reales entre 2.740 predios; de ellos, 3 tienen entre 1 y 2 mil pesos, y 1 de 2 mil; la de Valdivia (incluyendo Osorno y La Unión), con 22.337 pesos 4 reales, tenía 394 predios, de los cuales 3 tenían 1 mil a 1.500 pesos de renta.

Es muy probable que las rentas de la provincia de Concepción hayan sido castigadas a causa de la guerra del sur y de la última guerra de Araucanía, prolongada hasta 1828, pues los testimonios notariales y generales se refieren a menudo a las viñas de Rere y Puchacai. En todo caso, la distancia a las provincias ricas es enorme.

Se trata, pues, de regiones en que la gran hacienda es mucho menos abundante y poderosa que en el norte, y la propiedad es de mediano o mínimo valor; sin que podamos, desgraciadamente, conocer su extensión, dato que no figura en el catastro. Las rentas que podemos llamar medianas, de 100 a 1 mil pesos, abundan sobre todo en Talca. Las otras provincias tienen un franco predominio de la propiedad de escasa renta, por debajo de 100 pesos, dándose un fuerte número de predios de ínfimo valor que, para los efectos del catastro, ha sido marcada con rentas de 37, de 18, de 12 y hasta de 6 pesos.

b) Montonera y vagabundaje

El acontecimiento capital de las primeras décadas del siglo XIX chileno, la Guerra de la Independencia y sus secuencias militares inmediatas, nos suministra la posibilidad de un “estudio de casos” en grande del vagabundaje, debido a la formación de bandas o montoneras en los espacios fronterizos ya conocidos. Existía allí ya, en el siglo anterior, como hemos dicho, un fuerte bandolerismo; pero sus alcances político-militares, entre 1817 y 1832, rebasan toda comparación. Junto a los factores de larga duración, el vagabundaje se acrecienta por fenómenos comunes a todas las guerras o peculiares de ésta; a saber, la ingente desertión de soldados y reclutas; las migraciones de población por motivos ideológicos; el ocultamiento transitorio de campesinos, que se fugan de sus moradas ante el avance de las tropas, etc. Este vagabundaje elemental afecta incluso a regiones del norte; así, en Colliguay, Quillota y Casablanca actúa, en 1818 y 1819, una montonera realista.

Durante las guerras de la Patria Vieja, las milicias patriotas se entregaron intensamente al pillaje en las provincias al sur del Maule, teatro de las operaciones de 1813-1814; los milicianos de Cauquenes tenían fama de ladrones, al decir del Diario Militar de Carrera. En la cordillera, las requisiciones del ganado escondido por los hacendados eran confiadas a baquianos, generalmente cuatrerros de renombre, que obtenían en recompensa una porción de lo logrado⁴⁷.

En esas guerras, junto a los cuerpos de línea y a las casi inútiles milicias, se formaron unidades constituidas por los hacendados del sur, con inquilinos y dependientes⁴⁸, ya acostumbrados a las incursiones de persecución de los indios o los bandidos. En Colchagua y Curicó, durante la Reconquista se formaron cuerpos de la misma especie, ya formados por campesinos, ya por genuinos bandoleros. En junio de 1817, Luis de la Cruz avistaba desde Talca una plaga de pequeñas partidas de hasta 40 “flagiciosos, montoneros, malévolos”, dedicados a la depredación. En julio aparecía por vez primera la montonera de José Zapata sobre el Itata, apoyada por los inquilinos y sirvientes de la estancia cordillerana de Cato, que ayudarían también a los Pincheira⁴⁹. Finalmente, desde 1818 la llamada “guerra a muerte” significará el desencadenamiento de estas pequeñas montoneras, de una

⁴⁷ Col. Historiadores y Doc. In. de la Independencia, I, 91, 233, 290.

⁴⁸ Memoria sobre los principales sucesos de la Revolución de Chile en Col. Hist. Indep., II, 126.

⁴⁹ Archivo O'Higgins, XXI, 167, 172, 175, 182, 188, 194, ss., 196-210. En mayo 1817 el Alcalde Provincial de San Fernando abre proceso contra los vivientes de los Gálvez, orillas del Tinguiririca, acusándolos de abrigar a los malévolos en sus ranchos, de atraer a sus ventas de empanadas, comistrajos y licores con los escándalos consiguientes, provocando la ociosidad, robos y salteos. Los “vivientes” son pequeños propietarios. Los malévolos atacan en partidas desde ese lugar, por lo cual los caminantes tienen que reunirse para la defensa (MG 18). Proceso contra los bandidos de Cerrillos de Teno, septiembre 1818, en Arch. Min. Interior 12; MG 127. Bandolerismo en Curicó, en las Historias locales de Tomás Guevara y René León Echaiz.

parte y de otra. Hay que diferenciar las fuerzas de Benavides y sus indios amigos, continuación en el fondo del ejército español de Arauco, de las partidas y montoneras de simpatizantes realistas, con sólo decenas de componentes; la misma dualidad se marca entre el ejército del sur patriota y sus numerosas guerrillas de formación independiente. Los comandantes, por uno y otro lado, son hacendados y jueces territoriales, o bien pequeños propietarios, inquilinos, arrieros, capataces, etc. Los componentes son antiguos bandidos, campesinos, soldados desertores, vagabundos; la guerra bandolerizada en pequeños grupos les confiere una consistencia militar muy superior a las milicias. Ejército de línea, indios amigos, milicias y montoneras observan, por lo demás, las mismas reglas de la guerra del pillaje: amplio derecho de presa sobre caballos, ganados, armas, vestuario, aperos de montar; formas de rescate o ejecución de prisioneros, etc. Todos los hábitos predatorios del campo y de la frontera encuentran su expresión en este tipo de guerra arcaica y popular de combates cuerpo a cuerpo y de saqueo. Por el mismo tiempo, la Guerra de la Independencia española, la guerra a muerte venezolana, las guerras civiles argentinas, las Republiquetas bolivianas, constituyen fenómenos que le son muy similares.

Pero no se trata aquí, naturalmente, de narrar una serie de acontecimientos ya relatados, desde el siglo pasado, por Gay, Vicuña Mackenna, Barros Arana, Sotomayor, Valdés, etc., sino solamente de establecer la relación entre montonera y vagabundaje.

Nos interesaría conocer mejor la composición y mentalidad de las innumerables partidas de “huasos” o “gauchos”, como se solía decir también en Chile por la misma época⁵⁰. Los pocos procesos judiciales conservados nos permiten entrever su carácter popular. Las partidas realistas parecen tender a atacar a los hacendados pudientes patriotas y a evitar el perjuicio de los campesinos pobres, mirados como eventuales aliados; así resulta al menos de unas instrucciones de Bocardo⁵¹. Hay partidas en que predomina la vinculación personal de los campesinos con los hacendados. En cambio, la mejor conocida de las montoneras, la de los Pincheira, pequeños propietarios de San Carlos, está formada típicamente por vagabundos. La nutrida documentación que la describe, desde octubre de 1817, en que surge por el río Ñuble, como una de tantas guerrillas realistas, hasta la derrota por Bulnes en la Laguna de Epulauquén, en 1832, nos permite formarnos de ella una idea más clara que la que podemos tener de otras gavillas descrita por los contemporáneos como grupos de vagabundos y ladrones⁵².

⁵⁰ El uso de la palabra “gaucho” para caracterizar al huaso, indica una similitud, para el ojo de los contemporáneos. Como se sabe, el gaucho es, fundamentalmente, un tipo de vagabundo. Ejemplo de este vocablo en Chile, al azar: Lorenzo MONTT, Casablanca, 28-I-1821 (MG 114); Juan DE OJEDA, Chillán, 19-IV-1822 (MG 129); Clemente LANTAÑO, Tucapel, 5-XI-1822 (MG 130); J. de PUGA, 22-I-1818, Cauquenes (MG 23); Benjamín VIEL, 14-X-1820, Parral (MG 98: toda la “gauchería” se ha levantado con las partidas); Clemente LANTAÑO, Tucapel 5-XI-1822 (MG 130: “no habrá un hombre en toda la gauchería que no vaya gustoso” con Salvo).

⁵¹ MG 81: proceso contra varios sujetos de la guerrilla de Gregorio Islas, Rere, marzo 1919.

⁵² Ejemplos de partidas patriotas tachadas por estos mismos: cartas de Viel sobre los grupos de Pedro J. Riquelme y Miguel Soto, San Carlos, 23-X y 31-X-1820 (MG 98). Lantaño desde Tucapel 5-XI-1822 (MG 130) pedía que se enviase a Domingo Salvo con 40 hombres del Laja, elegidos por él a su satisfacción, para pasar allende el Bío-Bío, “con bandera negra de no dar cuartel a nadie, ni particularmente a los indios y su mala raza”. Las partidas de Salvo, de Arteaga, de Rubilar, figuran hasta 10 años después en el Ejército del Sur, y siempre con esta nota.

Interesa sobre todo marcar que la montonera de los Pincheira significa la lucha de la montaña contra los llanos y ciudades, y condensan la vida vagabunda que circulaba por los pasos cordilleros del Yeso, Las Damas, Planchón, Longaví, Alicó, Antuco, etc.

Las montañas han sido señaladas por los geógrafos como lugares de refugio contra las dominaciones establecidas en la llanura; y esto no solamente por la dificultad de comunicaciones, sino sobre todo por las masas forestales que las pueblan⁵³. Para Chile esto vale sobre todo desde Maule al sur, en que la altura descende, y en que la “montaña” arbórea subandina es muy densa. Por otra parte, la trashumancia hacia los potreros de cordillera y el tráfico de recuas de mulas hacia Cuyo crean hilos de comunicación y reservas de pillaje, que sirven igualmente a las informaciones y a la subsistencia de los bandoleros.

La partida conserva siempre el frente de contacto con los pehuenches, y la presencia de un grupo indígena, por pequeño que fuese, durante sus salidas, les envalentonaba⁵⁴ dándoles el espíritu de horda.

La lucha contra la población del valle central tomó la forma de salidas anuales desde que la cordillera quedara libre, en septiembre, hasta el otoño siguiente; eran indispensables, por lo demás, para obtener trigo y carne. Las partidas entraban por los boquetes, recogían el ganado que los vecinos mantenían en los potreros de veranada (que no eran retirados sino en el último instante, a pesar de las conminaciones oficiales, pues la operación era muy dañosa para los animales); saqueaban las haciendas, se llevaban plata labrada de las casas, aperos de montar, toda clase de bestias de silla. La documentación habla de centenares de vacas y caballos; en 1829 se llevan de San Fernando 3 mil vacas, divididas en piños, conducidos cada uno por indios amigos. Las ciudades de Parral, San Carlos, Chillán, Linares, Mendoza, fueron saqueadas durante largas horas; Talca, Curicó, San Fernando, Rancagua tuvieron que improvisar defensas y fortificaciones en distintos momentos a lo largo de esos años⁵⁵.

Fuera de ese botín mencionado, la montonera se llevaba también mujeres, muchachos y muchachas. Parte de ellos los cedían a los indios aliados; otra porción se rescata, otra parte queda para los de la partida. Surgen familias que viven en toldos individuales. Los campamentos se trasladan según las estaciones, situándose cerca de los ríos y lagunas del sur de Cuyo; los caudillos vivían en buenas casas de paja. Así los vio Beauchef en 1827⁵⁶. Nunca se perdió del todo una cierta jerarquía militar, y el jefe español Godet les había dado instrucción militar.

⁵³ Jules BLACHE, *L'Homme et la Montagne*, Paris 1933, 169-177.

⁵⁴ MG 38: carta de Domingo de Torres, 18-I-1826 (“lo hará siempre con algunos indios, aunque éstos sean pocos, pues él sabe muy bien que sin falta se envalentonan con el apoyo de algunos indios”).

⁵⁵ Del conjunto de la documentación del Ministerio de Guerra, sobre las expediciones, se pueden citar: MG 38 (Benavente 18-II-1826; confesión de Manuel Mondaca en abril 1826; Manuel Tagle, 10-I-1831). MG 166 (Fernando Baquedano, 14-II-1829). MG 127 (Alejandro Urrutia, toma de Parral, 28-IX-1822). Pueden releerse también Gay, Barros Arana, Sotomayor Valdés, las “Sesiones de los Cuerpos Legislativos”, etc.

⁵⁶ “Memorias Militares” de Jorge Beauchef (Santiago 1964, ed. por Guillermo Feliú), 254-270. Benavente, 15-II-1826 (MG 38); confesión de Antonio Lemus, IV-1826 (ibid.). Manuel A. Recabarren, 30-IX-1822 (MG 97): de Linares se llevaron a 10 muchachos. Confesión de Tiburcio Méndez, marzo 1824 (MG 97).

Aparte del rapto, la montonera se acrecentaba por un flujo de voluntarios. En varios motines soldadescos -por ejemplo, uno de Talca en 1824- surgía el proyecto de irse con los Pincheira, entre soldados exasperados por la falta de paga. La sublevación más importante fue la de los Cazadores de San Carlos y Chillán, en 1825, que arrastraron a fuerzas de infantería y de milicia, y a muchos paisanos, cruzando finalmente hacia el Neuquén unos 200 hombres. No obstante, el número total de montoneros a lo largo de más de una década nunca parece haber superado mucho la cifra de 200, al decir de los distintos informes de guerra y confesiones de prisioneros⁵⁷.

Lo más importante, desde el punto de vista de este trabajo, es marcar que esta guerrilla de vagabundos tenía muchos adictos entre los campesinos de la precordillera, que transmitían las noticias; a sus casas solían bajar los jefes, de noche, a aprovisionarse de aguardiente, naipes y tabaco⁵⁸. A propósito de las montoneras en general, escriben varios vecinos de Parral, en 1820, que la plebe resiste al servicio militar, y si la castigan, prefiere irse con alguna partida. Ramón Freire daba cuenta, ese mismo año, de la simpatía de los campesinos de Cato por los Pincheira. Joaquín Prieto, desde Chillán en julio de 1821, escribía que una invasión de indios y bandidos provocaría un terror pánico en unos, pero que “otros tal vez la desean para dar ensanche a sus inclinaciones”. El coronel Domingo de Torres, en 1823, describiendo el contagio que esparcían las familias errantes en la montaña de Cato, añadía que los campesinos de la Vega de Saldías y de la orilla izquierda de Coigüeco “están contagiados en la opinión y conbidados en seguir a los bandidos en el próximo verano por el suseso feliz que tubieron en el Parral y Linares”. Durante el asalto a Chillán, en septiembre de 1822, se unieron a Pincheira multitud de ladrones de la comarca, según Pedro R. Arriagada⁵⁹.

Los testimonios más agudos son, sin embargo, del año 1825, de parte de dos altos jefes militares en el Cantón de MauIe, el mencionado Torres y el general José María Benavente. Torres, en junio de 1825, advertía que “la opinión de la gente pobre de este cantón, sea por temor, inclinación o corrupción de la moral en que se hallan estos Pueblos, está incierta, y si la horda de salteadores en la próxima primavera llega a adquirir algún pequeño triunfo sobre las armas de la República, cuente U.S. que engrosarán considerablemente su fuerza...”. En noviembre del mismo año escribe que cree que se les agreguen “algunos hombres corrompidos y briosos que existen en nuestros campos”. Benavente, en carta escrita desde Talca en noviembre, además de insistir en la irregularidad del pago de los sueldos militares, y de los consiguientes peligros de desertión, añadía: “pero al observar que la guerra presente nada tiene de común con el sentir del bulgo con la que hemos sostenido contra los Enemigos de su Independencia y que lejos de inspirar el odio con que se ha combatido a estos, ofrece a un gran número de miserables que pueblan nuestras Campañas estímulos para declararse contra nosotros, no puedo menos que recomendar a U.S. con todo el interés posible la

⁵⁷ Cartas de José Miguel Opazo, 18-III-1824 y José Antonio Solar, 16-III-1824, en MG 97. Cartas de Juan de Dios Rivera, Santiago Díaz, Pedro Barnechea, en enero de 1825, en MG 146.

⁵⁸ MG 38: confesión de Manuel Mondaca (bajada de bandidos a casas del Astillero, en Maule). MG 166: Quintana y Bravo, Chillán, 12-X-1827 (Berra y Fuentes venían a unas casas de paisanos a divertirse).

⁵⁹ MG 98 (Jacinto Urrutia y otros vecinos de Parral, 23-V-1820). MG 99 (Prieto, 16-VII-1821). MG 38 (Freire, 9-XII-1820). MG 131 (Torres, 17-VII-1823). MG 130 (Arriagada, 26-IX-1822).

necesidad de proporcionar auxilios suficientes, no sólo para conservar el Ejército y ponerlo en actitud de obrar, sino también para alejar los efectos de la desesperación consiguiente a la pobreza, y demás peligros que produciría el interés que encuentran los bandidos en molestarnos, si se pone a los soldados en ocasión de preferirlos”. Todavía agregaba, desde otro punto de observación, el Intendente de Concepción, Juan de Dios Rivera, en septiembre de 1825, que las fuerzas del caudillo Pincheira se aumentaban “en proporción de la multitud de viciosos que desgraciadamente abitan en las provincias limítrofes”, que causaban los robos, asesinatos e incendios de casas en el campo⁶⁰.

También los Pincheira representaban en Cuyo a una fracción significativa del federalismo argentino, los aindiados, agauchados, anarquistas⁶¹. Este último término, tan usado ideológicamente en Chile desde los tiempos de O’Higgins hasta los de Portales para designar diferentes expresiones y actitudes, se aplica también a la facción de los Pincheira, bien que en forma no específica.

Si se quisiera conocer la mentalidad de estos caudillos rústicos, que logran, evidentemente, atraer la simpatía del vagabundaje soldadesco rural, no se encontrará ningún elemento de ideología “social”, sino un prestigio temible. El jefe de banda es un tipo popular. Muy revelador, en este sentido, es el hecho de que José Antonio Pincheira, después de su rendición en 1832, haya pasado a manejar la hacienda chillaneja del Presidente Prieto.

La montonera de los Pincheira es un ejemplo interesante de transición del vagabundaje hacia un género de vida nuevo, debido a los sucesivos acrecimientos de desertores, mujeres raptadas, familias, hordas pehuenches aliadas. Por una parte, la montonera es expresión de un fenómeno hispanoamericano general de la primera mitad del siglo XIX. No de otra manera se inició el ejército de Artigas y tantos otros, salvando siempre las diferencias de calidad personal de los jefes. Artigas surgió también en una marca fronteriza de pillaje y de guerra. Pero además el grupo chileno podría figurar como un minúsculo ejemplo del paso del vagabundaje hacia la horda, que se da muchas veces en la historia. Pensemos en los almogávares de la Península Ibérica medieval, surgidos en tierra de nadie, entre cristianos y musulmanes; en los cosacos, aldeanos fugitivos de Polonia-Lituania, Ucrania, Moscú, Ryazan, Tartaria, que se convierten en las estepas sudrusas en hordas militares poderosas; en los filibusteros del Caribe, etc.

⁶⁰ TORRES, 2-VI-1825 (MG 146) y 12-XI-1825 (MG 97). Benavente, 27-XI y 30-XII-1825 (Arch. Ministerio Hacienda, legajo Ejército 1811-33). Rivera, 21-IX-1825 (MG 146).

⁶¹ Los Pincheira en Cuyo: Edmundo CORREAS, “Mendoza 1822-62” (en Levene, “Historia de la Nación Argentina”, X, 137 ss. Enrique MARTÍNEZ PAZ, “Guerra de Mendoza contra Córdoba” 1945, 42 ss. Tomás GUEVARA, “Los araucanos en la revolución de la Independencia” Santiago 1910, 338 ss.

CONCLUSIONES

Si quisiéramos recapitular los resultados principales de este trabajo (no obstante que desconfiamos bastante de estas recapitulaciones excluyentes), señalaríamos acaso:

1. En una sociedad como la chilena, nacida de una conquista aventurera, impregnada de ganadería pastoril, con indios desarraigados de sus tierras, no puede sorprendernos la tendencia al desplazamiento. No es, por tanto, un fenómeno totalmente anómico, salvo respecto de las sociedades indígenas, poco a poco disipadas por un conjunto de procesos históricos. La sociedad que emerge de la Conquista no es nómada, pero tampoco está profundamente asentada en el territorio.
2. Hay una íntima tendencia al vagabundaje en grupos sin estatuto, privilegios ni organización dentro del orden existente; así los grupos “marginales” de mestizos, mulatos, zambos y negros libres. A ellos se unen, por motivos más obvios, toda clase de delincuentes, de esclavos e indios fugitivos.
3. Más en el trasfondo todavía, está cercano al vagabundaje la así llamada “ociosidad” popular, la íntima no-participación en las faenas productivas. De allí la dificultad de discernir nítidamente dónde comienza lo anómico y dónde se trata de un rasgo general.
4. Existe una afinidad entre la marginalidad social y la geográfica, una atracción de aquella hacia los espacios fronterizos. En Chile se trata de ámbitos de guerra, de pillaje o de comercio con indios. Los chilenos fronterizos extorsionan a los indígenas, pero en la crisis de las guerras de Independencia, las montoneras se asocian con los indios; la horda araucana o pehuenche, y la pequeña guerrilla española o chilena, constituyen una unidad militar. Frente al Gobierno chileno o cuyano, el vagabundo chileno y el indígena no sometido se sienten, como ha escrito Owen Lattimore al trazar los rasgos generales de las fronteras⁶², participando de un “nosotros”, mientras que las autoridades son “ellos”.
5. El pueblo campesino del valle central reconoce el prestigio de los montoneros y les ayuda clandestinamente. En ello se marca el carácter de cercanía del vagabundaje a los caracteres generales del pueblo.
6. A medida que la ocupación de la tierra se ha ido haciendo más intensiva y comercial, y que los espacios fronterizos coloniales han sido dominados, es decir, en el transcurso del siglo XIX, la tendencia del peón rural al vagabundaje fue disminuyendo, pero la falta de una investigación monográfica sobre el tema nos impide, por el momento, precisar este proceso, y su cronología. Ahora bien, no olvidemos que el peonaje es el estrato de donde parte con mayor frecuencia el vagabundo. De allí que, por el momento, no podamos delimitar en qué período cesa el fenómeno estudiado de ser significativo dentro del cuadro general del pueblo chileno.

⁶² Owen LATTIMORE, “The Frontier in History” (en las ‘Relazioni del X Congr. Internz. di Scienze Storiche’), 1955, I, 106.

Siglas

CG Archivo de la Capitanía General, en el Archivo Nacional de Chile.

GM Archivo Gay-Morla, del Archivo Nacional de Chile.

MG Archivo del Ministerio de Guerra, del Archivo Nacional de Chile.

RA Archivo de la Real Audiencia, del Archivo Nacional de Chile.

Nota bibliográfica

Los trabajos incluidos en este libro son reproducciones de las siguientes primeras publicaciones:

“El Nuevo Mundo en algunas escatologías y utopías de los siglos XVI a XVIII”, en el capítulo VIII de “Studies in Latin American Colonial History”, Cambridge University Press, 1975.

“El Nuevo Mundo en el pensamiento escatológico de Tomás Campanella”, en el Anuario de Estudios Americanos de Sevilla, 1974.

“Estudios sobre el Galicanismo y la ‘Ilustración Católica’ en América Española”, en la Revista Chilena de Historia y Geografía, 1957.

“Aspectos de la ‘Ilustración Católica’ en el pensamiento y vida eclesiástica chilena (1770-1814)”, en la revista “Historia”, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1969.

“Pacto de los Conquistadores con la Corona y la antigua Constitución indiana: dos temas ideológicos de la época de la Independencia”, en la Revista del Instituto de Historia del Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 16, 1965.

“El pensamiento de Juan Egaña sobre la reforma eclesiástica”, en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 68, 1963.

“El rasgo utópico en el pensamiento de Juan Egaña”, Anales de la Universidad de Chile, 1964.

“El Colegio Imperial de Madrid en el siglo XVII y los orígenes de la enseñanza de la Historia en España”, en Cuadernos de Historia de España, Universidad Nacional de Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1959.

Glosario

Crecimiento económico: Aumento en la producción de bienes y servicios en la economía, por unidad de tiempo. Las medidas básicas del crecimiento son el cambio en el Ingreso Nacional o en el Producto Nacional Bruto en términos reales, es decir, en moneda de igual valor después de los ajustes por inflación. Estas medidas suelen expresarse también en términos per capita (Fuente: César Sepúlveda, *Diccionario de Términos Económicos*, Ed. Universitaria, 1996).

También puede definirse como: aumento de la riqueza de un país. Puede medirse a través del PIB u otros indicadores, pero ellas son medidas sólo aproximadas.

Desarrollo económico: Proceso de crecimiento del ingreso o producto total y per capita acompañado de cambios en la estructura de la economía. El proceso, además, trae aparejados mejoramientos en ciertos indicadores de bienestar social, como salud, educación, distribución del ingreso y la riqueza, etc. Vale decir, es un proceso global de modernización de la economía y la sociedad en su conjunto cuyo objetivo es elevar las condiciones de vida de la población. (Fuente: César Sepúlveda, *Diccionario de Términos Económicos*, Ed. Universitaria, 1996).

También puede definirse como: un proceso global de modernización y mejoramiento de la calidad de vida, que incluye más disposición de bienes y servicios para las generaciones presentes y futuras.

Exclusión: Concepto relacionado con cuestiones dinámicas como procesos socioeconómicos y con la idea de derechos de ciudadanía, generando una responsabilidad moral colecti-

va por la integración social. El concepto se originó en Francia en 1974, definiéndose como proceso de desintegración social, en el sentido de una ruptura progresiva de las relaciones entre el individuo y la sociedad. Desde fines de los 80, sin embargo, el término exclusión social también ha sido difundido por la Comisión Europea, preocupada por los problemas de desempleo a largo plazo de los trabajadores no calificados y de los inmigrantes.

Hoy se entiende que la exclusión es una de las causas de la pobreza, pero que junto a ella concurren aspectos estructurales y dinámicos, esto es, los términos bajo los cuales la gente participa en la economía y la sociedad.

Edad de espera: la juventud es una etapa intermedia entre la infancia y la edad adulta, etapa que se define por la realización de una tarea o función principal: la preparación. “La juventud es un período de la vida posterior a la madurez psicológica, en la cual el individuo no ha tomado posesión de los papeles que, normalmente, se confían a los adultos en la sociedad”. (E. Erikson y otros, *La juventud en el mundo moderno*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969). Aunque el individuo ya no es un niño, desde el punto de vista fisiológico o psicológico, y posee muchas de las capacidades y habilidades de los adultos, no se le reconoce todavía esta posición. El joven debe prepararse para asumir los papeles y los derechos de un miembro de pleno derecho de la sociedad, y por ello vive un tiempo de espera.

Indigencia: Un hogar en Chile se considera indigente si su ingreso per capita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. Aún cuando se destinaran todos los ingresos del

hogar a la satisfacción de las necesidades alimentarias, no lograrían satisfacerla adecuadamente. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que el valor de la canasta de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana, por la mayor disponibilidad de alimentos autoproducidos en el campo.

Línea de pobreza: Según el enfoque de pobreza que se sustente, la línea de pobreza podrá estar fijada por un cierto estandard de consumo de alimentos y otros bienes, o por el costo de participar en la vida diaria de la sociedad. Bajo la primera de estas miradas, los hogares cuyos ingresos per capita sean inferiores a esta línea, estarán en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias más elementales, pero no el conjunto de sus necesidades básicas. Dichos integrantes de nuestra población serán definidos como pobres “no indigentes”.

A modo de referencia, a fines de 1998, la población en situación de pobreza en Chile bordeaba los 3 millones 160 mil personas (21,7 % de la población total). Dentro de ese grupo, la población en situación de indigencia llegaba a 820 mil personas, (5,6 % del total). En términos de hogares, alrededor de 666 mil hogares (17,8 % del total) se encontraban en situación de pobreza; dentro de ellos 174 mil (4,7% del total) eran indigentes. (CASEN, 1998).

En el segundo enfoque, la pobreza aparece como un concepto multidimensional, dentro del cual la privación material constituye sólo una dimensión, guardando relación, otras de sus dimensiones, con la pertenencia a la comunidad, el acceso a la cultura, la actividad cívica y la justicia.

Marginalidad: Concepto acuñado en la década del 60, que comienzan a abandonar las Ciencias Sociales, en virtud de los nuevos paradigmas o teorías prevalecientes, optando en su lugar por el concepto de exclusión, como marginación o desintegración social.

Pobreza: Según la ficha técnica de la VII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 1998), constituyen hogares en situación de pobreza aquellos en los cuales los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias de sus miembros, tales como vivienda, salud y educación. Operativamente (según encuesta CASEN) un hogar es pobre cuando su ingreso per capita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos -en la zona urbana- y a 1,75 veces -en la zona rural- donde los gastos en servicios tienen menor importancia.¹

De acuerdo a este enfoque, inscrito en el marco conceptual de las mediciones de pobreza

¹ "Para estos efectos, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta está habitada por sus propietarios. El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones. Las transferencias monetarias son todos los gastos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales, los subsidios de cesantía, los subsidios únicos familiares, las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y otros subsidios del Estado." En Ficha técnica, Encuesta CASEN, División Social, Mideplan, 1998, Anexos, página 32.

absoluta, la determinación de la pobreza tiene directa relación con el método de ingresos o método indirecto y no se relaciona con los fenómenos de inclusión o exclusión social.

Otro enfoque es el asumido por el Instituto Internacional para los Estudios Laborales, organismo dependiente de la OIT, apoyado financieramente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), cuyos informes preliminares se presentaron a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, (1995). El concepto de pobreza puede relacionarse hoy -a partir de la existencia de un mundo industrializado y globalizado- no sólo con el

acceso a un determinado nivel de ingresos o con la posesión de ciertos bienes y servicios. En efecto, bajo esta mirada, la pobreza aparece vinculada estrechamente al concepto de exclusión social, de modo que el trabajo del organismo se orienta al logro, en todo el mundo, de sociedades civiles no excluyentes, más libres, prósperas y justas. Bajo este enfoque "... la pobreza y la exclusión parecen reforzarse mutuamente, no importa cuál ocurra primero... En algún momento la pobreza y la exclusión social podrán volverse indiferenciables".

Bibliografía

- Arellano, José Pablo, Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-84, Cieplán, Santiago, 1986.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de política, Siglo XXI editores, México, Madrid, diversas ediciones desde 1981.
- CEPAL, Transformación productiva con equidad. Santiago, Cepal, 1992.
- Constitución Política de la República de Chile, edición oficial aprobada por decreto N°1104 de 28 de julio de 1994 del Ministerio de Justicia. Editorial Jurídica de Chile.
- Cruz-Coke, Ricardo, Historia electoral de Chile, 1925-1973. Editorial Jurídica de Chile, 1984.
- Diccionario de política de N. Bobbio y otros (Ed. siglo XXI, 1983).
- Erikson, E. y otros, La juventud en el mundo moderno, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Fazio, Hugo, Mapa actual de la extrema riqueza en Chile, LOM, ARCIS, Santiago, Chile, 1997.
- Finley, M.I., Vieja y nueva democracia. Ariel, España, 1972.
- Galbraith J. y Salinger, N. Introducción a la economía, Crítica, España, 1989.
- Gálvez, Thelma, et al. Mujeres y hombres en Chile, cifras y realidades, INE, Santiago, Chile, 1995.
- Garretón, M. A., Política y juventud en Chile: una reformulación. Santiago, Participa, 2000.
- Gomariz, E. y Valdés, T. Mujeres latinoamericanas en cifras. Flacso, 1995.
- Góngora, Mario, Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX). En: Góngora, Mario, Estudios de historia de las ideas y de historia social. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1980.
- Holt-Jensen, A. Geografía, historia y conceptos, Vicens Vives, España, 1992.
- Horton, P. y Hunt, Ch. Sociología. Mac. Graw Hill, México, 1995.
- Hurtado, Carlos, De Balmaceda a Pinochet. Santiago, Logos, 1988.
- Larraín y Vergara (eds), La transformación económica de Chile. Santiago, CEP, 2000.
- MacPherson, C.B. La democracia liberal y su época. Alianza Editorial, España, 1977.
- Marc Bloch, Introducción a la historia, FCE, 1949.
- Marvin Harris: Antropología cultural. Alianza Editorial, España, 1998.
- Mellafe, Rolando: "Percepciones y representaciones colectivas en torno a las catástrofes en Chile: 1556-1956", en Mellafe, R. y Loyola, L.: La Memoria de América Colonial, Edit. Universitaria, Santiago, 1994.
- Meller, Patricio, Un siglo de economía política chilena (1890-1990), Santiago, Andrés Bello, 1996.
- Mideplan, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (aplicada en los años: 1985, 1987, 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998).

Mujeres de Chile: Radiografía en números, INE, Santiago, Chile, 1994.

Muñoz Gomá, Oscar, Chile y su industrialización. Pasado, crisis, opciones, Santiago, CIEPLAN, 1986.

Pinto, Anibal, Chile, Un caso de desarrollo frustrado, Santiago, Ed. Universitaria, 1973 (3ª edición), y USACH, 1998 (9ª edición).

Sabine, George, Historia de la teoría política. FCE, México, 1994.

Santis, H. y otros, El medio ambiente y la calidad de vida en la comuna de San José de Maipo. En: Revista de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, N° 26: 57-68 (1999).

Touraine, Alain, ¿Qué es la democracia? Temas de hoy, España, 1994.

Urzúa Valenzuela, Germán, Historia Política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992), Editorial Jurídica de Chile, 1992.

Valencia Avaria, Luis, Anales de la República, dos tomos. (El tomo 1 contiene las constituciones de 1833 y sus reformas, y la de 1925). Imprenta Universitaria, Santiago, 1951.

Wisecarver, Daniel (Ed.), El modelo económico chileno, Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro Internacional para el Desarrollo Económico. Santiago, Chile, 1993. (En especial se recomienda: Capítulo II: El estado empresario en Chile, las bases de su desarrollo hasta 1973, y la privatización durante el Régimen Militar; Capítulo VI: El sector industrial chileno y la apertura comercial: 1974-1987.)